



***Nada es más difícil que reconocer la libertad del otro sobre todo cuando el otro es una persona que se ama y se desea, por eso Amar es el riesgo de querer al otro, en su libertad esperando solo la fidelidad que él se debe a sí mismo.***

***Florence Thomas...***

**DISTRIBUCIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO EN PAREJAS DE UNA  
COMUNIDAD SOCIOECONÓMICA BAJA DE LA CIUDAD DE  
BARRANQUILLA**

Unid.	ON BOLIVAL
BIBLIOTECA BARRANQUILLA	
No INVENTARIO	<u>4030715</u>
PRECIO	_____
FECHA	<u>01-10-2008</u>
CAN	_____

**DISTRIBUCIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO EN PAREJAS DE UNA  
COMUNIDAD SOCIOECONÓMICA BAJA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA**

**YARLEY BAYONA QUINTERO  
VIRGINIA ESTHER CERRA POLO  
LÍA TRINIDAD OLIVEROS CHARRIS**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

**CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO  
SIMON BOLÍVAR  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
BARRANQUILLA  
2000**



**DISTRIBUCIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO EN PAREJAS DE UNA  
COMUNIDAD SOCIOECONÓMICA BAJA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA**

**YARLEY BAYONA QUINTERO  
VIRGINIA ESTHER CERRA POLO  
LÍA TRINIDAD OLIVEROS CHARRIS**

**Informe Final de Investigación presentado al Comité de Investigación  
del Programa de Psicología**

*Asesora*

**Ps. FARLEY DURAN**

**CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO  
SIMON BOLÍVAR  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
BARRANQUILLA  
2000**

**Nota de aceptación**

3.5 Tres Punto Cruco

Olivia Bustos R.  
**Presidente del Jurado**

Yilma Cabacos A.  
**Jurado**

Elipheo Salcedo  
**Jurado**

## **DEDICATORIA**

*Gracias por tener a mi lado personas que pueda amar y en quien pueda confiar:*

*A DIOS: por darme la vida, la sabiduría la oportunidad de aprender cada día más.*

*A mis padres, Gustavo y Chela por permitirme un espacio en sus vidas rodeado de amor, respeto y apoyo para ser quien soy.*

*A mis hermanos, Leidys, Alexander, Yasmín y Lina María: por darme su cariño y paciencia de compartir conmigo no cantidad de tiempo sino calidad de tiempo.*

*A mi mamá, María Antonia por su amor y comprensión, pero sobre todo por enseñarme valores que me permitan ser una buena profesional y ser una buena madre. se que estarás en mi corazón por siempre.*

*A mi futuro esposo, porque con él desempeñaré los roles de esposa, madre y amante que le darán sentido a mi familia y a mi papel de ser mujer.*

**Yarleys..**

## **DEDICATORIA**

*A Dios por la sabiduría, la motivación, la inspiración, la fuerza y el entusiasmo que me dio para lograr mis objetivos.*

*Doy gracias asimismo a mis hijos CARLOS ANTONIO Y GISELLE MILENA , ya que fueron el eje fundamental que movió todas mis acciones, y también por la comprensión que tuvieron al sentirse abandonados, por todo el tiempo que no les dedique, en una de las etapas mas importantes del ser humano como es la adolescencia y también por el apoyo y el amor que me brindaron.*

*A mi madre CASTULA ELVIRA , ya que puede ver realizado su sueño de ver a su hija como toda una profesional, como también por la pureza de su alma y su amor.*

*Para con mi hermana NURYS BEATRIZ, aunque no llegó a disfrutar mis triunfos , se los dedico, ya que siempre quiso que estudiará y progresara en la vida.*

*Para con mi hermano JAIRO ENRIQUE, el cuál se siente orgulloso de mí y me ve como ejemplo de superación .*

*A mis compañeras LÍA Y YARLEY, por la comprensión, la tolerancia, la ayuda desinteresada y el apoyo que nos dábamos en los momentos en que creíamos desfallecer.*

**VIRGINIA ESTHER**

## DEDICATORIA

*En el camino de la vida al dar cada paso con entusiasmo, al superar cada nuevo obstáculo, al ascender con fé cada colina me acerca más y más a la realización de mis anhelos y con la ayuda constante de mis seres queridos he logrado llegar a la cima de esa colina, por eso le dedico esta propuesta a:*

*AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, por haber sido mi fuente de inspiración, la luz, la fortaleza necesaria que me impulso a vencer mis dificultades en la realización del trabajo. En Vos confío y en voz confiare siempre.*

*A ERLAINA CHARRIS, mi madre adorada, la cual me apoyo emocionalme y económicamente para alcanzar mis ideales: madre lo que soy hoy en día te lo debo a tí, haz sido madre y padre a la vez, eres un ejemplo de mujer, con espíritu su lucha, amor, constancia y entrega ha logrado que sus hijos se preparen para la vida.*

*A HUGO OLIVEROS, mi querido hermanito que a pesar de la distancia que nos separa me brindo el ánimo necesario para seguir adelante.*

*A DANIELA, mi sobrina y ahijada adorada..*

*Ellos han sido permanentemente la fuerza motivadora para alcanzar mis proyectos.*

LA TRINIDAD

## **AGRADECIMIENTOS**

*Estamos complacidas al haber, hoy, realizado con anhelo esta propuesta que contribuye a convivir en equidad en la relación de pareja. Agradecemos a todas aquellas personas que nos colaboraron para llevar a cabo este estudio, en especial a:*

*A DIOS, que nos dio la fuerza espiritual en los momentos más difíciles, fue testigo de nuestros afanes y desvelos.*

*VÍCTOR OVALLE, con sus aportes y conocimientos contribuyo a la culminación de nuestro trabajo.*

*FARLEY DURAN, fue para nosotros el pilar fundamental, con su paciencia y su gran calidad humana y profesional nos oriento en el desarrollo de este trabajo.*

*LEONARDO ROMERO, el cual nos proporciono el instrumento que utilizamos para recolección de los datos y nos brindo las orientaciones necesarias.*

*Gracias por su apoyo y dedicación...*

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
3. JUSTIFICACIÓN	9
4. OBJETIVOS	14
4.1. OBJETIVO GENERAL	14
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
5. MARCO TEÓRICO	16
5.1. ANTECEDENTES DEL SISTEMA SEXO/GÉNERO	16
5.1.1. El poder de la familia patriarcal.	29
5.1.1.1. Características del sistema patriarcal.	33
5.1.2. Feminismo y machismo.	36
5.1.3. Roles femeninos y masculinos.	44
5.1.3.1. Liberación femenina.	50
5.2. ÁMBITOS DE INTERACCIÓN EN EL ANÁLISIS DE GÉNERO EN LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS.	54
5.2.1. Derechos sexuales y reproductivos: Los más humano de todos los derechos.	66
5.2.2. Roles de género.	71
5.2.2.1. Guiones sexuales.	75
	77

5.2.2.1. Guiones sexuales.	75
5.2.2.2. Sistema SEXO/ GÉNERO.	77
5.2.2.3. Identidad de géneros.	80
5.2.2.4. La tipificación sexual en el género.	82
5.3. LA PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL GÉNERO.	83
5.3.1. Aproximación a la definición de género.	85
5.3.1.1. El género.	91
5.3.1.2. Perspectiva como una nueva mirada de la mirada a la realidad.	93
5.3.1.3. Algunos conceptos y articulaciones básicas de la perspectiva de género.	96
5.4. LA RELACIÓN DE PAREJA	101
5.4.1. El género en la pareja.	104
5.5. DESIGUALDAD DE GÉNERO.	107
5.5.1. Algunas consideraciones de la desigualdad de género en la pareja.	108
5.5.2. Equidad e igualdad de género.	110
6. DEFINICIÓN DE VARIABLES	113
6.1. VARIABLES DE ESTUDIO	113
6.1.1. Definición conceptual.	113
6.1.2. Definición operacional.	113

<b>7. CONTROL DE VARIABLES</b>	<b>115</b>
<b>7.1. VARIABLES CONTROLADAS</b>	<b>115</b>
7.1.1. Variables controladas en los sujetos.	115
7.1.2. Variables controladas en el ambiente.	115
7.1.3. Variables controladas de las investigadoras.	116
7.1.4. Variables controladas en el instrumento.	116
<b>7.2. VARIABLES NO CONTROLADAS</b>	<b>117</b>
<b>8. MÉTODO</b>	<b>118</b>
8.1. DISEÑO	118
8.2. SUJETOS	118
8.3. MUESTREO	119
8.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	119
8.5. PROCEDIMIENTO	121
<b>9. RESULTADOS</b>	<b>122</b>
<b>10. CONCLUSIONES</b>	<b>213</b>
<b>11. DISCUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>219</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>225</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>233</b>

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Porcentaje de la muestra evaluada.	123
Tabla 2. Distribución de edad según el sexo.	124
Tabla 3. Cálculo de las medidas de posición y dispersión de la distribución de la edad.	125
Tabla 4. Distribución del tiempo de convivencia y del número de hijos-as por parejas.	127
Tabla 5. Cálculo de las medidas de posición y dispersión de la distribución del tiempo de convivencia.	128
Tabla 6. Cálculo de las medidas de posición y dispersión de la distribución del número de hijos-as.	129
Tabla 7. Distribución del tiempo de convivencia marital según el número de hijos-as.	133

<b>Tabla 8. Cálculo de las medidas de posición y dispersión de los roles reproductivos, productivos - poder desempeñados por "mas ella", "Equidad" y "mas el" según el sexo.</b>	<b>135</b>
<b>Tabla 9. Distribución de la media de los roles productivos y reproductivos "mas ella", "equidad" y "mas el" según el sexo.</b>	<b>138</b>
<b>Tabla 10. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 1) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>140</b>
<b>Tabla 11. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 2) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>142</b>
<b>Tabla 12. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 3) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>143</b>
<b>Tabla 13. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 4) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>145</b>
<b>Tabla 14. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 5) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>146</b>
<b>Tabla 15. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 6) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>148</b>
<b>Tabla 16. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 7) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>149</b>

<b>Tabla 17. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 8) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>152</b>
<b>Tabla 18. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 9) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>155</b>
<b>Tabla 19. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 10) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>156</b>
<b>Tabla 20. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 11) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>157</b>
<b>Tabla 21. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 12) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>160</b>
<b>Tabla 22. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 13) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>161</b>
<b>Tabla 23 .Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 12) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>162</b>
<b>Tabla 24. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 15) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>164</b>
<b>Tabla 25. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 16) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>168</b>
<b>Tabla 26. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 17) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>169</b>

<b>Tabla 27. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 18) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>170</b>
<b>Tabla 28. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 19) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>172</b>
<b>Tabla 29. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 20) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>175</b>
<b>Tabla 30. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 21) en los roles productivos - poder según el sexo.</b>	<b>177</b>
<b>Tabla 31. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 22) en los roles productivos - poder según el sexo.</b>	<b>179</b>
<b>Tabla 32. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 23) en los roles productivos - poder según el sexo.</b>	<b>182</b>
<b>Tabla 33. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 24) en los roles productivos - poder según el sexo.</b>	<b>183</b>
<b>Tabla 34. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 25) en los roles productivos - poder. según el sexo.</b>	<b>185</b>
<b>Tabla 35. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 26) en los roles productivos - poder .</b>	<b>187</b>
<b>Tabla 36. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 27) en los roles productivos - poder .</b>	<b>190</b>

<b>Tabla 37. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción (ítem 28) en los roles productivos - poder .</b>	<b>193</b>
<b>Tabla 38. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción (ítem 29) en los roles productivos - poder .</b>	<b>195</b>
<b>Tabla 39. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción (ítem 30) en los roles productivos - poder .</b>	<b>199</b>
<b>Tabla 40. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción (ítem 31) en los roles productivos - poder .</b>	<b>200</b>

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Distribución de edad según el sexo.	124
Gráfica 2. Cálculo de las medidas de posición y dispersión de la distribución de la edad.	125
Gráfica 3. Cálculo de las medidas de posición y dispersión de la distribución del tiempo de convivencia.	128
Gráfica 4. Cálculo de las medidas de posición y dispersión de la distribución del número de hijos-as.	129
Gráfica 5. Distribución de la media de los roles reproductivos desempeñados por "Más ella", "Más él" y en "Equidad" según el sexo.	136
Gráfica 6. Distribución de la media de los roles productivos - poder desempeñados por "Más ella", "Más él" y en "Equidad" según el sexo	136
Gráfica 7. Distribución de la media de los roles reproductivos desempeñados por "Más ella" y "Mas él" según el sexo.	137

<b>Gráfica 8. Distribución de la media de los roles productivos - poder desempeñados por "Más ella" y "Más él" según el sexo.</b>	<b>137</b>
<b>Gráfica 9. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 1) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>140</b>
<b>Gráfica 10. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 2) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>142</b>
<b>Gráfica 11. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 3) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>143</b>
<b>Gráfica 12. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 4) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>145</b>
<b>Gráfica 13. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 5) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>146</b>
<b>Gráfica 14. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 6) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>148</b>
<b>Gráfica 15. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 7) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>149</b>
<b>Gráfica 16. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 8) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>152</b>
<b>Gráfica 17. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 9) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>155</b>

<b>Gráfica 18. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 10) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>156</b>
<b>Gráfica 19. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 11) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>157</b>
<b>Gráfica 20. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 12) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>160</b>
<b>Gráfica 21. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 13) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>161</b>
<b>Gráfica 22 .Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 12) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>162</b>
<b>Gráfica 23. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 15) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>164</b>
<b>Gráfica 24. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 16) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>168</b>
<b>Gráfica 25. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 17) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>169</b>
<b>Gráfica 26. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 18) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>170</b>
<b>Gráfica 27. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 19) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>172</b>

<b>Gráfica 28. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 20) en los roles reproductivos según el sexo.</b>	<b>175</b>
<b>Gráfica 29. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 21) en los roles productivos - poder según el sexo.</b>	<b>177</b>
<b>Gráfica 30. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 22) en los roles productivos - poder según el sexo.</b>	<b>179</b>
<b>Gráfica 31. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 23) en los roles productivos - poder según el sexo.</b>	<b>182</b>
<b>Gráfica 32. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 24) en los roles productivos - poder según el sexo.</b>	<b>183</b>
<b>Gráfica 33. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción ( ítem 25) en los roles productivos - poder. según el sexo.</b>	<b>185</b>
<b>Gráfica 34. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción (ítem 26) en los roles productivos - poder .</b>	<b>187</b>
<b>Gráfica 35. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción (ítem 27) en los roles productivos - poder.</b>	<b>190</b>
<b>Gráfica 36. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción (ítem 28) en los roles productivos - poder .</b>	<b>193</b>
<b>Gráfica 37. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción (ítem 29) en los roles productivos - poder .</b>	<b>195</b>

<b>Gráfica 38. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción (ítem 30) en los roles productivos - poder .</b>	<b>199</b>
<b>Gráfica 39. Distribución relativa de los roles desempeñados en los ámbitos de interacción (ítem 31) en los roles productivos - poder .</b>	<b>200</b>
<b>Gráfica 40. Distribución relativa de los roles reproductivos (ítem 1 - 10) en los ámbitos de interacción desempeñados "Más ella" según el sexo.</b>	<b>202</b>
<b>Gráfica 41. Distribución relativa de los roles reproductivos (ítem 11 - 20) en los ámbitos de interacción desempeñados "Más ella" según el sexo.</b>	<b>203</b>
<b>Gráfica 42. Distribución relativa de los roles productivos-poder (ítem 21 - 31) en los ámbitos de interacción desempeñados "Más ella" según el sexo.</b>	<b>204</b>
<b>Gráfica 43. Distribución relativa de los roles reproductivos (ítem 1 - 10) en los ámbitos de interacción desempeñados "Equidad" según el sexo.</b>	<b>206</b>
<b>Gráfica 44. Distribución relativa de los roles reproductivos (ítem 11 - 20) en los ámbitos de interacción desempeñados "Equidad" según el sexo.</b>	<b>207</b>
<b>Gráfica 45. Distribución relativa de los roles productivos-poder (ítem 21 - 31) en los ámbitos de interacción desempeñados "Equidad" según el sexo.</b>	<b>208</b>
<b>Gráfica 46. Distribución relativa de los roles reproductivos (ítem 1 - 10) en los ámbitos de interacción desempeñados "Más él" según el sexo.</b>	<b>210</b>

<b>Gráfica 47. Distribución relativa de los roles reproductivos (ítem 11 - 20) en los ámbitos de interacción desempeñados "Más él" según el sexo.</b>	<b>211</b>
<b>Gráfica 48. Distribución relativa de los roles productivos-poder (ítem 21 - 31) en los ámbitos de interacción desempeñados "Más él" según el sexo.</b>	<b>212</b>

## **INTRODUCCIÓN**

**La experiencia acumulada en los estudios sobre la distribución de los roles de géneros está conquistando un espacio significativo en las ciencias sociales y en las investigaciones actuales en torno al desarrollo. Esto permite acercarse a la trama de aspectos propios de esta problemática, asumiendo su complejidad, con una perspectiva integradora de los fragmentos que conforman la relación entre las mujeres y hombres en el desarrollo de los diferentes ámbitos de interacción dentro del marco de la equidad para una buena relación social.**

**Las relaciones entre los géneros y la búsqueda de sistemas sociales para un proceso de desarrollo como condiciones necesarias para lograr la equidad en la relación de pareja, requiere ir acompañadas por un cambio cultural que implica modificaciones en los ámbitos público (estereotipos contruidos de forma colectiva) y las representaciones simbólicas (masculinidad y femineidad). Reconocer la relevante contribución a las sociedades y la importancia de su participación activa en los procesos en curso, conjuntamente con identificar sus limitaciones en la distribución de los roles de géneros en materia de opciones y autonomía, internándose en el terreno de los valores, permitiendo sentar las bases para que se**

**puedan introducir modificaciones y estereotipos discriminatorios y de la identidad femenina y masculina.**

**El reconocimiento de la importancia del análisis de género se ha ido incrementando paulatinamente a lo largo de las dos últimas décadas, hasta tal punto que en la actualidad constituyen uno de los sectores más dinámicos, con importantes repercusiones en los diversas áreas de la vida social; educación, política, laboral etc., y de manera particular en el seno propio de la actividad de la sexualidad en el ámbito de las relaciones de parejas.**

**La aproximación científica del análisis de género ha sido abordada desde perspectivas diversas por distintas disciplinas tales como la filosofía, las ciencias de la salud, y más concretamente la psicología lo cual se inicia muy temprano con orígenes históricos de la psicología de género como surgimiento de la propia disciplina, en fundamento de esto Esther Barbera, sostiene que "desde la perspectiva aplicada son muchos los ámbitos en que la psicología de género presenta repercusiones evidentes clínico, legislativo, relaciones laborales, familiares, de parejas o personales. No en vano el sistema sexo/género afecta a toda nuestra vida y todos sin excepción sufrimos o gozamos sus consecuencias".<sup>1</sup>**

**En este contexto, María Nieves Rico, consultora de la unidad mujer y desarrollo de la división de desarrollo social del CEPAL sostiene que la "perspectiva de género**

---

<sup>1</sup> BARBERA, Esther. Psicología de Género. Barcelona, España: Ariel, S.A., 1998. Pág.2

en el desarrollo constituye un aporte significativo que no se puede desconocer, debido a que incorpora a las relaciones sociales en el ámbito doméstico y la vinculación entre las macropolíticas y la vida cotidiana de las personas, al análisis de los temas básicos y permanentes del desarrollo<sup>2</sup>. De este modo, dicha perspectiva redundará en mayores posibilidades de alcanzar los objetivos planteados, en relación con el mejoramiento de la calidad de vida en las relaciones de parejas, en un marco de equidad en la distribución de los roles de género.

En este sentido hay dos preocupaciones pendientes, directamente vinculadas con las condiciones de la calidad de vida de las mujeres que deberían ser incorporadas en las políticas globales. Una de ellas se refiere al acceso al poder y a la toma de decisiones públicas, y la otra a la transformación de las regulaciones del mundo en los ámbitos reproductivo y productivo (estereotipos culturales y representaciones simbólicas). La modificación de las reglas del juego que rigen el ámbito en que lo biológico, la fuerza de trabajo y lo sociocultural se reproducen para la sustentación de las sociedades y en la cual las mujeres son protagonistas indiscutidas, constituyen una prioridad para equiparar, espacios, tiempos, prestigio y poder entre los géneros. A fin de que los cambios en el terreno productivo y reproductivo sean equitativos en la distribución de los roles de género en las relaciones de parejas, para esto se requieren modificaciones en la reproducción y en la distribución del poder, esto se funda en el convencimiento de que de no suceder así

---

<sup>2</sup> RICO, María. Desarrollo y Equidad: Una tarea pendiente. Serie Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile: Comisión Económica Para América Latina, 1993. Pág. 3.

es muy probable que las mujeres queden fuera de esta o en cualquier otra propuesta del desarrollo en todos los ámbitos reproductivo, productivo y político.

En el desarrollo de este estudio se tuvo en cuenta el amparo protector de la perspectiva de género utilizando como herramienta de trabajo el análisis de género para interpretar las diferencias entre hombres y mujeres, justificando la distribución de roles por sexo, observables con frecuencia en los cinco ámbitos de interacción reproductivo, productivo, político, cultural y comunitario para efectos de esta investigación se tomará los ámbitos reproductivo y productivo en la relación de pareja. Por esto las autoras recopilaron bibliografía especializada que permitió el desarrollo de una investigación afianzada en la realidad a la luz de la corriente neohumanista lo cual tiene a la "persona como centro; constituye una visión de vida y, como enfoque filosófico que es, puede estar presente en muchas áreas del desempeño humano" <sup>3</sup>.

Finalmente, para su realización se utilizó una metodología acorde con el tipo de investigación descriptiva y una validez a través de la aplicación de un cuestionario elaborado por Leonardo Romero S. Centro de Asesoría y Consultoría C:A:C, conformado por 31 ítem, 20 ítem que explora la distribución de los roles en el ámbito de interacción reproductiva y 11 ítem que explora la distribución de los roles en el ámbito de interacción productiva-poder indicando porcentaje en "Más Ella", "Equidad" y "Más El" aplicado a 100 parejas (n = 200) heterosexuales y con una

---

<sup>3</sup> LONDOÑO, María Ladi. El Problema es la Norma. Cali, Colombia: Prensa Colombiana, 1989. Pág.15

**convivencia mayor de un año. El muestreo es de carácter no probabilístico, seleccionado con un criterio intencional en parejas pertenecientes a una comunidad socioeconómica baja del barrio Villa San Pedro de Barranquilla.**

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los roles de género nos ubicamos exclusivamente a las tareas, funciones que desempeñan o realizan cada uno de los géneros en cuanto a lo masculino y femenino se refiere, los cuales han estado estereotipados en cuanto el sentir, actuar y pensar de la especie humana a partir de la aparición del lenguaje, y con el espacio semántico en el cual todo se convierte en un universo de significado.

En el concepto de género nos ubicamos definitivamente en el orden simbólico "en la medida en que nos humanizamos pasamos de la señal al símbolo, del macho a la hembra al hombre y la mujer, a la masculinidad y la femineidad; de la visión a la mirada, de la diferencia a la valoración, del sexo al género. El macho y la hembra pertenecen al orden de las diferencias, el hombre y la mujer al orden de las construcciones ideológicas y valorativas. Y el género es justamente esta "construcción mirada" simbólico sobre el sexo"<sup>4</sup>. En general la cultura nos define y nos inscribe a partir de la falta: La primera caracterización de lo femenino es por medio de la carencia y es ante todo porque nacemos "carente de", que nos inscriben en la femineidad. De una vez y para siempre estamos marcados por la

---

<sup>4</sup> THOMAS, Florence. *Mujer Y Código Simbolico*. Santafé de Bogotá D.C, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. 1991. Pág.1.

ausencia, pues no habría manera de definir lo femenino sino en relación con lo masculino, volviendo al sinónimo de una fundamental falta.

Solo cuando lo femenino connota lo materno, cobra existencia en la relación de la vida en pareja; el concepto de mujer-sujeto-madre en efecto subvierte el orden patriarcal porque rompe la hegemonía del sujeto único masculino y abre el camino a una nueva trama social como es la perspectiva de género que elige el ordenamiento social de los roles de género especialmente en lo reproductivo y productivo para explicarlo y descifrarlo dentro de un contexto humanista donde los hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, libertades de ideales y creencias logrando incentivar a un mundo más humano al momento de distribuir las tareas en mira de buscar una equidad dentro del contexto social y vida en pareja.

Alrededor de este mundo cultural y social donde se han desarrollados normas, valores, conceptos, modelos, ideologías, esquemas de pensamientos, estereotipos y creencias, hacen que los seres humanos diversifiquemos en el momento del emparejamiento y el amor con la pareja escogida diferencias entre lo roles de género, masculino/femenino, hombre/mujer. Dando el anterior resultado un comportamiento machista que se manifiesta de manera específica contra la mujer, mediante el desempeño, autoridad y libertad de ciertas actividades, así como la imposición de ciertas responsabilidades y acciones en el hogar que solo le compete a ella por su condición de mujer según los ideales manejados por el

compañero en el ámbito de las interacciones y en el análisis de género a nivel familiar.

La diversidad de funciones dentro del hogar en muchas ocasiones es la causa de la simbolización de los roles de género femenino y masculino que en algunas ocasiones pueden conllevar a desencadenar desigualdad en la pareja en cuanto al desempeño de las tareas que afecta de forma positiva o negativa el manejo del poder, la responsabilidad de la crianza de los hijos-as, el quehacer doméstico, las relaciones sociales y la interacción sexual en determinado momento pueden ser fuente de conflictos si estos no coinciden con las expectativas de la pareja y si en la distribución de estos roles se empieza a percibir costos altos y amenazas para un miembro de la pareja.

Con base a las consideraciones anteriores llegamos a formular el siguiente interrogante:

¿ Cómo es la distribución de los roles de género reproductivo y productivo-poder en las parejas pertenecientes a la comunidad socioeconómica baja del barrio Villa San Pedro de la ciudad de Barranquilla?

### 3. JUSTIFICACIÓN

Dada la importancia que tiene la perspectiva de género dentro de los ámbitos reproductivo y productivo-poder, el estudio se encaminó a describir la distribución de los roles de género en las relaciones de parejas en una comunidad socioeconómica baja del barrio Villa San Pedro en la ciudad de Barranquilla basado en el enfoque neohumanista lo cual es "pluralista y responde a una aceptación del ser humano con todos sus anhelos y ansiedades, con su dolor, con su placer, con sus fantasías y con su sexualidad"<sup>5</sup>.

El enfoque neohumanista tiene como propuesta la perspectiva de género lo cual busca lograr una convivencia con equidad y la valoración del ser humano. La perspectiva de género "es un enfoque de planeación del desarrollo, que aporta principios, conceptos y herramientas, con el fin que las políticas, los programas y los proyectos, promuevan en su acción la equidad entre mujeres y hombres"<sup>6</sup>, de esta forma la perspectiva de género propone una sociedad en la cual todos los ámbitos de interacción sean igualmente valorados y requeridos para el desarrollo

---

<sup>5</sup> LODOÑO, Op.cit. Pág 15.

<sup>6</sup> PROEQUIDAD. Asesoría en Planeación y Gestión del desarrollo con Perspectiva de Género. Herramientas conceptuales para construir equidad entre mujeres y hombres. Sociedad Alemana de Cooperación Técnica -GTZ. 1998. Pág 5.

social, en donde las mujeres y los hombres participen equitativamente en las actividades de los ámbitos reproductivos y productivos.

Se hace interesante abordar el concepto de género planteado por Teresita de Barbieri en la conferencia realizada en el marco del taller sobre derecho reproductivo en la cual sostiene que "el género es una construcción social que permite comprobar los roles de géneros masculinos y femeninos"<sup>7</sup>, esto ha tenido repercusiones en el ámbito de las relaciones de parejas, ya que cada sociedad construye una determinada posición con respecto al ser hombre y al ser mujer de acuerdo a un contexto social determinado que implícita o explícitamente influye en el saber hacer dentro de las relaciones de pareja. En referencia a lo manifestado anteriormente Ostergaar, L., 1991 plantean también que "el género se refiere al carácter cualitativo e interdependiente de la posición de mujeres y los hombres en la sociedad. Las relaciones entre ambos géneros están constituidas en términos de las relaciones de poder y dominación que estructuran las oportunidades que ofrece la vida a hombres y mujeres".<sup>8</sup>

La perspectiva de género nos sirve para mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres son cambiantes y que en los últimos cincuenta años sus relaciones se están transformando. De hecho el aumento de la figuración de la mujer

---

<sup>7</sup> BARBIERI, Teresita. Sobre la categoría de género. Una Introducción Teórica- Metodológica. Sao Paulo, Brasil: PRODIR. 1990. Pág. 18

<sup>8</sup> PROEQUIDAD. Op cit. Pág. 24.

por una variación favorable de su significación dentro de la sociedad ha ganado espacio, a través de la perspectiva de género.

Por lo tanto, ésta, se dirige a contribuir al análisis del todo social, con una mirada específica del mismo. De la trama social, la perspectiva de género elige el ordenamiento social de las relaciones hombre-mujer, es decir las significaciones de lo femenino y lo masculino, las construcciones de la femineidad y la masculinidad, para así explicarlos y descifrar como éste se enreda con otras lógicas u ordenamiento sociales.

Las informaciones recopiladas desde la dimensión social, abren paso al desarrollo de programas donde se visualicen mujeres y hombres como gestores de una modificación cultural basadas en la transformación de actitudes, de las acciones cotidianas, que ayuden a enriquecer la relación de pareja y reconocer el lugar que ocupa cada miembro como arquitectos de su propia vida familiar.

Y siendo el hombre y la mujer los principales constructores de su propia vida familiar es interesante tener en cuenta el papel que desempeñan en el proceso educativo de sus hijos-as, en las tareas domesticas, en la salud sexual y reproductivo, y la participación en el proceso de planificación familiar para lograr de esta manera una convivencia en pareja con iguales derechos y deberes, es decir una convivencia equitativa.

Continuando con esta línea social la institución educativa es también uno de los entes socializadores de la cultura, es por esta razón que se hace importante analizar como el quehacer pedagógico reproduce y reafirma estereotipos sexistas anulando la posibilidad de formar a un individuo con posibilidades de desarrollarse dentro de una adecuada convivencia equitativa en sus interacciones con los demás.

Se estima que este estudio tiene relevancia porque se aborda desde los aspectos sociales, familiares y psicológicos. A un nivel profesional la investigación se encuentra dentro del campo científico de la psicología y en un contexto social se denota que la distribución de los roles de género tiene sus raíces netamente culturales, construidas de generación en generación, en el aspecto psicológico se pueden determinar la incidencia que tiene la distribución de los roles de género en la identidad y en la relación de pareja reflejado a través de los campos de interacción social y en cada uno de los ámbitos productivo y reproductivo; y en el contexto familiar se puede reconocer los niveles de comunicación, interacción, cooperación, competencia, jerarquía y autoridad dentro del sistema familiar.

Se considera que el estudio tuvo viabilidad porque se contó con los recursos necesarios para su desarrollo y ejecución, además se logró detallar a través de los resultados arrojados la distribución de los roles de género desempeñados en las áreas de interacción de la pareja según el género y a partir de aquí tratar de contribuir a una transformación social desde la perspectiva de género y en pro de una equidad entre hombres y mujeres en cuanto a su relación de pareja y un ser

**unificado y dueño de correr el riesgo de vivir como complemento ineludible según el enfoque neohumanista, un ser que tiene el derecho de llevar la vida en el rumbo que le marque su sentir, pensar y actuar no afectándose así mismo ni a la comunidad.**

## **4. OBJETIVOS**

### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Describir la distribución de los roles de género reproductivo y productivo-poder en las parejas perteneciente a una comunidad socioeconómica baja del barrio Villa san Pedro de la ciudad de Barranquilla.

### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Identificar las características por sexo en la distribución de los roles de género reproductivo y productivo-poder en las parejas perteneciente a una comunidad socioeconómica baja del barrio Villa san Pedro de la ciudad de Barranquilla.
- Identificar los roles de géneros con perspectiva de género desde los diferentes ámbitos de interacción reproductivo y productivo-poder en las parejas perteneciente a una comunidad socioeconómica baja del barrio Villa san Pedro de la ciudad de Barranquilla.

- **Identificar las diferencias de las percepciones del desempeño de los roles de géneros reproductivo y productivo-poder por cada uno de los miembros de la pareja del barrio Villa san Pedro perteneciente a una comunidad socioeconómica baja de la ciudad de Barranquilla.**

## 5. MARCO TEÓRICO

### 5.1. ANTECEDENTES DEL SISTEMA SEXO/GÉNERO

El sistema sexo / género ha tenido una trascendencia heredada a través de la historia la cual ha conllevado a mirarlo de forma diferente en cada de los géneros (masculino y femenino) siendo estos esquematizados y estereotipados producto de un proceso sociocultural desde nuestros orígenes. Haciendo un recuento de las concepciones prehistóricas vemos como el macho de los orígenes de la especie humana se iba diferenciando de la hembra en relación con sus atributos físicos: fue adquiriendo mayor contextura y volumen muscular. Esto convenía a la división social del trabajo de aquel entonces: el hombre paleolítico desempeñaba la función de cazador mientras la mujer era considerada un sujeto de segundo orden.

Ninguna forma de organización social por primitiva y elemental que fuere, ha dejado de adoptar normas de regulación de las relaciones humanas. Las prohibiciones son parte integrante de la estructura misma de la cultura. El orden representa la vida y el desorden la muerte. Por la vida se formulan y aceptan limitaciones entre lo masculino - femenino. "El gran macho dominante, de la horda cederá espacios y permitirá transgresiones. Las emociones o ejes vitales de este ser primitivo se

ligaron a la caza, la alimentación, el sexo y la muerte. En torno de ellos desarrolló tecnologías eficaces, generó rituales, construyó mitos, invento religiones y dioses. Creció y se multiplicó<sup>9</sup>. Se sostiene alrededor de esto que la tendencia natural del macho sobre la especie humana era intentar poseer a todas las hembras disponibles. En la fuerza de cazador y guerrero residía el poder, en las hembras estaba la llave del mantenimiento de la especie, la seguridad de la descendencia y la residencia.

Las prohibiciones surgen y se entre cruzan hasta concluir un complejo sistema entre el sexo/género en donde cualquier violación a los tabúes creaba culpa y condena. En el orden sexual, el modelo principal es la restricción del incesto entre padres e hijos, que luego se habrá de ampliar de acuerdo con las estructuras de parentesco.

De este modo en la revolución neolítica empezó a marcar las diferencias de género en cuanto a los ámbitos de interacción reproductivo y productivo, es así que en la revolución neolítica en el aspecto productivo (9000 a 7.000 a. de C.), la humanidad se preparó para el gran salto que significó el fin de la economía cazadora y el comienzo de una economía en pleno uso del metal, luego surgió la agricultura y se extendió en lo que hoy se considera la primera ola civilizadora, en este principio de las culturas agrícolas según León R. Gindin sostiene que: "el poder masculino se somete al misterio de la creación. La mujer, su cuerpo y sus ciclos vitales son el

---

<sup>9</sup> GINDIN, León. La Nueva Sexualidad del varón. Barcelona, España: PAIDOS. 1984. Pág. 32.

modelo que señala la unidad con la naturaleza y de allí que la fertilidad de la tierra y la fecundidad de la mujer devenga en una misma cosa. El seno de la tierra se asimiló a la matriz y en ella crecerá la semilla como el hijo Arado y falo se asociaron como una misma cosa, la tierra a la vagina, la lluvia al semen viril y el trabajo agrícola al acto sexual. Las cosechas terminaban en orgías rituales, como las prácticas en la antigua China, entre grupos de hombres y mujeres que se iban acercando entre llamados y cantos –el Yin llama, el Yang responde, y que al unirse sexualmente sobre los campos repelían el drama de la creación”.<sup>10</sup>

De los dioses masculinos y solitarios se pasó a la adoración de las parejas divinas que a través de su unión generaban todo lo viviente. Sin embargo, y a medida que aumentaban la acumulación de riquezas, se instauraban nuevas formas de organización patriarcal, donde el hombre se convierte en poseedor de tierras, ganados, mujeres e hijos.

De esta manera, atravesamos a la vida cotidiana en el mundo antiguo donde el hombre y la mujer eran concebidos de manera diferente desde el punto de vista de su sexo. El hombre contaba con más libertad para expresar sus ideales y manejar sus deseos sexuales y la mujer se limitaba a satisfacer al hombre en sus placeres. Hay una frase atribuida a Demóstenes que refleja esta situación de privilegio que tenía el hombre antiguo: “tenemos queridas en aras del placer y concubinas para el cuidado de nuestras personas, pero esposas para que nos den hijos legítimos y

---

<sup>10</sup> Ibid. Pág 33.

sean fieles guardianes de nuestro hogar<sup>11</sup>. Vemos al parecer que aquí aparece la división entre un sexo placentero y un sexo reproductivo y esta discriminación es impuesta por la hegemonía masculina.

Realizando otros pasajes de la historia nos ubicamos en el mundo griego donde el griego de la época clásica (siglo V a. De C) tenía la concepción que todos los hombres al momento de nacer tienen un tiempo fijado hasta la muerte y por eso pensó que la mejor forma de escapar al tiempo era explotar la riqueza de posibilidades del instante vivo traducido en la experiencia erótica, en la salud y la belleza del su cuerpo, en las competencias y festividades.

Los derechos y deberes de las mujeres griegas eran cada vez menores incluyendo la posibilidad de mostrar su cuerpo y en general quedaron limitadas al hogar y el cuidado de los hijos. Las únicas mujeres a las que los aristócratas atenienses podían considerar dignas compañeras eran las hetairas porque estas eran contratadas por filósofos, políticos, y artistas que solicitaban servicios y compañía durante años. Pero en general, la sociedad griega se fue cerrando sobre el desprecio de la mujer y su reducción a objeto utilitario.

A través de la historia, el hombre y la mujer han ido evolucionando de manera diferente con relación al sistema sexo/género y esto ha repercutido en otros

---

<sup>11</sup> Ibid. Pág. 33.

niveles de su vida cotidiana, vemos que la historia ha señalado los límites de desenfreno y corrupción a que se llegó en Roma de los Cesares en la época romana cerca de los 754 a. De C., la República Romana denotó una rigurosa y cerrada moral, fundamentada en un estricto respecto del orden natural y la valorización de las instituciones como la familia, el clan, la propiedad y las jerarquías.

A partir de aquí se desarrollo el patriarcado, el paterfamilias era dueño absoluto de su esposa, compañera e hijos-as y ante una ofensa considerada grave podía venderlos como esclavos, o aun darle muerte. El papel de la mujer era comparable al de un bien mueble; se las definía como "imbecilitas" que pasaban de la mano de padre a la del esposo o compañero, aun cuando todos sus bienes quedaban en manos del primero. A través de la historia griega y romana podemos reconocer como el hombre empezó asumir por medio del modelo adquirido e introyectado de sus ancestros, una actitud arrogante justificada única y exclusivamente por su condición de hombre. Se es hombre, luego se es líder, jefe, dueño, amo, director y juez, o sea la consideración del género masculino como prototipo.

Lo anterior es una manifestación del patriarcado, sistema sociopolítico que ubica el poder en los hombres por lo tanto había una clasificación discriminada de los roles de género desempeñados en parejas, pues los hombres manejaban los roles productivos mientras que las mujeres se limitaban a los quehaceres domésticos.



Pero en Roma también encontramos la herencia griega plasmada en El Arte de amar, de Ovidio. Aquí las técnicas para dar y obtener placer sexual son opuestas al servicio de la conquista masculina, donde la mujer aparece como la presa a la que hay que dar caza y satisfacer. Los frescos pompeyanos ofrecían imágenes que ilustraban estas búsquedas eróticas, lo cual ha quedado escrito en los muros frases como estas: "Los baños, el vino y las mujeres corrompen nuestros cuerpos, y sin embargo son lo mejor de nuestra vida el baño, el vino y las mujeres".<sup>12</sup> En lo anterior se ve plasmado el deshonor a la mujer.

Más adelante, en el pueblo de Israel el cual estaba compuesto por pastores nómadas había una especial obstinación por mantener su identidad nacional y religiosa. Este pueblo fue el primero en adherir una fe monoteísta y su Dios que es Yahvé recibía atributos solo del género masculino. La estructura social de esta época adquirió en forma rápida una forma patriarcal, donde se jerarquizó a la pareja y la familia con base a una ley la cual era fundamental llevarla a cabo. Estas leyes aparecen establecida a través del Génesis: "creced y multiplicáis". Este mandato determinó un absoluto respeto por las funciones reproductivas hacia la mujer, esta era imprescindible al momento de traer hijos al mundo y por ningún motivo podía ser infiel porque este acto era considerado una falta grave, a diferencia del hombre que si contaba con la libertad para convivir con otras mujeres; en un proverbio del Siglo V encontramos una frase citada por León Gindin que alude al hombre de esa época: "...gózate de la mujer de tu mocedad cierva amable,

---

<sup>12</sup> Ibid. Pág. 37.

graciosa gacela embriégate en todo tiempo sus amores su amor te apasione para siempre”.

El concepto y la utilidad que se daba a la mujer era desvalorizado pues estas eran vistas por los hombres como objeto y a la vez eran consideradas la máxima expresión de los placeres sexuales, a través de su cuerpo el hombre podía descargar sus emociones e instintos sexuales y toda su pasión para reafirmar su masculinidad a través de la eyaculación y fertilidad.

Retomando la historia de Roma en la llegada del cristianismo vemos que se le da un nuevo significado a la vida, las ideas que se tenían en estos tiempos dieron origen a unas sectas las cuales se dedicaban a castrar a cuanto hombre se les pusiera delante. También toma forma un matrimonio virginal, concebido a imitaciones del de María y José, que se le llamo ágape. En la cual se tenían que elegir compañeras hermoas por la fé, dotadas de pobreza y selladas por la edad pero por ningún motivos mujeres viudas pues se consideraban peligrosas. El matrimonio se contempló como una carga y eso bien se puede observar en el siguiente proverbio de San Agustín señalado por León Gindin: “Amad pues a vuestras mujeres, pero amadlas castamente. En nuestra relación con ella debemos mantener los límites necesarios para la procreación de hijos. Y puesto que no podéis tenerlo de otro modo, rebajaos a ello con pesar. Porque esta necesidad es el castigo de aquel Adán del cual descendemos. No nos enorgullezamos de nuestro castigo”.

A través de este proverbio de San Agustín era evidente que en aquellos tiempos se miraba a la mujer como elemento necesario para multiplicar los hijos-as de Dios y cumplir con la misión impuesta por él cuando vino a la tierra, la mujer sólo podía satisfacerse sexualmente si este acto era utilizado únicamente para la procreación, sino era concebido como un pecado original. La mujer era también considerada un mal necesario, es decir conducía al pecado pero esta era fundamental porque a través de ella se multiplicaba los seres humanos. Queda pues aquí algo fuera de lo natural y es considerado aberrante cualquier otro contacto sexual que no sea el del pene y la vagina. Sin embargo, se hace cuestionable si todas las personas de esta época hacían o practicaban lo que la Iglesia afirmaba.

Haciendo ahora un recorrido por la Edad Media con la caída del Imperio Romano de Occidente, la Europa medieval se produjo una gran consternación en la que la confusión y el desorden es la norma, tanto en lo político como en lo ético y religioso. Los cleros de la sociedad residían en los que oraban, los que combatían y los que trabajaban. Los primeros representaban el crecimiento de la influencia católica, pero también diferenciado entre un bajo y alto clero. El bajo clero compartía los usos y costumbres populares, tomar a la mujer para tener hijos-as y sufrir padecimientos parecidos al conjunto del pueblo mientras que el alto clero representaba intereses políticos puestos al servicio de la instauración de un reconocido orden divino, determinado verticalmente desde el emperador o el rey hacia abajo. Por otra parte, poco importaban los padecimientos de la vida cotidiana, cuando la recompensa estaba en el reino de los cielos.

Al comenzar el Renacimiento la vitalidad cultural y política se tradujo a una mayor libertad en las costumbres, se incluyó la abierta difusión de la literatura erótica, la exhibición sin tapujos de la belleza de los cuerpos, la seducción explícita con el uso de cosméticos y perfumes hacia que se disfrutara de una mayor expresión sexual en ambos géneros entre las clases dominantes y el clero.

En cuanto al paso de los nuevos tiempos aparece La Reforma y La Contrareforma en la cual la primera atacaba la corrupción y la hipocresía imperante en los grandes cleros. En Ginebra se prohibió todas las formas de alegrías públicas mientras que en Inglaterra de Cronwell los actos sexuales pre o extramatrimoniales se castigaban con tres meses de cárcel. El adulterio o la relación sexual entre familiares cercanos podía penarse con la muerte. El pecador carnal - con todo lo amplio que puede resultar este término podía ser expuesto desnudo en la picota para que el público se burlase de él o ella.

En la Contrareforma no se hizo esperar estas concepciones y de inmediato la Iglesia Católica, paso a la ofensiva con todos los recursos que pudo desplegar. Surge la Inquisición y órdenes, como los jesuitas, dispuestos a preservar a punta de espada los preceptos de la fe y la moral católica. Se impuso el voto de castidad y a los sacerdotes se les prohibió el desnudo bajo cualquier forma que fuere. Se subordinó todo descubrimiento científico a la autoridad religiosa, y fundamentalmente se activan en el hombre los mecanismos para que este control fuera eficaz, dejándolo en manos de tribunales eclesiásticos y los inquisidores. Ya

en el Siglo XX se dio una nueva moral donde se planteó desafíos y modificaciones estructurales importantes. En cuanto a las diferencias de los géneros vemos que el hombre se doblegó ante los imperativos culturales de una sociedad cambiante y dinámica, y fundamentalmente ante el crecimiento social y político de la mujer, que plantea cada vez más exigencias.

Ahora bien, remontándonos a nuestra cultura indígena colombiana entre los Arhuacos y Wayus, en la Guajira, es común observar cómo los hombres marcan al pueblo, por caminos montañosos, conversando y divirtiéndose, mientras que, a varias horas de camino, las mujeres les siguen, arreando los animales que van a vender, llevando los productos agrícolas y cargando en una "mochila", colgada de su frente a los niños recién nacidos. En estas culturas, sin embargo, la mujer tiene autoridad extraña; el hombre capta una afrenta contra sí mismo, pero no perdona una afrenta contra su madre o su mujer; ella es la que señala derroteros e imparte justicia, en una organización llamada como Matriarcado. En lo anterior se puede denotar que aquí se empieza a desarrollar una sociedad en la cual se van instituyendo desde el comienzo de la historia diferencias en cuanto el desempeño de los roles entre el hombre y la mujer, dando al primero prioridad en cuanto tiene que ver con la autoridad y dirección de la familia.

En un plano netamente neutral, es de reconocer que esa autoridad no le vino al hombre del cielo, sino que es consecuencia de la manifiesta diferencia física entre el hombre y la mujer, la cual, seguramente, llevó a que la mujer tuviese la

necesidad de ser protegida por el hombre en tiempos primitivos. El hombre, con su fuerza, protegía a la mujer y ésta, sabiendo que su seguridad dependía del hombre, optó por aceptar sus condiciones de sumisión a cambio de recibir protección y seguridad.

Situaciones como la descrita en el párrafo anterior no han dejado de existir. Por el contrario, en la actualidad todavía se tienen vigente ciertas prácticas, aun en culturas incorporadas a la civilización. En refuerzo de este documento, basta mencionar la práctica vigente en algunas tribus de la Guajira, no tan apartadas de la vida cotidiana, mediante la cual la mujer, al ser cedida en matrimonio, es comprada por el pretendiente o, para ser más exacto canjeada por cabezas de ganado lanar, vacuno y ovino. En municipios de condición estrictamente rural, se mantiene la autoridad paterna como la máxima del hogar, de la cual dependen, en gran porcentaje, la actitud, la actividad económica y social de los miembros de la familia, particularmente de la esposa o compañera y las hijas, las cuales deben, en todo momento, "respetar al hombre de la casa", respeto que se hace manifiesto mediante el sometimiento de comportamiento individual y social.

Hasta hace pocos años (aún no se ha erradicado del todo la costumbre), el hombre, en la ciudad, debía solicitar permiso al padre para mantener un noviazgo con su hija; esta práctica, que terminó siendo un requisito social, era un reconocimiento al padre como "el hombre de la casa" sin una aceptación era imposible acceder al cariño y favores de una de las hijas o cualquiera de las

mujeres que con él conviviera. En ausencia del padre el hermano mayor asumía la autoridad, en una abierta manifestación de poder masculino a la que la mujer se sometía por razones culturales y de fuerza.

La mujer de este siglo deja atrás a la victoriana sumisa y sin placer para luchar por sus derechos los cuales incluyen el derecho a una expresión de sentimientos placentera. Seguramente seguirán existiendo hombres, en esta y otras latitudes, que persistan en continuar el modelo de aquella arcaica diferenciación en el sistema sexo/género, pero estos serán cada vez menos debido a los cambios realizados por la mujer en relación al desempeño de los roles de género en especial los roles productivos y de poder, aunque continúa prevaleciendo una inequidad en cuanto a la distribución de los reproductivos pues estos siguen siendo considerados en esta comunidad de estrato bajo responsabilidad de la mujer.

Con base a lo anterior María Ladi Londoño señala como la historia es la encargada de marcar las diferencias entre hombres y mujeres y por ende estos repercuten al momento de distribuir y desempeñar los roles porque estos son clasificados según el género que pertenece; en los planteamientos de esta autora se refleja el gran interés de inmiscuir el enfoque neohumanista para lograr que el hombre y la mujer expresen: "una sexualidad libre, fruto de la decisión de cada persona de relaciones en la forma que lo desee y la satisfaga, sin dañar a otros, bien sea con personas del otro sexo, personas del mismo sexo, en parejas, en grupos, consigo mismo, o de no ejercer la sexualidad, en vista de que representan

las elecciones que puede hacer cada persona para un estilo de vida heterosexual, homosexual o bisexual, en una concepción abierta, no sexista”.

Así mismo, es conveniente investigar tipos de comportamientos de géneros llamados “diferentes” y las razones para emplear ese adjetivo al momento de desempeñar los roles sociales. Puesto que las mujeres y los hombres tienen asignados tan distintos papeles en nuestra sociedad que se hace conveniente averiguar qué es lo que hace que el organismo humano asuma una actitud y qué factores llevan a la aparición de un comportamiento del papel del género, ya sea “masculino” o “femenino” en una cultura.

A partir de esto el neohumanismo, llamase así a quién sostiene una actitud humanista retoma las concepciones ancestrales de las diferencias de género y las replantean dentro de un sentido más humano, luchando para que en el presente se dé una equidad entre hombres y mujeres. El neohumanismo es un enfoque optimista, cree en la libertad de los géneros y en el progreso social dentro de un mundo de equidad.

El enfoque neohumanista por la persona total no admite fragmentarla ni ocultar o sojuzgar algunas de sus zonas corporales o determinados periodos de su existencia. Este enfoque “promueve el respeto por todos, incluyendo los que tienen estilos de vidas diferentes a los de uno, a quienes no podemos condenar y menos

controlar, en razón de que nos los entendemos<sup>13</sup>. El neohumanismo no busca, no busca, no podría buscar, adaptación de las personas al medio social a los valores tradicionales, usualmente ajenos a las necesidades humanas. Al contrario, apunta y reafirma su profundo respeto porque cada persona encuentre y ocupe su propio espacio en la vida, con una posición crítica, plástica, de proceso permanente y de equidad en cada uno de los cinco ámbitos de interacción reproductivo, productivo, político, cultural y comunitario, tomado para el desarrollo este estudio solo los ámbitos de interacción reproductivo y productivo.

Es importante resaltar que la convivencia en pareja de esta comunidad se encuentra enmarcada dentro de un proceso sociocultural a través del sistema patriarcal donde la mujer era sometida a las voluntades y deseos del hombre pues era evidente la inequidad de los derechos humanos reproductivo y productivo de la mujer, su libre expresión sexual y emocional como humana era entrelazada por la autonomía del género masculino, es por esta razón que el enfoque del neohumanismo plantea entre los géneros la libertad y la autorrealización.

#### **5.1.1. El poder de la familia patriarcal.**

El patriarcado según María Ladi Londoño "es el sistema donde la autoridad, el poder y la decisión corresponden al varón, al cual se halla sometida la mujer bajo la premisa de que está expuesta a muchos peligros y necesita protección por su

---

<sup>13</sup> Ibid. Pág. 15

debilidad, emotividad y capacidad"<sup>14</sup>, es decir, por la supuesta condición de género percibido como "sexo débil" en forma casi universal por tradiciones sociales y religiosas. Nuestra región no escapa a dicho contexto; los pueblos latinoamericanos tienen una cultura patriarcal acentuadas por una incidencia especial de la Iglesia como lo podemos observar anteriormente en las concepciones del mundo antiguo en la época del cristianismo, en cuyos postulados la mujer es un ser angelical y superior que en la práctica no posee méritos ni capacidades para encargarse de ritos importantes o de posiciones jerárquicas decisorias. Incluso en el decálogo de los mandamientos se la menciona por ser la "mujer del prójimo".

En general, la tradición misógino judeocristiana ha ejercido una influencia negativa sobre la población femenina, puesto que hasta el siglo VI se dudaba si las mujeres eran seres humanos (Concilio de Macón), posteriormente si tenían alma, y en la actualidad muchas aún tratan de luchar porque los estamentos del poder eclesiástico las capten en un plano de equidad con los hombres respecto a la representatividad pública de su iglesia.

El patriarcado y la profunda misoginia religiosa surgidos del mito oscurecieron el campo de acción para la mujer portadora de larga historia de dominación, imposible de ignorar aun por quienes a través de supuestos chistes o descalificases análisis afirman sin darse cuenta su antifeminismo. En estas condiciones, la mujer se encuentra supeditada al hombre para casi todo: sufriendo niveles de opresión

---

<sup>14</sup> Ibid.145

constitutivos de problemas y limitaciones. Las expectativas respecto de las mujeres y de los hombres difieren mucho. A la mujer se la concibe a través del hombre, visión distorsionada que genera consecuencias no sólo de orden individual sino social, además crea formas de pensar, sentir, de vivir, en todas las manifestaciones humanas como el arte, la política, la ciencia, la medicina, la terapia y en los diferentes ámbitos de interacción reproductivo y productivo las cuales son pautadas por modelos masculinos.

Es ineludible mencionar el manejo masculino del poder que identifica nuestra sociedad patriarcal con sus modelos de pareja, la familia, comportamiento sexual entre los géneros y expectativas que las refuerzan, así como su anacrónica moral. En este marco, ayuda a conservar tales estilos su interdependencia; o sea, asociar el cuestionamiento de las pautas sexuales con derribar valores familiares. Nuestras construcciones de familia, maternidad/paternidad han tenido una significación social como lo sostiene María Ladi Londoño en una conferencia realizada acerca de las Nuevas miradas a la Ética de la sexualidad del Nuevo Siglo: "derivado del modelo de poder androcéntrico, en el cual sigue considerando a la mujer como el pegamento esencial de la familia. Por tanto, la libertad sexual femenina es una entelequia el referente autorizado para sus decisiones es el varón"<sup>15</sup>. Otros autores expresan que las relaciones libres son imposibles dentro de la oposición patriarcal del contrato y status, masculinidad y femineidad.

---

<sup>15</sup> LONDOÑO, María Ladi. Principios éticos antes que códigos. El poder de la familia patriarcal. Cali, Colombia: Documento. 1998. Pag.9.

Se puede resaltar que la consideración del género masculino como lo expresan los autores hace referencia a un prototipo machista, la cual es manifestación del patriarcado, sistema socio-político que ubica el poder en los hombres. Este machismo considera al hombre como un ser activo, emprendedor, independiente, de la calle, fuerte, rudo, sexual, proveedor a diferencia de la mujer. Dentro del patriarcado las mujeres como sexo ocupan una disfrazada posición de segundo orden en el cual dependen del género masculino. El paternalismo equivalente del patriarcado se basa en el supuesto de que la mujer sea una persona pasiva, sumisa, dependiente, hogareña, dócil, conformista, amorosa, débiles, frágiles y fiel, necesitadas de protección, dirección y cuidado que solo brindan la figura masculina, considerados seres superiores.

En las entidades patriarcales de nuevo María Ladi Londoño habla sobre el papel de la mujer en la sociedad la cual sostiene que "estructuran jerarquías masculinas utilizando como parámetro al varón. El género femenino gira alrededor de los hombres aunque se proyecte socialmente la imagen contraria"<sup>16</sup>. En este sistema la mujer carece de categoría como persona y frecuentemente es percibida como ente peligroso por su sexo; el género masculino posee condiciones especiales asociadas con la fuerza física, la agresividad y el ejercicio constante de la heterosexualidad, pues se trata de un sistema falocrático.

---

<sup>16</sup> Ibid. Pág. 1.

Mientras más vivimos el ideal de ama de casa-madre.obediente-sacrificada, más lejos está nuestro bienestar íntimo, porque la tiranía doméstica y patriarcal impide a las mujeres crecer como personas. El trabajo doméstico que realiza la mujer de esta comunidad de estrato bajo no produce el prestigio, ni el status, ni la seguridad económica que si pueden ofrecer otros trabajos fuera del hogar. El sistema de relaciones culturales produce en la mujer un proceso de deshumanización, por el sometimiento y la posición segunda de subpersona adjudicada desde el nacimiento, causa común de mucha de la llamada "patología" femenina, que por supuesto no lograrán identificar así las o los profesionales incapaces de superar la influencia de la cultura patriarcal.

El enfoque neohumanista en la relación de pareja busca unos cambios y cuestionamiento inducidos por el feminismo logrando así que las "mujeres comienzan a conquistar nuevos espacios para trabajar, estudiar y soltarse de las amarras domésticas"<sup>17</sup>, lo cual constituye punto de partida para otras libertades, especialmente en el desempeño de los roles dentro del hogar debido a que la mujer nunca ha tenido espacio propio sino en relación con los otros.

#### **5.1.1.1. Características del sistema patriarcal.**

Es evidente que el sistema patriarcal como lo hemos podido notar fue una de las primeras formas de discriminación social que existió y por ende hizo que se diera

---

<sup>17</sup> Ibid. Pág.160

unas diferencias en cuanto al desempeño de los roles de género. Existió antes que la propiedad privada, antes que la esclavitud, antes que el racismo, antes que la explotación de una clase social por otra. Las características del Sistema Patriarcal según lo expuesto en el tercer taller sobre el Origen de la Discriminación contra mujeres se establecieron de la siguiente manera en las relaciones de género:

1. Pone al hombre como modelo de lo humano. Nos damos cuenta de esto hasta en nuestra forma de hablar. Por ejemplo, decimos: "todos los hombres son iguales ante la ley", en lugar de decir: "todas las personas hombres y mujeres son iguales ante la ley".
2. Establece una división sexual del trabajo. El espacio del trabajo reproductivo (privado) es para las mujeres; el espacio productivo (público) para los hombres.
3. Establece un orden de dominio. Los hombres adultos ejercen su poder sobre todos los demás: sobre los hombres más jóvenes o ancianos y sobre todas las mujeres. Las mujeres adultas tienen poder sólo sobre mujeres y hombres a su cuidado (niñas y niños, jóvenes...)
4. El cuerpo de la mujer es materno es "permitido" y el cuerpo erótico de la mujer es "negativo", el perseguido por la moral, pero muy apreciado por los hombres.

5. El control que ejerce el patriarcado sobre las mujeres se puede ver plasmado en lo anterior, las ideas analizadas en este tercer taller se pueden describir de la siguiente manera:

⇒ HECHO: A la mujer casada se le ve como propiedad del marido.

⇒ IDEA: El matrimonio o cualquier tipo de unión es la aspiración máxima de la mujer.

⇒ HECHO: La maternidad se institucionaliza como el rol fundamental de la mujer.

⇒ HECHO: La familia patriarcal define la autoridad masculina sobre niños/as, jóvenes y mujeres en la casa y en la sociedad.

⇒ HECHO: Se controla la sexualidad de la mujer en sus distintas etapas de vida y en sus distintas expresiones: se nos coloca en dos extremos.

**La mujer / cuerpo / madre = mujer buena.**

**La mujer / cuerpo / erótico = mujer mala.**

Por otro lado vemos lo que un estudioso italiano de Franco Basaglia a través de un mito natural plantea que: "todo lo que se refiere a la mujer está dentro de la naturaleza y sus leyes. La mujer tiene la menstruación, queda encinta, pare, amamanta, tiene la menopausia. Todas las fases de su historia pasan por las modificaciones y las alteraciones de un cuerpo que la une solamente a la

naturaleza<sup>18</sup>. A través de este mito nos ayuda a reforzar de nuevo las diferencias que se han tejido entre el desempeño de los roles de la mujer y el hombre en la sociedad ancestral y actual en donde primero tiene la misión por naturaleza de concebir para poder reproducir la especie humana y el segundo de expresar una sexualidad con restricción y superioridad que conduce a inequidad.

Es por esta razón que en el siglo XX se desarrollaron movimientos feministas donde varias mujeres apoyadas por hombres también iban en contra a esta discriminación sexista agrupándose en grandes masas para hacer prevalecer sus derechos en especial su dignidad humana y sexual la cual estaba subyugada por la superioridad del hombre dentro una sociedad machista.

### **5.1.2. Feminismo y machismo.**

Históricamente en nuestro sistema se ha considerado a la mujer subyugada. En nuestra cultura, especialmente en la idiosincrasia latinoamericana, a la mujer se le inferioriza limitándola y subestimando sus capacidades, degradándola a ejercer oficios domésticos y manteniéndola en otro nivel frente al hombre.

*En lo que se refiere a la posición machista tiene diversas manifestaciones; de hecho, una sociedad en la que impera adquiere una identidad propia, en cuanto tiene que ver con la organización familiar, cultural, económica, social, etc. Además,*

---

<sup>18</sup> Hoyonline@hoy.net. TEMAS DE COLECCIÓN. DIARIO HOY. CAZES, Daniel. Taller de Género. México. D.F. Universidad de Autónoma de México: 1998. Pág. 3.

afecten estas diferencias porque se han habituado a vivir en una desesperanza aprendida.

Dentro de las conceptualizaciones realizadas por la sociedad el machismo es cuando se le considera al hombre como prototipo ideal la cual era una manifestación del patriarcado, sistema socio-político que ubica el poder de los hombres dentro de la sociedad, las mujeres por su condición femenina ocupan una disfrazada posición de segundo orden en el cual dependen de los hombres como es el caso de esta comunidad evaluada.

Es importante dar a conocer que nuestros pueblos latinoamericanos según los planteamientos Giraldo Neira (1981), que "el machismo posee características especiales consistentes en la exageración de rasgos considerados masculinos, especialmente la agresividad y la heterosexualidad. La denominación "machista" no es opuesta a la feminista, como se cree popularmente en forma equivocada. Feminismo es un termino que designa el movimiento político que pretende el cambio social basado en rechazar la posición de inferioridad y opresión que vive la mujer" Feminista son mujeres y hombres que comprometen su acción en la búsqueda de un sistema igualitario y no sexista.

El término que se designa con mayor propiedad en cuanto a las características complementarias y facilitadores del machismo es el hembrismo. El hembrismo según María Ladi Londoño es la exageración de los rasgos atribuidos en el

El término que se designa con mayor propiedad en cuanto a las características complementarias y facilitadores del machismo es el hembrismo. El hembrismo según María Ladi Londoño es la exageración de los rasgos atribuidos en el sistema patriarcal a la mujer, como son: pasividad, dependencia, ausencia de gratificación sexual, exuberancia en las redondeces anatómicas y coqueteo, entre otros. Hembrismo y machismo hacen referencias a roles complementarios en la mujer y el hombre, y se dan porque ambos facilitan de una forma voluntaria o involuntaria esta clasificación de los roles según el sexo

El modelo tradicional, que imprime en las personas y en las instituciones rasgos tan polarizados, busca mantener subordinada a la mujer para perpetuar un estilo que termina por ser percibido como si fuera realidad natural. Las mujeres socializadas en el modelo patriarcal machista, sin darse cuenta acaban por responder a las demandas culturales con ignorancia de su propia alienación.

En ambientes sociales el machismo tiene muchas manifestaciones; sin embargo, es de reconocer que es una cultura o practica que cada día palidece más, puesto que la mujer ha ganado y continua ganando enteros en su favor y con el transcurrir de los tiempos adquiere mayor protagonismo social, mediante el acceso a las actividades económicas y culturales anteriormente de exclusiva práctica masculina: pero a pesar de esta liberación del género femenino, la mujer en algunas ocasiones se ve envuelta en una serie de crisis que afectan su integridad física, moral y mental. Patricia Escobar en un artículo publicado en El Heraldó trae a colación la

Lo cierto es que no se trata de que la sociedad "haya permitido", sino que instituyó desde un comienzo diferencias en al cuanto al comportamiento sexual que por ende conlleva a que se clasificarán los roles según el sexo en especial los roles que hacen referencias al reproductivo y productivo en la relación de pareja dando al hombre prioridad en cuanto tiene que ver con autoridad y dirección de la familia. Es así como el feminismo fue el primer desafío histórico en el ámbito mundial que cuestionó y rechazó un millón de años el patriarcado y la violencia contra la mujer. Ellas mismas tomaron la defensa y vocería en contra un sistema machista, coercitivo, que siempre negaba el valor del trabajo, físico e intelectual de las mujeres.

El feminismo no solo se puede entender como el propósito de una época moderna, donde el derecho a la diferencia de género, etnia, clase o raza no podía seguir implicando el derecho a la discriminación, a la explotación, al etnocidio o al genocidio y por último a la desigualdad. La liberación femenina permitió a las mujeres la mayor apropiación de sus vidas y cuerpos y unas universales, ya que las diferencias biológicas sólo adoptan la significación dentro de un sistema de valores culturales, y en este siglo la antropología ha demostrado científicamente que no hay bases para determinar la inferioridad de las mujeres en ninguna sociedad del mundo.

La antropología demostró, con ejemplos de todas las sociedades del mundo, que el papel de lo masculino era definido cultural y no genéticamente en cada sociedad.

bases para determinar la inferioridad de las mujeres en ninguna sociedad del mundo.

La antropología demostró, con ejemplos de todas las sociedades del mundo, que el papel de lo masculino era definido cultural y no genéticamente en cada sociedad. Sin embargo, es en el simbolismo colectivo donde las diferencias biológicas pueden ser la base sobre la cual se construye la subordinación femenina.

Analizando el lugar que ocupa la mujer en el andamiaje social de esta comunidad cabe resaltar la importancia en la realización de los roles reproductivos; pero parece que en los roles productivos con relación al hombre carecen de autoridad. Hoy, a pesar de los avances tecnológicos, al perfeccionamiento de la ciencia y en fin al programa de la humanidad el cual permite a la mujer competir al lado del hombre considerando sus potencialidades como ser humano, queda vestigio primitivo de lo cultural, reflejándose esto en los resultados encontrados. María Ladi Londoño en su texto El Problema es la Norma sostiene que "las mujeres han sido asociadas con la naturaleza en su sentido más general en tanto que los hombres han sido identificados con la cultura. En el nivel más elevado del mundo intelectual y de la cultura, están los hombres. La mujer no encaja del todo dentro de la articulación formal del orden social establecido por ellos"

Todo lo anterior parece indicar que al cuerpo y a las funciones procreadoras específicas de la mujer se les da mayor importancia y se le dedica más tiempo a la



creación de nuevas ideas, que ella misma como persona, lo que le restan oportunidades de participar en la creación de cultura; esto la aproxima más a la naturaleza que al hombre y por consiguiente a ser considerada inferior a él, puesto que la función reproductiva y biológica es puesta en una escala menor que la función intelectual y cultural que supuestamente es patrimonio del hombre.

Desde otro punto de vista vemos como Freud refuerza también estas diferencias entre el sistema sexo/género en su teoría psicoanalítica planteando que la niña, por ejemplo, en su desarrollo psicosexual supera diferentes etapas, una de ellas es la etapa edípica, su primer objeto amoroso es homosexual y debe cambiarlo a la situación edípica, el complejo de castración donde la niña ha llegado a ser consciente de su carencia fálica, la madre tampoco tiene el órgano que ella le falta y probablemente es la culpable de su carencia, en cambio el padre si lo tiene y tal vez de él lo puede obtener. Lo anterior da origen a la femineidad dado que la niña al identificarse con su madre asume el rol activo de la maternidad, manifestándose en su juego con muñecas, rol que tiene que desempeñar dentro de la sociedad en la que se desarrolla. Se hace evidente que el poder se ve representado en el falo y como la niña no lo tiene entonces busca ese poder en su padre pues este si tiene falo, por lo tanto tiene poder.

Lo anterior representa el sistema falocrático, en los nuevos moldeamientos culturales e históricos, ese falo que representa poder ha sido modificado y ha convertido a la mujer en un ente capaz de renunciar a los más elementales

principios históricos-culturales para que aparentemente, sin conflicto, sin agravios y con agrado desempeñe el papel para el cual ha sido creada y a través de éste se sienta que se realiza como ser social poseedora de autonomía y libertad en sus decisiones.

Este proceso histórico no ha sido siempre así, aunque existe la creencia muy arraigada de que la mujer siempre ha sido igual, de que su naturaleza la consistió en un ser suave, tierno, histriónico, dedicada exclusivamente a su maternidad como fuente de su realización, independientemente de la época, la clase social y de las condiciones. Esta idea ha prevalecido en todas las formas educativas que han tenido influencias en la educación femenina. Desde el inicio de la sociedad, los planteamientos acerca del quehacer femenino eran totalmente diferentes a lo que observamos y vivimos hoy, a partir de aquí se han generado cambios acerca la distribución de los roles de género.

El feminismo es un movimiento incipiente en Latinoamérica, es una lucha por elucidar las realidades que no han sido dadas a las mujeres y buscar hacer claridad sobre nuestros derechos y posibilidades: Una de las estrategias de este movimiento es ampliar el conocimiento crítico de la situación que las rodea, adquirir perspectivas para poder diferenciar sus verdaderos anhelos de los impuestos de la tradición; es decir apunta de darse cuenta hacia donde quieren ir. El feminismo es un estilo centrado en la mujer y sus relaciones con el entorno que busca cambios tanto individuales como sociales específicos del ámbito femenino. El feminismo

como un enfoque posibilita cambios y humaniza la percepción de la condición de la mujer dentro de la comunidad.

Dentro del patriarcado la mujer está destinada a ser madre, "su biología es su destino". Solo así se realiza como mujer, puesto que la maternidad da sentido a su vida. Se dice que el mayor logro de la mujer es casarse, dedicarse al hogar y luego a los oficios "femeninos". En cambio el feminismo plantea que el matrimonio u otro tipo de unión de hecho no es la meta, sino una opción entre muchas otras; no es ningún fracaso no hacerlo. Quizás lo anterior puede ser un logro que la mujer se sienta bien renunciando a casarse por presiones sociales. No se puede confundir lo que la educación ha llegado a hacer de la mujer con lo que realmente quiere y puede hacer cada mujer.

- **Características del género en el patriarcado.**

Se dice en el patriarcado: La mujer es un ser maravilloso, es delicada, frágil, débil, discreta, tolerante, suave; la agresividad y la expresión de sentimientos negativos son indebidos en una dama. Una mujer audaz, dedicada, fuerte, es "hormonal" y puede tener problemas de identidad de género.

Se dice en el feminismo: El sexo de la mujer no es débil, lo debilita es la educación patriarcal para poderlo manejar fácilmente. Las mujeres podemos vivir y andar solas por donde queramos, se hace importante expresar lo que sentimos y

de lograr lo que desee. La mujer es el adorno de la vida, "un bálsamo para las heridas". Por instinto es apaciguadora, sumisa.

Se dice en el feminismo: Se nos educa para agradar, para ser aceptadas y alabadas, lo cual nos hace vulnerables al rechazo que ocasiona grandes crisis en muchas mujeres. No estamos preparadas para lo que interpretamos como desaprobación masculina, ante la cual nuestra autoimagen se vuelve trizas. Esta inseguridad connota una carencia educativa y generalizada y una fragilidad emocional inducida según los planteamientos de María Ladi Londoño.

### 5.1.3. Roles femeninos y masculinos.

El rol femenino es un fenómeno derivado de la estructura patriarcal, cultura centrada y exaltada en torno a lo masculino, obligaron a las mujeres a abandonar, en primer lugar, la participación en el poder que tuvieron durante largo períodos históricos, para asumir, como parte de su naturaleza, la entrega incondicional desde ser y aceptar los mundos diferentes en que viven separadamente hombres y mujeres. Para Engels este "desarrollo de condicionamiento social y educativo se inicia con la división del trabajo y la separación de los roles sexuales. La pérdida del derecho materno y la aceptación de que sólo lo masculino es generador de vida y de fuerza, le dieron a la mujer un papel secundario en el orden social existente".<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> ENGELS, Federico. Enciclopedia del sexo y de la educación sexual. TOMO I. Santafe de Bogotá, Colombia: Norma, 1989. Pág. 68.

ser y aceptar los mundos diferentes en que viven separadamente hombres y mujeres. Para Engels este "desarrollo de condicionamiento social y educativo se inicia con la división del trabajo y la separación de los roles sexuales. La pérdida del derecho materno y la aceptación de que sólo lo masculino es generador de vida y de fuerza, le dieron a la mujer un papel secundario en el orden social existente"<sup>19</sup> Aquí se denota que la mujer pierde la capacidad de producción, entrega las riendas al hombre y se ve convertida en servidora y "esclava de la lujuria de un hombre". Al perder el poder la mujer y ganar el hombre, estas se someten a la potestad paterna y forma parte de ese fámulo que quiere decir esclavo domestico.

A través de la historia en todas las sociedades que influyeron en nuestros modelos y patrones culturales se observa que la mujer era un ciudadano de segundo orden cuyos derechos civiles y políticos eran manejados por sus maridos, en la historia todas las formas de rebeldía femenina han sido acalladas pero en el siglo XVII la mujer se acoge a la brujería y se entrega a las actividades demoniacas y masculinas; toda esta represión cumple su cometido y vence en forma definitiva la resistencia femenina; ella se entrega a la virtud y acepta su condición.

En el siglo XVII muchos teóricos entre ellos Freud a la cabeza del psicoanálisis plantea teorías que abstraen lo social sosteniendo como verdades científicas "La envidia del pene, la inmadurez femenina ante la estimulación clitorideana y la

---

<sup>19</sup> ENGELS, Federico. Enciclopedia del sexo y de la educación sexual. TOMO I Santafe de Bogotá, Colombia: Norma, 1989: Pág. 68.

consecuencia orgásmica de este hecho<sup>20</sup>. Estas interpretaciones de los hechos biológicos femenino reflejan la ideología predominante de una sociedad masculina.

Esto reflejan los condicionamientos y moldeamientos culturales y permiten entender que lo natural de lo femenino está fijado por las normas sociales dadas en el desarrollo de nuestra cultura al crear en ellas la idea de que el matrimonio y la maternidad son situaciones para las cuales están predeterminadas, aunque todas estas ideas permanecen, no tienen ya la misma fuerza que antes, pues los cambios bruscos de este siglo, como las guerras, las revoluciones científicas, el avance del socialismo, la aparición de nuevas necesidades de producción, las teorías malthusianas sobre el control de la natalidad y los métodos anticonceptivos, permiten a la mujer obtener la independencia económica a través del trabajo y recuperar la vida intelectual.

A través de esta historia se desarrolla una liberación en el género femenino que le permite a muchas equiparar sus derechos con relación al género masculino y poco a poco se dan cuenta de lo gratificante del reconocimiento de una fortaleza negada, que despierta, en la medida que abandona el papel tradicional y aprende a dominar un mundo que esta fuera del recinto doméstico.

Margaret Mead, Malinosky y otros antropólogos nos enseñan a cerca de lo relativo del comportamiento sexual de hombres y mujeres de acuerdo con cada cultura y

---

<sup>20</sup> *Ibid.* Pág.67.

como este varia de uno a otra. Nuestras civilizaciones han definido el sexo femenino a través del hombre, como era expresado anteriormente, estos se consideraban fuertes, dominantes y ellas débiles y desvalidas con ansias permanentes de protección; a través de esta visión que el hombre tiene de ella es que renace como lucha ardua entre las mujeres para ejercer un cambio exterior e interior a cerca del papel del género femenino; aquí renace una liberación femenina la cual entra a cuestionar la forma educativa arcaica del papel del sexo femenino en su desarrollo intelectual como productivo, económico y sexual.

Se dice que el patriarcado la mujer por su sexo puede manejar a los hombres, quienes difícilmente se resisten a sus encantos; la mujer es capaz de lograr lo que desee. La mujer es el adorno de la vida, "un bálsamo para las heridas". Por instinto es apaciguadora, sumisa. En nuevas concepciones feministas se dice que la mujer se les educa en su rol para agradar, para ser aceptadas y alabadas, lo cual nos hace vulnerables al rechazo que ocasiona grandes crisis en muchas mujeres. A veces no sé esta preparada para lo que interpretamos como desaprobación masculina, ante la cual nuestra imagen se vuelve trizas. Esta inseguridad connota una carencia educativa y generalizada y una fragilidad emocional inducida.

En el rol reproductivo la mujer esta destinada para ser madre, por tanto debe tener los hijos-as que les mande Dios, que su esposo o compañero desee. Además dentro de sus funciones como mujer de hogar tiene y debe cumplir con todas las

actividades del hogar, hacer la comida, lavar, planchar, mercar, asear la casa en general, cuidar permanentemente de los niños, ir a las reuniones de padres de familia y cumplir llamados de atención. En lo anterior se puede notar que el rol de la mujer en el ámbito reproductivo se desarrolla en inequidad o desigualdad en algunas situaciones por el hecho de que es la mujer que tiene el mayor trabajo en el hogar y su labor en muchas ocasiones no esta siendo reconocida por su cónyuge lo cual lleva en algunas ocasiones a una discriminación del rol femenino.

En cuanto el rol productivo dentro de la relación de la pareja la estabilidad de la familia o el hogar depende, fundamentalmente, de la madurez y capacidad de la mujer, por lo tanto sigue siendo ella la que debe cuidar este vínculo. La esposa o compañera no puede ser infiel al hombre y tiene que cumplir a cabalidad con los placeres sexuales de su conyugue; además pensar en la estabilidad psicológica de sus hijos-as y sumado a esto tratar de rendir el dinero entregado por su compañero para cubrir las necesidades de la familia.

El hombre que correspondía al modelo de finales del siglo XIX y principios del XX que por su parte, desempeñaba un papel importante dentro del hogar pues este se le concibe como el amo y señor; no hacía parte activa en el mundo doméstico pero si ejercía control y mando en su esposa, compañera e hijos-as, a través de su autoridad como "patriarca", la jefatura masculina se aplicaba en el hogar y en la vida sexual de la pareja. La pareja del nuevo siglo conserva ciertos parámetros de

esta tradición, que aunque no la distancie de su legado histórico muestra una dinámica de cambios.

En la actualidad existe el enfoque de la perspectiva de género como modelo general que caracteriza los roles masculinos y femeninos que busca hacer de la vida conyugal un trabajo en equipo, sin embargo este modelo no ha sido aplicado en todos los ámbitos de interacción como es el caso de los roles reproductivos, productivos y de poder ya que se identifican en algunas relaciones de pareja que la mujer asume un rol de sumisión donde lo doméstico ocupa la mayor parte de su tiempo y espacio, aunque actualmente se le reconoce ciertos derechos, siempre hace gala de sus obligaciones familiares y sociales pero no personales en cambio el hombre continua haciendo uso de su vida pública y legado a sus características históricas.

El enfoque neohumanista a través de una transformación social rescata los valores de cada uno de los roles masculinos y femeninos en especial el rol que desempeña a la mujer como persona que tiene sus propias cualidades, potencialidades y defecto como ser humano la cual también es respaldada por unos derechos humanitarios en cuanto su salud sexual y reproductiva para que logre de esta manera una equidad enmarcada dentro del contexto del respeto, libertad y autonomía.

### **5.1.3.1. Liberación femenina.**

Cuando se habla de liberación femenina se producen fuertes estados anímicos que polarizan tanto a los hombres como a mujeres en torno al tema. Detractores y defensores manejan la idea de una fantasma amenazante capaz de cambiar el orden patriarcal y trastocar, hasta el límite, la organización familiar vigente. Las polémicas constructivas y fértiles, que permiten comprender las razones de la liberación no se han dado. Es necesario aprender a construir a partir de su claridad un mundo donde no existan movimientos de liberación sino expresiones dinámicas de cambio que favorezcan el desarrollo de dos seres que nacieron para intercambiar y compartir un mundo.

Nadie duda en este momento ni de la existencia de los movimientos de liberación ni de la liberación misma. Estos han sido el resultado de un proceso largo y doloroso que en los últimos 50 años ha estado reforzado por los grandes descubrimientos y la revolución sexual que permitió la explicación desde otra perspectiva, más científica sobre la expresión sexual femenina. No son fruto ni de la improvisación, ni del arrebató histérico y emocional de un puñado de mujeres frustradas y resentidas cuyo objetivo principal es atacar la posición masculina como lo han querido ver algunos que no tienen el verdadero conocimiento acerca de el surgimiento de este movimiento.



La liberación femenina es un proceso gradual que tiene un devenir y una razón histórica, y es comprensible en la medida que él permite captar lo que quieren las mujeres y nos indica como esa protesta no sólo es una actitud para recuperar una posición, sino también una proyección en dimensiones nuevas en los ámbitos reproductivo, productivo y de poder. La liberación es la respuesta a muchos siglos de opresión, de esclavitud impuesta por un régimen patriarcal que separó y polarizó los roles y las funciones asignadas a cada sexo, y limitó a los hombres en la expresión de sus afectos, dándoles exageradas cargas en lo económico y lo sexual y a las mujeres les restringió sus expresiones intelectuales, sociales y sexuales reduciéndolas al espacio de lo doméstico y cotidiano, el papel de esposas y madres, les impidió cualquier posibilidad que la naturaleza les otorgó, recompensados con la supuesta realización en cuanto el desempeño del papel hogareño, el de mantenedor y pilar de la reproducción humana.

Como se ha señalado anteriormente el orden patriarcal no sólo reprimió al sexo femenino, sino que estableció diferencias políticas, económicas e intelectuales. Era el mundo del hombre para el hombre, con la mujer se negociaba la maternidad y la compensación por la que se le quitaba era proporcionarle manutención y techo para ella y sus hijos-as. Con la revolución francesa y el derrocamiento de la monarquía se cambian los conceptos de su misión, paternidad, jerarquía, por lo de fraternidad, igualdad y libertad, sin que esto implique el cambio sustancial en la condición femenina de esa época.

Colombia que por tradición es un país de leyes fue uno de los primeros en aprobar el voto femenino en el año 1858, en la provincia de Vélez, estado de Santander; pero paradójicamente, las mujeres no hicieron uso de ese privilegio porque no tenían claridad política sólo hasta el año de 1957 por una norma consagratoria del entonces dictador Gustavo Rojas Pinilla pudo hacer uso de ese importante derecho y formalizar así su participación política en el plebiscito del año 1957.

En 1838 Rufino Cuervo promocionó la creación para que las mujeres se educaran y fue así de este modo que se inauguraron escuelas normales en las capitales de los estados. Bogotá fue la primera ciudad en tener una normal, luego en la Universidad de Cartagena se gradúa la primera Mujer Médica, la cual era Norteamericana.

En la medida en que las mujeres del mundo fueron adquiriendo derechos políticos, las consecuencias sociales y civiles derivadas de ellos como el voto y el acceso a la educación, plantearon en el ánimo de ellas una necesidad más, no sólo de igualdad social con el hombre, sino la de defender su salud menguada por el excesivo número de hijos-as, "Recuperó así su cuerpo y se apropió de su control natal. La libertad sexual vendría después. En un principio las mujeres apoyaron la información y la divulgación sobre todas las formas de prevenir embarazos indeseados y así, no tener hijos que no gozaran de un bienestar mínimo"<sup>21</sup>. Iniciando de esta forma una planificación familiar.

---

<sup>21</sup> Ibid. Pág. 71.

La recuperación entonces en el género femenino del quehacer intelectual, de la independencia económica, de los derechos civiles y políticos y la recuperación del cuerpo, han permitido a un número importante de mujeres continuar a la cabeza de un movimiento generalizado, que va modificando los viejos patrones patriarcales, y acaban con los tradicionales valores masculinos.

El análisis feminista se ha estudiado a través de una construcción psicológica, social y cultural del género; el empeño de la antropología ha sido grande y los avances también lo han sido en la última década, de esta manera los argumentos biólogos sobre la superioridad masculina parecen definitivamente enterrados no sucede así con las implicaciones que la diferencia sexual ha tenido en el relato histórico.

A través del surgimiento de estos movimientos las mujeres proclamaban sus derechos y deberes en cada uno de los cinco ámbitos interacción reproductivo, productivo, político - poder, comunitario y cultural, con el fin de lograr nuevas posiciones en cada uno de ellos y así transformar las concepciones creadas históricamente y culturalmente donde la mujer era concebida como un ser que solo servía para mantener aseado y ordenado el hogar, cocinar, tener hijos-as, criarlos y satisfacer los placeres sexuales de su compañero o esposo.

Con base a lo anterior María Ladi Londoño sostiene que "la desigualdad de hombres y mujeres en el manejo de su vida e intimidad en la relación de pareja es

rol no le pertenece y su cuerpo estará a disposición de las necesidades tanto del compañero como de la sociedad, estará en posición de inferioridad y desventaja.

## **5.2. ÁMBITOS DE INTERACCIÓN EN EL ANÁLISIS DE GÉNERO EN LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS**

En las relaciones entre los géneros, así como en la búsqueda de sistemas sociales que favorecen la equidad entre las mujeres y los hombres, han encontrado útil *caracterizar los grupos humanos según la forma como se organizan para realizar actividades en dos grandes ámbitos de interacción. Como son el reproductivo y productivo.*

- **“ REPRODUCTIVO:** *Comprenden todas las interacciones que un grupo realiza para desarrollar actividades que conduzcan a la supervivencia de la especie y a la recuperación del potencial de trabajo de todos los miembros de la unidad social básica (hogar). Incluye acciones tales como la reproducción, la crianza, la alimentación, el cuidado de la salud, el descanso, el apoyo afectivo y la organización del hogar.*
- **PRODUCTIVO:** *Comprende todas las interacciones que el grupo realiza con el objeto de transformar la naturaleza y producir bienes y servicios para consumo e intercambio. Generalmente, son las actividades reconocidas como trabajo, y que*

- **PRODUCTIVO:** Comprende todas las interacciones que el grupo realiza con el objeto de transformar la naturaleza y producir bienes y servicios para consumo e intercambio. Generalmente, son las actividades reconocidas como trabajo, y que contribuyen al ingreso familiar, siendo casi siempre recompensadas con un salario.<sup>23</sup>

El ámbito productivo tiene una estrecha relación con el manejo del poder el cual se define como la capacidad que tiene una persona para influir en los demás, autoridad, dominio, control, fuerza coercitiva que ejerce en los mecanismos de control social reflejado al interior de la pareja a través de la distribución y desempeño de los roles de género.

En la relación de pareja, es evidente que ha habido una reestructuración social que conlleva a que la mujer se incorpore al medio productivo como fuentes de ayuda para suplir algunas necesidades básicas presentadas en el interior del hogar, algunas de estas mujeres tienen trabajos independientes lo cual genera ingresos mínimos; cabe destacar un aspecto muy importante en la actualidad y es el que todavía siguen existiendo mujeres que continúan con sus funciones ancestrales dedicándose a la crianza, desarrollo emocional y educativo de sus hijos-as, es decir al mantenimiento doméstico: distribución del presupuesto familiar, cocinar, asear, decorar y otras necesidades pertenecientes a los roles reproductivos a

---

<sup>23</sup> PROEQUIDAD.Op.cit.: Pág 16

de decisiones, realización de nuevos negocios, libertad en las salidas y llegadas al hogar ubicándolo en una posición de autoridad y poder en relación a la mujer.

Ahora bien, el apoyo afectivo dentro de la organización del hogar en este estrato bajo continua siendo tarea de la mujer, pues es la mujer la que tiene que asumir una actitud cariñosa, sencilla, tierna, débil, tolerante y comprensiva ante la crianza de sus hijos-as, además tiene la responsabilidad de cuidar o velar por la salud de sus hijos-as, orientarlos en su educación sexual y educativa debido al ambiente social en que se encuentra inmersa.

*Es ineludible que este ambiente social se encuentra influido por los ancestros históricos la cual se encarga de introyectar una cultura que marca diferencias entre el hombre y la mujer basadas en diferencias biológicas, estas se traducen en ordenes simbólicos y estilos de vida que influyen en los procesos de interacción produciendo una inequidad al momento de distribuir los roles de género en parejas, pues estos en ocasiones son desempeñados según el sexo.*

Si bien ya desde el análisis del tiempo libre las obligaciones domésticas recaen básicamente en la mujer cuando se enfoca directamente el tema del reparto de tareas en el hogar resulta totalmente claro que estas parejas se desarrollan en un medio marcadamente machista y estereotipado . En referencia a lo anterior Alicia Quintana Sánchez conceptualiza que "el ámbito domestico continua siendo responsabilidad de la mujer, mientras que el varón se desenvuelve en la calle sin

asumir obligaciones formalizadas en la casa<sup>24</sup>, de hecho esta socialización está marcada y diferenciada dentro del imaginario social, aquí se constituyen a partir de las simbolizaciones y significados atribuidos culturalmente a las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, así como las relaciones entre ambos. De este el sexo adjudica características, funciones y responsabilidades distintas a los seres humanos sólo por el hecho de ser hombre o mujer (Lamas, 1996).

La distribución de los roles de género en los ámbitos de interacción reproductivo y productivo se alude a construcciones sociales, culturales y psicológicas con respecto a ser hombre o mujer, así como a la forma subjetiva en que los individuos interioriza estas creencias estereotipadas y dimensiones psicológicas atribuidos a su personalidad.

### CREENCIAS ESTEREOTIPADAS

#### MUJER

- La mujer debe ser delgada, “femenina”.
- La mujer debe ser sensible.
- La mujer debe ser tranquila, no movida.

#### HOMBRE

- El hombre no debe ser débil.
- El hombre no debe expresar afecto “los hombres no lloran”.
- El hombre no debe ser cobarde, debe tomar riesgos.

<sup>24</sup> QUINTANA, Alicia. Construcción social de la sexualidad Adolescente: Género y salud sexual. República de Chile: Instituto de Educación y Salud - IES. 1999. Pág. 102.

- La mujer se comporta correctamente, se hace respetar.
- El hombre no debe ser maricón.
- La mujer debe permanecer en casa.
- El hombre puede estar en la calle
- La mujer debe ser un modelo para los demás.
- El hombre debe tener experiencia sexual.

### DIMENSIONES PSICOLÓGICAS DE LOS ROLES

#### MUJER

- Sentido de sí mismo basado en las relaciones.
- Importante dar.
- Lo más importante es la familia.
- Se les permite expresar tristeza por medio del llanto.
- No es escuchada, si expresa cólera, se utiliza el término de "vieja loca".

#### HOMBRE

- Sentido de sí mismo basado en el logro.
- Importante hacer.
- Importancia de los roles fuera de la familia - el trabajo.
- Se les permite expresar su cólera.
- Recurre a la violencia física.

Si bien, desde el análisis del género el tiempo libre y las tareas domésticas recaen básicamente en la mujer, el hombre se desenvuelve en espacios públicos y la mujer en sitios privados. La liberación femenina ha ido modificando estos esquemas

de pensamientos estereotipados haciendo que la mujer asimile y ejerza nuevos roles dentro de la sociedad actual logrando de este modo una equidad en ciertos ámbitos de interacción (reproductivo, reproductivo, político, comunitario y cultural) ante el género masculino como son los casos de la mujer ejecutiva que trabajan arduamente sin abandonar sus obligaciones del hogar, es evidente que culturalmente se sigue focalizando a la mujer en cuanto a sus conductas y comportamientos los cuales estos tienen que estar asociados con los ideales psicosocioculturales debidamente simbolizados y estereotipados.

Siguiendo con los mecanismo de control social, los controles sociales que se ejercen a través de diversos mandatos culturales se encuentra cruzado con varios aspectos uno de ellos son los permisos y controles en las relación de pareja los cuales se dan en forma estructurada y adquiriendo significados diferenciados para el hombre y la mujer, estos permisos y controles que actúan son "mecanismos mediante lo que la construcción del género ejerce su influencia sobre la sexualidad del individuo, estos mecanismos están integrado como parte de un sistema de relación de poder entre hombres y mujeres, en el cual el control social se ejerce básicamente sobre la mujer".<sup>25</sup> Es importante tener en cuenta que esta relación de poder no es exclusivamente ejercida por la fuerza en forma coercitiva, sino que implica la adhesión de los subalternos y la legitimación que hace la sociedad a través de los guiones sexuales de la práctica del sector dominante, un poder asimétricamente distribuidos entre los géneros.

---

<sup>25</sup> Ibid. Pág. 105.

En lo anterior se ve reflejado dentro del análisis de género en la pareja que prevalecen los mandatos culturales, las restricciones de la mujer para aflorar su sexualidad y su rol reproductivo como son los casos de la responsabilidad de la crianza de los hijos-as. En cuanto al trabajo de la mujer continua aun sin ser reconocida, las actividades que realiza dentro del hogar son vista como una obligación más no como un trabajo que requiere el cuidado necesario y una responsabilidad de alta jerarquía; existen parejas donde la mujer no tiene descanso pues esta según la concepción de los hombres permanecen todo el día en casa lo que hace que estén en reposo cuidando de la organización familiar, por lo tanto los hombres "jefes de hogar" merecen un descanso "justificado" los fines de semana porque según sus concepciones son el sostén económico, es decir la fuerza productiva, adquiriendo de esta manera el manejo del poder por el hecho de producir económicamente en la relación de pareja.

Se hace importante resaltar que a través de estas inequidades existen unos derechos sexuales y reproductivos en favor a la mujer; Martín Buber en forma taxativa hace referencia que toda vida verdadera es un encuentro entre la redención del género femenino y del género masculino pero a la vez esta redención es angustiosa y esquiva debido a las marcadas diferencias simbólicas creadas por la cultura solo será posible una equidad cuando alcancemos ese continente vislumbrado, donde las relaciones entre los hombres y las mujeres y entre las mujeres y los hombres, entre las mujeres y las mujeres y entre los

hombres y los hombres sean genuinas relaciones de personas a persona, las más humanas de todas las relaciones humanas.

Virginia Gutiérrez de Pineda en una entrevista realizada acerca de los cambios del rol femenino da a conocer que si la mujer dentro del rol productivo lograra contribuir con el presupuesto familiar por ejemplo la comida diaria de la casa el principio de autoridad generado por el hombre se compartiera equitativamente; de esta forma la posición ya no sería en jerarquía sino democrática, en cuanto al proceso de crianza de los hijos-as, dentro del rol reproductivo si la mujer no trabaja le corresponde ejercer sola esta función logrando de esta manera minimizar su proceso de socialización pues tiene que permanecer en casa pendiente de las necesidades de sus hijos-as mientras que el hombre permanece en la calle tratando de buscar el sustento diario y esto hace que la mujer este atendida a lo que su compañero le pueda dar. Lo anterior conlleva a que esta asuma en ocasiones un papel pasivo y sumiso dentro del hogar.

En las relaciones extramatrimoniales Virginia Gutiérrez hace su aporte sosteniendo que "en el campo sexual, ante existían dos clases de mujeres: uno para el matrimonio y otro para la gratificación sexual, el hombre gozaba de muchos privilegios sexuales porque podía gratificarse con mujeres "de la calle". La mujer moderna se hace dueña de su cuerpo y cumple las dos funciones: controla la reproducción y gratifica totalmente"<sup>26</sup>. En este sentido se monogamiza la familia.

---

<sup>26</sup> GUTIERREZ, Virginia. *Los cambios en el rol femenino y su impacto en el sistema familiar*. Santafé de Bogotá. D.C, Colombia: Revista Colombiana de Psiquiatría. Universidad Nacional. 1995. Pág 265.

Con base a lo anterior cabe destacar que existe todavía en la actualidad hogares donde prevalece una familia desmonoganzada debido a que continua imperando las conductas machistas donde el hombre tiene relaciones extramatrimoniales para sus satisfacciones sexuales, la mujer en ocasiones reconoce esta situación pero adopta una actitud como lo dice María Ladi Londoño de hembrista debido a sus esquemas ancestrales generado por la educación patriarcal recibida e introyectada, destacando la frase popular " los hombres pueden tener varias mujeres porque son hombres y les queda bien" a diferencia de las mujeres que se les critica socialmente si llegan a cometer estos actos señalándola como mundana, con poca vergüenza, sin moral entre otros, es decir estamos frente a una discriminación sexual en cuanto a las diferencia de los géneros.

La Red Informática FLAPAG en una publicación realizada en Internet por Raúl Ortiz Fischer y José A. Giraudo sostienen que la "infidelidad, es un destino de la pareja conyugal. Respecto al matrimonio, el erotismo, la infidelidad y la familia, la literatura y el humor se ocupan permanentemente. Pero en relación con la infidelidad, en las publicaciones psicoanalíticas existe un escrito acerca de ella y muchos menos cuando se trata de los efectos en la estructura de la familia"<sup>27</sup>. Hablar de infidelidad remite a su par, fidelidad, pero para abocarnos a nuestro trabajo es imprescindible investigar su significado, en el diccionario encontramos que la palabra fidelidad alude:

---

<sup>27</sup> file:A:\Infidelidad en la Pareja.htm: ORTIZ, GIRAUDO. Raúl, José. Par Fidelidad - Infidelidad. Significados. Red Informática FLAPLAG, 1980. Pág.1

1. "a la cualidad de fiel
2. a la exactitud, puntualidad en la ejecución, reproducción o retransmisión de una cosa"<sup>28</sup>

El término fiel se aplica a persona que corresponde a la confianza, amor, amistad, en él depositas; significados también, conforme a la verdad, lo que es verídico o exacto. Podemos decir que fidelidad implica confianza en que el otro permanente de la pareja no va a tener relaciones sexuales extramatrimoniales, es decir, que tendrá la posición sexual exclusiva de su cuerpo. La cuestión de la infidelidad en nuestra cultura pasa por la sexualidad y la fantasías de posesión del cuerpo del otro permanente de la pareja.

Ahora bien, pasando por otros aspectos significativos en la relación de pareja encontramos un hecho muy importante y es que además de que la mujer ha adquirido algunos espacios en el campo laboral continua ganando comparativamente menos que el hombre con pocas condiciones laborales, asumiendo al salir del mercado productivo una doble jornada "trabaja afuera y trabajo al interior del hogar, este último se convirtió en una ética, la madre era la de condición moral de responder por los hijos"<sup>29</sup>, esto a veces causa diferencias en cuanto al desempeño de los roles pues origina conflictos porque la mujer tiene que forzar al hombre a entrar a formar parte, a participar de las jornadas laborales domésticas, en algunos casos se continua con las concepciones de la familia

<sup>28</sup> GARCIA Y GROSS, Ramón. Diccionario Pequeño Larousse. Paris: Librairie Larousse. 1984. Pág. 466.

<sup>29</sup> Ibid. Pág. 265.

colaborar pues ponía en juego su condición hombre<sup>30</sup>. En la medida que se deje de darle un valor peyorativo a estas actividades del hogar la participación del hombre va a hacer de suma importancia en la relación de la pareja.

Es evidente que las mujeres a través de la liberación femenina están luchando por adquirir nuevos cambios en la estructura social con respecto a las diferencias existentes en la distribución de los roles de género gestionando una perspectiva más integradora cuyo objetivo es lograr la equidad e igualdad entre los géneros, pero mientras luchan por esta igualdad hay ocasiones en las “que se está recordando y añorando la figura masculina poderosa, protectora y envolvente, las liberaciones son muy complejas y muy lentas”<sup>31</sup>, aún nos queda mucho por recorrer, una mujer quiere la libertad pero quiere a la vez aun hombre protector que sea el que mayormente desempeñe los productivos y de poder en el hogar.

Desde la perspectiva de género se propone una sociedad en la cual todos los ámbitos de interacción sean igualmente valorados y considerados como necesario para el desarrollo social, y en la cual, tanto las mujeres como los hombres, estén encargados -en forma flexible y equitativamente desarrollar actividades en todos los ámbitos. De igual forma el enfoque humanista sostiene que “tanto hombres y mujeres tiene derechos de sentirse libres y buscando satisfacer en todos los

---

<sup>30</sup> Ibid. Pág.265.

<sup>31</sup> Ibid.Pág.266.

aspectos a sus necesidades<sup>32</sup> para llegar según Abraham Maslow a una autorrealización.

Por motivo de las discriminaciones sexistas generadas y desarrolladas por todo el continente a través de los tiempos las Naciones Unidas establecieron unos parámetros establecidos por derecho para lograr una equidad o igualdad dentro - del análisis de género los cuales hacen referencia a la salud sexual y reproductiva de las mujeres en la interacción de pareja buscando humanizar al mundo que la rodea.

Para cambiar este citado de cosas y promover la igualdad entre hombres y mujeres, 40.000 personas, en su mayoría mujeres, representantes de gobiernos y de la sociedad civil, se reunieron en Beijing en Septiembre de 1995 durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer para determinar una Plataforma de Acción a través de una conferencia en donde se aprobó un programa de potenciación y de participación de la mujer en la adopción de decisiones en pie de igualdad. Los objetivos centrales apoyaban al programa de la equidad de géneros en los roles sociales, cuyo hincapié particular es que los conocimientos especializados, las necesidades y las perspectivas de las mujeres surtan efectos visibles en la distribución de las tareas y la expansión de los derechos humanitarios sexuales y reproductivos.

---

<sup>32</sup> LONDOÑO. Op.cit.. Pág 16

### **5.2.1. Derechos sexuales y reproductivos: lo más humano de todos los derechos.**

Hablar de sexualidad y reproducción dentro del marco de derechos principalmente los desarrollados dentro del ámbito de las relaciones de pareja en lo que se refiere a los Derechos Humanos, tiene poca tradición, aunque ha sido el discurso constante de algunas feministas en la última década.

De acuerdo con los planteamientos escritos por Rita Barros de Sverlik en un documento de Internet. Derecho H.htm acerca del Avance de la Perspectiva de género en el Derecho Internacional en publicaciones especializadas, "en 1994 la Comisión de Derechos humanos de Naciones Unidas adoptó una resolución llamando a la integración de género en todos los niveles de los Derechos Humanos, hecho que se produciría con motivo del cincuentenario. En lo que respecta al hemisferio americano, la estrategia articulada por algunas organizaciones políticas como la ONU y la organización del Estados Americanos (OEA), consistió en la inclusión de la "violencia por razón de género" en la agenda internacional" y en los documentos de derechos humanos"<sup>33</sup>. Esta estrategia se consolidó en el sistema interamericano para erradicar la violencia contra la mujer...

---

<sup>33</sup> file:C:\Escritorio\DOC INTERNET\DerechoH.htm.BARROS, Rita. Avance de la Perspectiva de Género en el Derecho Internacional., 1999. Pág. 1.

La red de salud de las mujeres Latinoamericanas y del Caribe destaca que la importancia de la Convención radica en la definición de "violencia" a todo acto que se asocie a la discriminación física, psicológica, doméstica, verbal y sexual en contra al género femenino, "en Belén do Para está abierta a la interpretación para cubrir la violencia y coerción basada en la orientación sexual, puesto que son producto del estereotipo de roles de género"

María Ladi Londoño, en su texto Derechos Sexuales y Reproductivos propone desde una visión neohumanista los Derechos Humanos, como los más humanos de todos los derechos, "es un esfuerzo por dinamizar y hacer avanzar un proceso cuya culminación ocurrirá el día en que sean no sólo reconocidos sino vividos y trascendidos por la humanidad. Por una humanidad sexual y reproductivamente armónica, quizás problematizada por otros asuntos, para la cual nuestros conflictos de salud y derechos sexuales y reproductivos serán sólo referencia histórica, indicadora del freno para el avance, desarrollo y crecimiento humanos constituyeron algunas ideologías y religiones"<sup>34</sup>.

El 26 de junio de 1945, cuando se firmó la carta de constitución de las Naciones Unidas, se oficializó y confirmó la posibilidad de que las naciones y las personas podamos encontrar motivos de acuerdo y formas de conciliar intereses, realidad desdibujada por hechos depredadores y alienados como los conflictos armados de

---

<sup>34</sup> LONDOÑO, María Ladi. Derechos Sexuales y Reproductivos. Cali, Colombia: ISEDER, 1996. Pág. 15

**de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ya se han consolidado las bases legales para petitionar la incorporación de la temática de género en ella, con toda su mortífera carga de los derechos del niño concebido pero todavía no nacido.**

**La salud y los derechos sexuales y reproductivos son como lo propone María Ladi Londoño en su texto "el reconocimiento o avances sanitarios; constituye una de las estrategias directas para la supervivencia y avance de la especie humana. Su trabajo y defensa conlleva una nueva perspectiva de vida, paralela a una ética laica y humanista que están gestando una gran revolución de vastos alcances psicológicos y políticos, me permito entrar a enunciar los siguientes derechos sexuales y reproductivos."**

- 1. Derecho a condiciones ambientales, educacionales, nutricionales, afectivas y de salud apropiadas al desarrollo de la vida humana.**
- 2. Derecho al ejercicio autónomo de la sexualidad, a gozarla con o sin finalidad coital, de acuerdo con las propias preferencias y a la protección legal de las mismas.**
- 3. Derecho a una sexualidad placentera y recreacional independiente de la reproducción. A usar anticonceptivos gratuitos o bajo costo con información**

actualizada, seguimiento, y el deber de quienes los prescriben de responder por sus efectos.

4. Derecho a conocer, respetar y amar el cuerpo y los genitales.
5. Derecho a la amor, la sensualidad y el erotismo. A buscar efectos y relación sexual.
6. Derecho al orgasmo y a ser libres en la intimidad.
7. Derecho a la maternidad libre; a decidirla y vivirla por propia elección, y no por obligación.
8. Derecho a la maternidad libre; a decidirla con iguales responsabilidades en la crianza, reasumiéndola creativamente, y a construir identidades propia más allá de los roles de género.
9. Derecho a una educación sexual oportuna, integral, laica, gradual, científica y con enfoque de género.
10. Derechos a servicios gratuitos y de calidad que facilitan el cuidado integral de la gestación, el parto, el postparto y la crianza, acompañados por legislaciones apropiadas.

11. Derecho a la adopción y tratamientos para la infertilidad de tipo integral, asequibles y razonables.
12. Derecho a negarnos a facilitar investigaciones con nuestra función reproductiva, a estar informadas/os de manera comprensible sobre el alcance de la tecnología que la modifique, que debe regularse por una ética humanista.
13. Derecho a participar como ciudadanos/os y ONG, en la formulación e implementación de políticas y programas de población y desarrollo.
14. Derecho a no tener actividad sexual.

Estos derechos contribuyen a que se tenga en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y hombres en su vida individual y en pareja buscando explicar las desigualdades de las mujeres existentes en la sociedad, que influyen en sus conductas y prácticas sociales en relación con la vida familiar a la hora de distribuir y desempeñar los roles reproductivos y productivos.

El enfoque neohumanista considera que la personas tienen la habilidad de hacerse cargo de su vida y manejar su propio desarrollo en forma saludable y positivas, a través de las cualidades de selección, creatividad y autorrealización logrando de esta manera una equidad en los roles de género.



### **5.2.2. Roles de género.**

Jorge Enrique Guzmán un rol es "el conjunto de asignaciones relacionadas con la forma de ser, de sentir y de actuar, que un grupo social señala a las personas que lo componen y, a la vez, es la forma como esas personas asumen y expresan en la vida cotidiana esas asignaciones". En todas las sociedades actuales, la organización y el funcionamiento del grupo humano implica el desempeño de múltiples roles. No existe ningún grupo en el que todos sus integrantes desempeñen todos los roles. A medida que el grupo crece, aumenta la cantidad de roles y se producen una cada vez mayor diferenciación de éstos.

Los criterios que sirven para diferenciar los roles en una sociedad son variados y, por lo general, no actúan aisladamente, sino que lo hacen interactuando con otros. Algunos de los más utilizados son los de raza, edad, etnia, religión, clase social, preferencia sexual y afiliación política.

Y, si bien, todos los criterios anteriores son comunes a la mayoría de las sociedades occidentales de la actualidad, el más utilizado universalmente para hacer diferenciaciones, es el de género. En casi todas las sociedades, la diferenciación social de roles, se hace entre los que corresponden a las mujeres y los que corresponden a los hombres. Los roles de género son el conjunto de

expectativas, diferenciadas entre las de los hombres y de las mujeres, sobre cómo ser, cómo sentir, cómo actuar, y sobre qué posibilidades se tienen dentro del grupo social.<sup>35</sup> Estos roles son asignados por el grupo, y son ejercidos por las personas, según éstas se asumen como hombres o como mujeres.

Analizado desde la perspectiva de género de un desarrollo humano integral y equitativo, este proceso de asignación de roles, que generalmente es aceptado como necesario para el crecimiento y el progreso de las sociedades, presenta la grave falla de ir acompañado por un proceso simultáneo de valoración diferencial entre unos roles y otro, que en consecuencia, lleva a la subordinación de unos grupos a otros, dentro de la sociedad. En el análisis social, el concepto de roles de género es fundamentalmente para comprender cuatro procesos que se interrelacionan en la actuación social cotidiana. De la transformación de esos procesos, que se explicarán en seguida, depende en gran parte el avance hacia una sociedad más equitativa:

1. El proceso mediante el cual, el hecho de ser hombre o de ser mujer, se asocia "naturalmente" con algunas actividades, potencialidades, limitaciones y actitudes. Ejemplo: Los hombres son inteligentes, buenos dirigentes, expresan poco afecto y son activos sexualmente, mientras que las mujeres son intuitivas, creativas, buenas educadoras y expresan mucho afecto.

---

<sup>35</sup> PROEQUIDAD..Op.cit Pág.18

2. El proceso - correlativo al anterior mediante el cual algunas actividades o expresiones se clasifican, también "naturalmente", como masculinos o como femeninas. Ejemplo: "llorar" es de niñas", "la agresividad es masculina", "conquistar es de hombres" o la "sensibilidad es femenina".
  
3. El proceso mediante el cual, los grupos sociales valoran de manera diferencial las actividades identificadas como "masculinas" o como "femeninas". Ejemplo: el poder político (que se identifica como masculino) es altamente valorado, mientras que la crianza de los niños (que se identifican como femeninas) es poco valorada.
  
4. El proceso mediante el cual la misma actividad es valorada en forma diferente, dependiendo de si es realizada por un hombre o por una mujer. Ejemplo: si quien cocina es una mujer, se trata de una cocinera, mientras que si cocina es un hombre, se trata de un chef; si quien llora es una mujer, es porque es sensible; si quien llora es un hombre, es porque tiene el carácter débil.

"Flexibilizar la asignación de roles para los hombres y para las mujeres, y valorar equitativamente todos esos roles, es el ideal que se propone desde la perspectiva de género".<sup>36</sup> Las actividades concretas asignadas a las mujeres y hombres varían

---

<sup>36</sup> Ibid. Pág. 20.

de un grupo a otro, hasta el punto que las actividades consideradas como femeninas en unos grupos son considerados como masculinas en otros.

Así, el hecho de que el comportamiento de una persona no se ajuste a los roles socialmente preestablecidos y etiquetados como masculinos o femeninos, no implica un debilitamiento en su identidad como hombre o como mujer. Además la extensión de la asociación de la identidad de género de roles presenta una enorme variabilidad interindividual.

En cuanto al conjunto de conductas y actitudes considerados apropiadas para hombres o para mujeres en una determinada cultura, el aprendizaje de los roles de género se produce en interacción con el desarrollo de la identidad personal. Sin embargo, suele haber mucho mayor flexibilidad en los procesos que intervienen en el aprendizaje de los roles de género, sin que ello signifique, en absoluto, un cuestionamiento de la identidad personal. Así, el hecho de que el comportamiento de una persona no se ajuste a los roles socialmente preestablecidos y etiquetados como masculinos o femeninos no implica un debilitamiento en su identidad como varón o como mujer (Golombok y Fivush, 1994).

### **5.2.2.1. Guiones sexuales.**

En la mayor parte de las sociedades latinoamericanas, la pubertad y los cambios físicos que se producen durante la misma son la señal, para el mundo social que lo rodea, de que el hasta entonces niño se ha convertido en una persona potencialmente sexual. Los cambios físicos son indicios de que la joven persona debe ser considerada y tratada de manera muy distintas y con muy diferentes expectativas. No importa que la actividad heterosexual puede ser aplazada durante muy largos periodos de tiempo.

La idea de un guión, o sea de patrón o conjunto de normas para conducir la acción y comprenderla, constituye una metáfora tomada de teatro. El considerar nuestras ideas sobre el comportamiento, Jhon Gagnon sostiene que " Los guiones son los planos que la persona puede tener en su cabeza para lo que esta haciendo y lo que va a hacer, y también son recursos para recordar lo que ha hecho en el pasado: Los guiones justifican los actos que están de acuerdo con ellos y hace que pongamos en tela de juicio los que no lo están."<sup>37</sup>, lo que las personas hacen, con quién lo hace, cuando y donde y porque hacen determinados tipos de actividad. Utilizamos los guiones para elegir cursos de acción, comprobar nuestras conductas

---

<sup>37</sup> GAGNON, Jhon. Sexualidad y Cultura. México D.F: PAX - MEXICO, Librería Carlos Césarman S.A. 1980. Pág.8.

con los planos y recordar los pasos previos concretos en nuestro comportamiento por medio de la reflexión sobre los elementos que figuran en el guión.

Un guión es más sencillo que la actividad que realizamos, los que a menudo es más limitada y esquemáticamente. Es como una copia heliográfica, un mapa de carreteras o una receta, las cuales proporcionan instrucciones pero no especifican todo lo que hay que hacer. Independientemente de sus insuficiencias, el guión a menudo es más importante que el acto concreto. Llevamos nuestro guión de una u otra, modificado por nuestros actos concretos pero no modificado por ellos.

Los guiones cambian en la medida que se incorporan nuevos elementos y los antiguos son adaptados, pero muy pocas persona tienen el deseo, la energía o la persistencia que hacen falta para crear nuevos guiones sumamente innovadores, y aún menos personas pueden convertir una idiosincrasia particularmente en un acontecimiento social o culturalmente importante; es decir, crear un guión realmente nuevo que se convierte en parte del código social.

Todo comportamiento social esta contenido por guiones, todas las culturas tienen guiones o tal vez niveles de guiones. Los guiones sexuales son subconjuntos de guiones sociales, formulados en la misma forma y con idénticos propósitos. Sin embargo ningún guión sexual de un individuo o verdadero patrón de actividad sexual es réplica exacta del guión sexual que ofrece es preferido por la cultura.

Todos los individuos tienen guiones sexuales que varían aún más cuando ponen esos guiones en uso de situaciones sexuales concretas.

Así de esta manera los roles de géneros principalmente los del ámbito de interacción reproductivo y productivo se van a desarrollar seguidos a nuestro guión sexual; las mujeres por ejemplo se sienten a gusto con los propósitos reproductivos de la sexualidad porque involucran otros símbolos valiosos: madres amorosas, hermosos niños y la institución de la familia. Lo anterior también nos lleva a la concepción que dependiendo del sexo biológico así van a ser los guiones sexuales, es decir se clasifica el desempeño de las tareas dentro sistema sexo/género.

#### **5.2.2.2. Sistema sexo / género.**

En el acercamiento al análisis sistemático del género y su vinculación con el sexo ha venido siendo planteado desde diferentes enfoques y en cada uno de ellos diferenciados de acuerdo a su procedencia como son: la biología, la neurología, la psicología, la sociología, la historia, la antropología, la filosofía de la ciencia y así como desde perspectivas pluridimensionales. Al explorar el sistema del género en relación con el concepto de sexo se logra establecer una comparación entre estos dos binomios sexo/género y naturaleza/ciencia; Keller concibe el género como una construcción psicosocial de naturaleza relacional que no se identifica con la condición humana de nacer sexuado, aunque hunde sus raíces en ella,

estableciéndose entre ambos conceptos con múltiples interdependencias. ( FOX KELLER, Evelyn, 1994).

La psicología ha planteado que la delimitación sexo/género resulta problemática debido a las estrechas vinculaciones entre ambos conceptos ( UNGUER, 1994). La construcción psíquica del género siempre se basa en la recepción del dimorfismo sexual aparente. En la mayoría de definiciones el término sexo se restringe a los aspectos biológicos dentro del dimorfismo sexual de la especie humana, mientras que el género hace referencia a los rasgos sociales, aspectos culturales generados por una construcción social y características psicológicas asociadas con estas categorías biológicas.

En particular LOTT Y MALUSSO, 1993 plantea que: " que mientras el sexo denota un sexo limitado de características estructurales y fisiológicas innatas relacionadas con la reproducción, dividiendo la especie humana y connotando todo sus atributos complejos adscritos por la cultura dentro de un sistema de género mujeres y hombres, respectivamente <sup>38</sup>. Por su parte Sternberg, 1993 observa que: " todo el mundo coincide en que el sexo individual está biológicamente determinado; lo que no esta evidentemente determinado es cómo se desarrollan las similitudes y diferencias que se observan entre hombres y mujeres en cuanto a sus emociones, motivaciones, pensamientos y conductas".

---

<sup>38</sup> BARBERI, Ester. Psicología del Género: Barcelona, España: Ariel, S.A, 1998. Pag 25.

A través de los planteamientos de este autor nos cuestionamos que el hecho de nacer sexuado no hace a los hombres y mujeres diferentes en cuanto a sus sentimientos y comportamientos porque estos van a estar relacionados. El par hombre/mujer se considera dicotómico porque o se es hombre o se es mujer esta asignación normalmente se establece en el nacimiento y suele mantenerse a lo largo del ciclo evolutivo individual completo. Finalmente podemos sostener que la diferenciación hombre/mujer se basa en una dimensión del orden biológico, como es la posición de unos determinados órganos genitales, si bien la configuración genital es un resultado de diferentes componentes genéticos hormonal o neuronal.

Frente a esta conceptualización, el sistema sexo/género clasifica la pareja masculino/femenino representada en una variable continua. El carácter multidimensional de M y F se deriva de la inclusión tanto de rasgos de personalidad como de caracteres físicos, actitudes, conducta sociales y valores. Aun coincidiendo con MACCOBY en la dificultad que supone de limitar entre bases biológicas y factores sociales en cuanto a los determinantes de actividad humana, sigue siendo necesaria la distinción entre sexo y género en los términos establecidos. Se a dicho recientemente que las cuestiones de género están profundamente vinculadas con cada aspecto de nuestra vida individual incluyendo todos los elementos específicos de la condición humana, como son la vida, la libertad y el empeño por ser feliz. El género no solo compete a valores trascendentales sino además afecta de manera muy particular la vida de cualquier ser humano ( BEALL y STERNBERG, 1993 ).

En relación con la diferenciación del sistema sexo/género resulta siempre problemática debido a las estrechas vinculaciones entre ambos conceptos como lo hemos venido planteando. En el aspecto del sexo hay que distinguir diversos procesos de sexuación que se reducen a manifestaciones externas mas evidentes: los órganos genitales, tomando también a consideración los estudios genéticos, hormonal y neuronal realizados por HUTT, 1972, MONEY y EHRHARTT, 1972. Con respecto a la conceptualización del género se menciona la triple naturaleza biopsicosocial de estos procesos, es así como el género se convierte en un rasgo importante e irreversible que forma parte de la identidad de cada persona.

#### **5.2.2.3. Identidad de género.**

La teoría psicoanalítica hace un aporte acerca de este aspecto a través de Freud en la cual afirma que la madre es la que debe de asumir la tarea de ser cariñosa, amorosa y afectiva con sus hijos-as porque a través de ella el niño-a adquiere su identidad de género a través del proceso de apego a la figura materna en los primeros años de su vida, apego que tiene que romperse en determinado momento para que pueda lograr su identidad personal y por ende su identidad de género.

Teniendo en cuenta lo expuesto por Freud y dando a conocer otros conceptos desarrollados acerca este tema se puede sostener que la identidad de género abarca el conjunto de proceso que posibilitan la conceptualización de uno mismo como hombre o como mujer, normalmente un hombre construye su identidad

personal identificándose con el grupo de hombres o de mujeres y una mujer con el de mujeres. En cuanto al conjunto de actitudes y conductas consideradas apropiadas para hombres o para mujeres en una determinada cultura, el aprendizaje de los roles de género se produce con el desarrollo de la identidad personal. Sin embargo, suele haber mayor flexibilidad en los procesos que intervienen en el aprendizaje de los roles de género.

Lo anterior alude al hecho de que el comportamiento de una persona no se ajuste a los roles sociales establecidos y etiquetados como M o F no implica un debilitamiento como hombre o como mujer (GOLOMBOK Y FIVUSH,1994). Además la extensión de la asociación de identidad de género/aprendizaje de roles representa una enorme variabilidad interindividual.

De esta forma, los sexos se encuentran tipificados según el género y de esta manera su sentir, actuar y pensar de la condición humana en relación con el ser hombre y al ser mujer lo cual conduce a una evolución de una sociedad con perspectiva de género; seres humanos que puedan expresarse libremente, es decir en un mundo donde la cultura no sea la encargada de limitar la libertad del género.

#### **5.2.2.4. La tipificación sexual en el género.**

La tipificación de género hace referencia precisamente al grado de conformidad personal con respecto a los roles prescritos de género. Los estereotipos por su parte representan las características, rasgos, conductas, actitudes, valores, normas que generalmente se piensa que son típicas y esperables en los hombres y en las mujeres. Podemos resaltar que los roles de género como el concepto de género mismo esta basado en una construcción social lo cual implica que es creado y por lo tanto cambiante y, sobre todo que se genera, se mantiene y se reproduce, fundamentalmente, en los ámbitos simbólicos del lenguaje y de la cultura.

La hipótesis de Kohlberg, "es el conocimiento personal sobre el género (desarrollo completo del proceso de identidad de género) es el que se responsabiliza de la adquisicoón de los comportamientos tipificados y del desarrollo de los estereotipos de género"<sup>39</sup>. Sin embargo las investigaciones realizadas denotan que las personas muestran unas conductas claramente tipificadas por la cultura.

Fue de gran importancia vincular la perspectiva de género en la relación de parejas de una comunidad socioeconómica baja para poder describir a manera general la forma en que se desempeñan o distribuyen los roles productivo,

---

<sup>39</sup> Ibid. Pág. 94.

reproductivo y de poder dentro del proceso de interacción del sistema familiar. A través de estos resultados generados en la investigación se pudo observar que existe inequidad en el desarrollo de estos roles.

### **5.3. LA PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL GÉNERO**

En el análisis feminista se ha estudiado la construcción psicológica, social y cultural del género; el empeño desde la antropología ha sido grande y los avances también lo han sido en la última década, de manera que los argumentos sobre la superioridad masculina parece que ha disminuido especialmente en algunos sectores de las clases sociales.

Lola G. Luna trae a colación una posición realizada por Teresa de Lauteris perteneciente al grupo feminista Diotima de Milán quien sostiene que: "La perspectiva histórica del género, tomando como punto de partida la diferencia sexual, ha sido escasamente tratada en la historia de las mujeres, hasta ahora posiblemente, porque el enfoque histórico del género aún está rodeado de polémicas y las preguntas de cómo hacerlo siguen en el aire. Me inclino por la corriente que piensa que el estudio histórico la diferencia sexual tiene que ver directamente con el poder, su reparto y ejercicio entre los géneros".<sup>40</sup> La perspectiva histórica del género, toma como punto de partida la diferencia sexual

---

<sup>40</sup> LUNA, Lola. Movimientos de mujeres y participación política en América Latina Cali, Colombia: Cali, Colombia. Seminario interdisciplinario Presente y Futuro de los Estudios de Género en América Latina. Universidad del Valle, 1993. Pág. 1.

para arrojar luces al enfoque teórico del género el cual aún está rodeado de polémica.

La búsqueda de la perspectiva histórica del género suscita preguntas que pueden ser claves para explicar la particularidad de su construcción en cada sociedad y en cada cultura. Por ejemplo, los avances desde el feminismo están empezando a responder el interrogante de cómo una "cultura y en un nuevo orden social, liberal y democrático creador del discurso de la igualdad, la libertad y la ciudadanía en el que se reconoce el sujeto social y político, las mujeres no sólo quedaron relegadas y tuvieron que luchar sus derechos sino que perdieron poderes e influencias que tenían en el antiguo régimen".<sup>41</sup> En las investigaciones realizadas sobre la participación política de las mujeres, en América Latina, durante los años setenta en relación con a la modernización estas perdían poderes e influencias luego mas adelante en el siglo XVIII se dio una expansión política y económica y se obligaba a tomar en cuenta la tesis feminista que explica como se construyo la desigualdad en el nuevo régimen.

La penetración del capitalismo en las nuevas naciones americanas es conocido por estudio de la historia masculina, pero esta por analizarse la ideología de género que se filtro, con la modernidad en el discurso nacional y democrático latinoamericano y su impacto e interrelación con el imaginario que sobre la mujer ya

---

<sup>41</sup> *Ibid.* Pág. 1.

existía. Este es un tema muy amplio y complejo queremos comenzar insistiendo en la importancia de la historia, en este momento de los estudios de las mujeres, como una perspectiva fructífera para aportar claridad a la confusión surgida en torno al concepto de género y su distribución de los roles. Leite da Silva señala que “la manera de desmitificar el género es elaborar su historicidad para poder hacer su crítica en su contexto cultural concreto, ante las tentaciones de universalizarlo”<sup>42</sup>. La preocupación por la política estuvo en los orígenes del pensamiento feminista, cuando definió como “política sexual” la que ordena la relación entre los géneros.

Desde ese entonces se dieron muchos rodeos a la afirmación inicial “todo es político” y hubo un alejamiento del análisis del poder, hasta llegar posteriormente a definir al género como. “Un elemento constituyente de las relaciones sociales basada en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de las relaciones significantes de poder”<sup>43</sup>. Desde esta definición del género es ahora posible acercarse a la naturaleza política del concepto y recuperar el poder como centro del análisis.

### **5.3.1. Aproximación a la definición de género.**

Con el concepto de género, nos ubicamos definitivamente en el orden simbólico, este nuevo orden enteramente creado por la especie humana a partir de la

---

<sup>42</sup> Ibid. Pág. 3..

<sup>43</sup> Ibid..Pág. 5.

aparición del lenguaje, y con el del espacio semántico en el cual todo lo real se convierte en un universo de significados. Para representar la complejidad inherente al análisis de género se toma la teoría general del sistema como un marco teórico de referencia. Este modelo representa al ser humano como un sistema abierto, altamente complejo y con un elevado nivel de estructuración interno formando como una unidad de acción con el medio que, en este caso, se caracteriza por su naturaleza esencialmente cultural. La complejidad del sistema humano genera, como propiedad emergente no solo una organización jerárquica altamente estructurada en la interacción con el entorno sino que posee, además una capacidad de autorganización reflexiva, de identidad autónoma que constituye el origen de la subjetividad.

Dentro de este marco conceptual y de acuerdo con las consideraciones previamente establecidas, el género se concibe según Ester Barbera como: " Un conjunto de procesos, de naturaleza biopsicosocial, que se presenta como características básicas en cada uno de los géneros femeninos y masculinos"<sup>44</sup>. Por otro lado Keller sostiene que: "el género es una construcción psicosocial de naturaleza relacional que no se identifica con la condición humana de nacer sexuado aunque hunde sus raíces en ella, estableciéndose entre ambos conceptos múltiples interdependencia"<sup>45</sup>. Sin embargo se sostiene que entre los aspectos biológicos y

---

<sup>44</sup> BARBERA. Op. cit. Pág.25.

<sup>45</sup> LUNA. Op. Cit. Pág. 5.

sociales se relacionan tan estrechamente entre sí que resulta difícil diferenciarlos, pero entre el sexo y el género pueden ser conceptos intercambiables.

En el sistema categoría del género y el sexo coexisten dos parejas: las que clasifican entre varón y mujer y la que distingue masculino femenino. Aunque las correspondencia entre ambos son estrechas, nunca llegan a ser idénticas. La diferenciación entre varón/mujer se basa en una dimensión del orden biológico, como es la posición con determinados órganos genitales en la que participan componentes diversos de tipo genético, hormonal o neuronal.

Frente a esta conceptualización el género masculino y femenino se representa en el carácter multidimensional de M y F esto se deriva de rasgos de personalidad como de caracteres físicos, actitudes, conductas sociales y valores. Según John Scoot en su texto de sexualidad sostiene que "la femineidad esta caracterizada por los rasgos de apariencia y comportamientos que, en promedio, parecen diferenciar a las mujeres en la sociedad son patrones de conductas culturalmente aceptados y no están directamente determinados por el sexo biológico de una mujer. La masculinidad es el conjunto de rasgos de apariencia y comportamientos que en promedio, parecen diferenciar a los hombres de las mujeres en la sociedad. Son patrones de conducta culturalmente aceptados y no son directamente determinados por el sexo biológico de un hombre"

Los estudios de análisis de género dan cuenta de como la sociedad construye diferencias y desventajas biopsicosociales entre lo femenino y lo masculino a partir de las diferencias de género. Estas diferencias de género como lo aclara el autor anterior son algo más que datos biológicos, son haberes culturales.

La construcción de hombre y mujer, de la femineidad y masculinidad como género no se ciñe estrictamente a la biología, abarca asuntos como lo menciona Marta Lamas en un debate feminista "el conocimiento, la moral, la psicología la afectividad, la estructuración de subjetividad o la personalidad las actividades económicas, políticas, la división social del trabajo, el status social la asignación de los espacios públicos y privados, etc,"<sup>46</sup>. Por otro lado la masculinidad y la femineidad imprimen características particulares a los procesos sociales, en la medida que se es hombre o mujer.

Se define así, el género como una construcción cultural, social e histórica que sobre la base biológica del sexo, determina normativamente lo masculino y lo femenino en la sociedad y las identidades subjetivas y colectivas. También el género condiciona la valoración social asimétrica para hombres y mujeres y la relación de poder que entre ellos se establece. Beneire y Roldón en 1987 definieron el género como: "Una interpelación de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos y actividades que permiten a los

---

<sup>46</sup> LONDOÑO, Argelia. Sexualidad y Género, un proceso cultural. Medellín, Colombia: CONFERENCIA Nº 04. La Categoría y la Perspectiva de Género en el Análisis de lo Social, 1996. Pág. 5.

**hombres y a mujeres a través de un proceso de construcción social que posee varias características históricas. Se desarrolla en diferentes macros y micros esferas como El Estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, las leyes, la familia, el hogar y las relaciones interpersonales”**

**En una primera aproximación, se puede sostener que la identidad de género abarca el conjunto de procesos que posibilitan la conceptualización de uno mismo como varón o como mujer. Con excepción de los individuos transexuales, el proceso de identidad se construye en estrecha sintonía con el sexo biológico, de manera que normalmente un varón construye su identidad personal identificándose con el grupo de hombres y una mujer con el de mujeres.**

**GTZ/Proequidad; UNIFEM, 1995, ACIDI, 1999; AusAid, 1998, INSTRAW, 1997; BMZ, 1997 señalan varias definiciones de género entre ellas tenemos:**

- **“La categoría género abarca el conjunto de características, aptitudes, conductas y expectativas que un grupo social asigna a los hombres y a las mujeres y que cada persona asume como propia basándose en sus características biológicas, en su sexo. Se determina así lo que para ese grupo social es masculino y femenino.**
- **Es un concepto que se refiere al sistema de funciones y responsabilidades mediante el cual se adquieren las formas de ser y de actuar como mujeres y**

como hombres y de relacionarse entre ellos, según las define la ideología, la cultura, la religión y el desarrollo económico. En la mayoría de las sociedades, las mujeres sufren desventajas sociales y económicas debido a la mayor valoración de "lo masculino".

- Las funciones y responsabilidades, así como las oportunidades y posibilidades que tienen hombres y mujeres, son aprendidas, cambian en el tiempo y entre países y culturas; tienen influencia en la capacidad de hombres y mujeres para actuar en la sociedad y en los incentivos para participar en las acciones para el desarrollo.
- El proceso de construcción de los géneros, "masculino" y lo "femenino", produce diferencias en el valor que se atribuye a las funciones de hombres y mujeres; pero es también un proceso de subordinación social de la mujer, por el cual se limita arbitrariamente su autonomía, su actividad económica y su acceso al poder político, por el solo hecho de ser mujer.

En la actualidad se han dado a conocer una diversidad de conceptualizaciones acerca la definición de género que en general conduce a diferentes ideas pero con una misma connotación que demuestran que tanto lo femenino como lo masculino son relacionales.



### 5.3.1.1. El género.

Continuamos con la revisión de algunos elementos del concepto de género los cuales son menos transitados. R. Stoller afirma que "bajo el sustantivo género se agrupan los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad-masculinidad, reservándose sexo para los componentes biológicos, anatómicos y para el intercambio sexual en sí"<sup>47</sup>. Este autor incluye casos de ambigüedad anatómica en relación con los trastornos genéticos. Y también los llamados transexuales primarios cuya anatomía -normal- no fue calificada o promovida por sus criadores primarios. Ambos observables, sin embargo enfatizan la fuerza decisiva de la creencia, del deseo, del fantasma de la determinación del género. Y coincide con la idea freudiana de un cuerpo erógeno, cuya anatomía no es, necesariamente, su destino.

Stoller introduce entre naturaleza y cultura a un tercer término "*periodo crucial*", en el que el deseo y asignación de un sexo, imprime un sello a la identidad del género que difícilmente pueda revertirse pasados los tres años, es el tiempo pre-Edípico de Freud. Pero la diferencia de éste, Stoller afirma la existencia de una proyo-femineidad para mujeres y hombres, consecuencia de esa relación fundador

---

<sup>47</sup> file:A:\Relación de género pareja htm. GLASMAN, INDA, RED INFORMATICA FLAPAG Gissela, Norberto. La Cuestión del Género en la Pareja. Argentina: Federación Latinoamericana de Psicoterapia Analítica de Grupos, 2000. Pág.3.

con la madre. Por ello la constitución de la masculinidad presenta dificultades especiales. El concepto de género se vuelve un articulador importante del sistema narcisista yo-ideal-ideal del yo. Estas estructuras, como el superyo tendrán recorridos diferenciales en ambos géneros. Así, el Complejo Edípico reorganiza el deseo sexual, no a la identidad de géneros, ya instalada.

El género es una categoría compleja y multiarticulada que comprende según Gissela Glasman y Norberto Inchaurregui:

- a) **Asignación de géneros:** La rotulación que hacen los médicos y familiares de recién nacidos en relación con su anatomía.
- b) **Núcleo de identidad:** Es el esquema ideo-afectivo más primitivo y que genera el sentimiento subjetivo de ser mujer o varón.
- c) **Rol de género:** Conjunto de ideas acerca de los comportamientos sociales apropiados para ellas y ellos. Fuertemente normalizada, contiene valores dicotómicos y es diferente en distintas sociedades y se modificaron en el tiempo. Pueden estereotiparse, confundirse con esencias y su no asunción genera distintas formas de rechazo.
- d) **Expectativas de género:** en relación con lo anterior, se esperan conductas "propias" de mujeres o hombres.

Como vemos, los elementos del sistema sexo/género se caracterizan por su grado de relacionalidad. Y pueden trabajarse en relación con los espacios intra,

inter y transubjetivos de la mente. En las interacciones sociales que se dan entre los hombres y mujeres y que están basadas en las categorías de géneros y en sistema de funciones, responsabilidades y expectativas que tiene cada sociedad, en cada época, en relación con lo que es femenino se da un proceso de construcción donde actúan diversos y complejos factores económicos, políticos, ambientales, demográficos, culturales, religiosos y legales. Aplicado a la cooperación para el desarrollo renace un nuevo esquema basado en la perspectiva de género que busca identificar las situaciones desventajosas de las mujeres para implantar estrategias basados en la igualdad o equidad entre los géneros.

#### **5.3.1.2. Perspectiva de género como una nueva mirada de la realidad.**

En una primera etapa, el reconocimiento de la desigualdad existente entre hombres y mujeres en nuestras sociedades indujo principalmente a investigadoras y activistas del feminismo a reflexionar para comprender y explicar la subordinación que afectaba a las mujeres en general por la sola razón de su sexo. Los estudios demostraron que la variación de los comportamientos sociales superaba las diferencias biológicas y que no todas las culturas otorgaban los mismos contenidos a lo masculino y a lo femenino. Esto llevó a plantear que las diferencias biológicas no justificaban la subordinación y la discriminación hacia las mujeres en nuestras sociedades y que era imprescindible estudiar las bases de sustentación de estos fenómenos, para así poder modificarlos.

Posteriormente, en una segunda etapa, la contratación de la vigencia del patriarcado, como sistema de organización social, fue identificada como la causa y el fundamento de subordinación femenina, y se incorporó este concepto al quehacer académico y político. A pesar de constituir un avance, esta categoría no fue analítica ni operativamente suficiente para dar cuenta y explicar los procesos y mecanismos que ocurren al interior de la estructura social y del modelo cultural, y que determinan la posición de las mujeres y su inserción en realidades históricas concretas.

De ahí surgió entonces la necesidad, por una parte, de analizar con detenimiento no sólo la situación de las mujeres y sus desventajosas condiciones de vida en los distintos contextos, sino también su aporte - hasta el momento no reconocido - al desarrollo y evolución de las sociedades y las culturas. Paralelamente, se consideró que era esencial investigar y estudiar justamente las distintas sociedades y sus formas de organización y funcionamiento, ya que era ahí donde se producía y se reproducía la subordinación femenina.

A raíz de estos esfuerzos y como un paso hacia adelante surgió, a mediados de los años setenta, la llamada perspectiva del género. Mediante este enfoque, se procuró dar una respuesta a los interrogantes teóricos - metodológicos planteados por las asimetrías y desigualdades existentes entre hombres y mujeres en función de su sexo, lo que, según algunos autores, constituyó la ruptura epistemológica más importante de los últimos veinte años en las ciencias sociales. ( Fraser, 1989).

La preocupación científica y política por la situación social que afecta a las mujeres no es reciente; data de los siglos XVII y XVIII - momento histórico en el cual se formularon los derechos ciudadanos modernos, los que se desarrollaron con avances y retrocesos hasta la actualidad, recibiendo aportes de dos vertientes: las ciencias sociales y el movimiento feminista. Esto hace posible plantear la historicidad de la reflexión en torno a los problemas del género.

Sin embargo, tradicionalmente, la sociología, a través de la teoría de las clases o la estratificación social, no sistematizó suficientemente lo ya conocido, por lo que no dio cuenta de la situación de subordinación y discriminación específica de las mujeres en relación con los hombres. Proequidad establece por su parte que "la historia y la antropología no demostraron la génesis ni el desarrollo de la dominación y predominio masculinos en las sociedades o sólo los consideraron marginalmente en los procesos globales. Del mismo modo, las ciencias políticas no dieron cuenta de las particularidades del sistema de poder existente entre los sexos, preocupadas por otras relaciones y juegos de poder que se consideraban más importantes"

La verificación de que en las ciencias sociales - como producto social - también había dominado el androcentrismo puso de manifiesto la urgencia de pensar y elaborar una nueva forma de aproximación a la realidad de las mujeres y a una dimensión de la desigualdad social hasta entonces no abordaba en toda su complejidad, ni con la necesaria especificidad, que se reflejaba esencialmente en la

desigualdad de su género. Sin embargo, la perspectiva de género no se aleja totalmente de la tradición de las ciencias sociales, aunque generalmente los conceptos y marcos teóricos establecidos son útiles para el análisis. No obstante, también cuestiona ideas y valores subyacentes e incorpora nuevos elementos derivados de los estudios de la mujer y de la reflexión feminista, mostrando que a partir del pensamiento dominante pueden surgir nuevas interrogantes, que enriquecen el desarrollo de las distintas disciplinas y los paradigmas vigentes.

#### **5.3.1.3. Algunos conceptos y articulaciones básicas de la perspectiva de género.**

En primer lugar, se incorpora al discurso y al análisis el concepto de género por resultar con mayor capacidad explicativa que el concepto de sexo. Esto implica establecer una distinción entre las características anatómicas y fisiológicas que definen el sexo de las características sociales o de género, que aluden a las definiciones sociales de roles, comportamientos, actitudes y valores, que son internalizados mediante el proceso de socialización.

Si bien el género como categoría racional teóricamente permite tres variaciones posibles (dominación masculina, dominación femenina, equiparación entre hombres y mujeres), en la práctica ha surgido y se ha desarrollado para tratar de entender el dominio que lo masculino ejerce sobre lo femenino en las sociedades actuales. "El género se define como producto de una estructura históricocultural jerarquizada,

que coloca a la mujer en posición de inferioridad y subordinación en relación con la superioridad y dominación del varón" (De Barbieri, 1990).

Las relaciones de género están también interceptadas e implicadas en otras relaciones sociales: de producción, etnicidad, nacionalidad, religión y otras de carácter generacional, determinando diferentes subjetividades e intereses y permitiendo por ende, construir distintos discursos.

En directa relación con lo anterior, resulta importante destacar que el sistema de género es un sistema de control, no de eliminación de las capacidades de las mujeres. De esta manera, está permanentemente amenazado de ser transgredido, lo que lo lleva a readecuarse para conservar su homeostasis y no perder el control como función. "Esta interpretación de los sistemas de poder/control resulta un aporte, y que permite entender la desigualdad entre hombres y mujeres en situaciones como las latinoamericanas, y en un sentido más amplio, las desigualdades de distinto signo existentes al interior de nuestras sociedades: De clase, etnia, etc". (De Barbieri, 1991)

Las relaciones de género no son vividas ni experimentadas por todas las mujeres de la misma manera, ni tiene un solo modo de manifestarse. La heterogeneidad observable dentro de la amplia categoría de mujer en la realidad de nuestros países remite a conocer mejor el contexto de las sociedades y sus procesos históricos, y a situar a mujeres y hombres en sus diferentes prácticas sociales y

culturales, dando paso a un enfoque donde se considera la diversidad sin obviar la identidad del género.

Las particularidades de vida de las mujeres reflejan los múltiples factores intervinientes que conducen a diferenciarlas y a que se autodistingan unas de otras; Sin embargo, el género objetivado socialmente las agrupa en términos cualitativos. La identidad de género hace referencia al modo en el cual el hombre o mujer viene prescrito socialmente por la combinación status-rol atribuida a una persona en función de su sexo y al modo en que el sistema de género, mediante el proceso de socialización, se introduce en la constitución de los sujetos psíquicos.

El concepto de identidad de género, por ser más comprensivo es superior en el análisis y la práctica a los del rol sexual de identidad sexual. Estos nos permiten comprender los mecanismos estructurales mediante los cuales las mujeres son consideradas inferiores (muchas veces aun por ellas mismas), y tratadas como seres humanos limitados o de segunda categoría. Tampoco dan cuenta de la interacción entre ambos géneros, los modos en que los roles establecidos afecten entre sí y la manera en que las identidades se mueven en una dinámica dicotómica de contradicción y complementariedad.

El análisis de género remite al estudio de ciertas instituciones y estructuras sociales particulares, en las cuales se identifican con claridad sus bases de sustentación y se expresan con mayor nitidez las desigualdades derivadas del modelo cultural

vigente. Entre estas se encuentran la división social y sexual del trabajo, la organización de la vida familiar y doméstica, el sistema de parentesco, la regulación de la sexualidad y de la reproducción, los sistemas económicos y políticos, la definición de la ciudadanía y los derechos y deberes de las personas.

Acerca del enfoque de la perspectiva de género Marta Lamas, durante la cuarta conferencia del VIII Congreso Colombiano de sexualidad sostiene que esté "describir, analizar, interpretar y sistematizar el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, valores y normas sociales que orientan y dan sentido a la acción en los distintos ámbitos: político, económico, legal, social y cultural, y que determinan la situación de las mujeres en la sociedad, con la finalidad entre otras de contribuir a la búsqueda de modos de eliminar la discriminación que les afecta."

Los factores condicionantes relacionados con los problemas que tienen que enfrentar las mujeres son numerosos y se manifiestan en todos los ámbitos de múltiples maneras, a pesar de lo cual se puede determinar -a fin de clarificar el analizar- que la discriminación por género se expresa en nuestras sociedades principalmente, de tres maneras: La división por género del trabajo y su corolario: la asignación exclusiva de la responsabilidad de los hijos-as y del trabajo doméstico a las mujeres.

El acceso desigual de hombres y mujeres: a los recursos productivos y a sus beneficios. Las limitaciones a la participación pública y/o la exclusión de las mujeres de las instancias de tomas de decisiones y del ejercicio del poder.

La perspectiva de género nos permite evidenciar como los grupos humanos, a partir de las diferencias biológicas, construyen los conceptos de masculinidad y femineidad y atribuyen simbólicamente características, posibilidades de actuación y valoración diferentes a las mujeres y los hombres, produciendo en la mayoría de las sociedades sistemas sociales no equitativos. Jorge Enrique Guzmán sostiene en un artículo tomado de las Herramientas Conceptuales - Proequidad que "la perspectiva de género muestra que las diferencias entre hombres y mujeres son cambiantes y que, en los últimos cincuenta años sus relaciones se han transformado. Este fenómeno se ha caracterizado por el aumento de la figuración de la mujer y por una variación favorable de su significación dentro de la sociedad".

A pesar de esto, la perspectiva de género muestra también, que hacia la mujer existe aún una profunda subvaloración en lo que se refiere a su participación e importancia. La búsqueda de la transformación de las actuales relaciones de género exige una reconstrucción del ordenamiento simbólico de lo femenino y de lo masculino en la interacción social.

#### **5.4. LA RELACIÓN DE PAREJA**

En la relación de pareja se busca en el momento de la unión una satisfacción - visión de conjunto de relación. Las relaciones de parejas son individuos que se unen para continuar la reproducción de la especie, este no fue el único determinante que unió a la pareja, una antigua leyenda griega tratando de buscar el surgimiento del amor como sentimiento que une a dos personas que ordinariamente hombre/mujer formaron un solo ser, en cierta ocasión los dioses se separaron y desde entonces hombre/mujer están condenados a buscar su unidad complementaria.

La pareja tal como lo concebimos en la actualidad esta basada en testimonio amoroso y en la libre elección, es una forma de concebir una relación tal como aparece solo en el Siglo XVIII, desde la época antigua como lo hemos señalado anteriormente en la historia de la sexualidad el casamiento se utilizaba como medio de transformar a los posibles enemigos en amigos y este tipo de unión hacia preservar la Paz. A comienzo de nuestra época Siglo 20 el entrenamiento social que se dio en Roma hace que se produzca un pasaje de una nobleza autónoma a una nobleza funcional u burócrata y se genera una moral de reproducción pues e prohibía la homosexualidad y rechazaba la heterosexualidad fuera del matrimonio, de esta manera se instituye el cumplimiento de los principios éticos y morales.

Es evidente que en épocas anteriores la pareja se formaba a partir de las convicciones sociales, en la actualidad se constituye generalmente por el sentimiento y el criterio de selección de las propias personas. En la actualidad existen un fenómeno y es el número de parejas que se unen sin legitimar su vínculo culturalmente la sociedad se ha adaptado a los cambios de estructuras en cuanto el vivir en pareja.

Ahora bien, es de gran importancia para tal efecto lo expuesto por Lena Pérez Naranjo Psicóloga de la Universidad de la Habana, en su ponencia en el VIII Congreso de Psicología, la cual sostiene "en el ámbito de las relaciones de pareja, los humanos conquistan unas series de libertades con la persona con quien desea realizarse, siendo el amor el sentimiento que los une y a partir de allí empiezan a experimentar su propia sexualidad, pero los seres humanos que gozan de tener el privilegio de expresar y satisfacer su sexualidad en pareja deberían reconocer los conflictos que hace que se destruya la unión y desarrollen discriminaciones en cuanto a: funciones, deberes, derechos que tiene que cumplir cada miembro dependiendo su rol de género"

Algunos factores mencionados conllevan a que de partida se estructure una relación de pareja desigual, injusta y desequilibrada, es decir, conflictos. Muchas veces se espera que en la vida en pareja o la pareja misma proporcione placer, seguridad, conformidad, aventura, sexo, cariño, diversión, aprecio, ternura, bienestar y traiga la felicidad, cuando obviamente no brinda todo esto aparece una

desintegración, desigualdad, desilusión, demandas, reclamos, pleitos o rupturas; constantemente se están midiendo y esperando si el bienestar llega en una forma acabada, sin tener en cuenta los sacrificios que hicieron, el tiempo que se le dedica y como mantener el desarrollo personal y de la propia relación sin dejarnos arrastrar por la rutina.

El destacado psicólogo humanista Carl Roger en el año de 1973 sostenía que "si una pareja del año 2000 se siente profundamente identificada y desea unirse para formar una familia lo hará posiblemente de un modo más profundo y solidario cada uno aceptara las obligaciones que implica tener hijos y criar hijos, se establecerá un acuerdo mutuo con respecto al matrimonio incluir o no la felicidad sexual, tal vez hacia el año 2000 se alcance un punto en que debido a la ocupación y la presión social una pareja decidirá tener hijos cuando existan pruebas de una compenetración madura que ofrezca garantía de permanencia"<sup>48</sup>. A partir de estos se plantean interrogantes que nos llevan a un cuestionamiento estando ya a las puertas del 2000 que estarían basadas en unas series de configuraciones subjetivas como son:

1. ¿Los seres humanos estamos realmente preparados para una relación de pareja de forma satisfactoria y plena en todo momento?
2. ¿somos equitativos al momento de distribuir los roles sociales?
3. ¿ expresamos una libre sexualidad con autonomía y equidad?.

---

<sup>48</sup> PEREZ, Lena. Investigación de la Relación de Pareja en la Habana Cuba: Santafé de Bogotá D.C., Colombia: VIII Congreso Colombiano de psicología. 1998. Pág. 5.

#### **4. ¿ Será que la cultura y el imaginario social colectivo influye en la relación de pareja?**

En este último interrogante se observa que la sexualidad del género femenino gira alrededor del hombre aunque se proyecte socialmente la imagen contraria según los planteamientos de María Ladi Londoño<sup>49</sup>. En este sistema la mujer carece de categoría como persona y frecuentemente es percibida como ente peligroso por su sexo, el género masculino posee condiciones especiales asociadas con la fuerza física, la agresividad y el ejercicio constante de la heterosexualidad, con distorsión y exageración de las características genitales, pues se trata de un sistema falocrático<sup>49</sup> cabe destacar que estos se sigue presentando en algunos sectores sociales.

A través de lo anterior se puede destacar que existe todavía una desigualdad o inequidad en la distribución de los roles de género reproductivo y productivo a la hora de compartir o desempeñar las tareas, el hombre sigue manteniendo el mayor poder dentro del sistema familiar y la mujer continua en subordinación.

##### **5.4.1. El género en la pareja.**

En el imaginario y la clínica de parejas coexisten distintos modelos de lo que es ser mujer y lo que es ser hombre como venimos describiendo a partir de los de

---

<sup>49</sup> LONDOÑO.Op.cit., Pág 24.

diversos planteamientos realizados por los autores acerca del sistema sexo/género. Hemos visto como el modelo tradicional incluía para la mujer la representación de esposa, la señora y la madre. Para el hombre, la oferta suponía liderar un grupo, ser proveedor de una familia. Para ambos, asegurar una descendencia.

Los roles mujer- hombre siguiendo el modelo tradicional en algunas ocasiones son generadores de hostilidad o insatisfacción que incluyen infidelidades, amantazgos más o menos prolongados por parte del hombre. Simulacros de placer o conversiones oficializadas como síntomas para las mujeres. Pero las rebeliones no suponían en general ningún riesgo al modelo tradicional, sino exahutorios necesarios para sostenerlos. Las mujeres, patronas de la casa y encargadas de los hijos-as y de la organización del hogar. Ellos, los hombres, claros amos del espacio público.

Cuando hablamos de nuevas modalidades lo hacemos básicamente de este modelo conyugal y familiar del que muchos de nosotros somos el producto. Hoy vemos con frecuencia creciente parejas con una progresiva igualación en el desempeño de los roles de géneros. Una de las múltiples preguntas que pueden surgir frente a estos cambios observables está implicando la estructura funcional del vínculo de la pareja.

Según Gissela Glasman y Norberto Inda consideran que "los cambios operadores en las parejas heterosexuales, clase baja, media y alta, respecto al modelo

tradicional provienen básicamente desde la modificación del lugar de la mujer. Como en toda la sociedad, el hombre está a la zaga de estos movimientos, que conmueve básicamente su lugar de amo proveedor y jefe de la familia, frente a una mujer, que accede cada vez más al espacio público y un hombre renuente al ingreso a lo privado (espacio desvalorizado desde la mujer, el hombre y la cultura).

Gissela Glasman y Norberto Inda sostienen acerca de la desigualdad entre los géneros que "nacemos de una bipartición planetaria que divide a los seres humanos en mujeres y hombres. Tan universal como el tabú del incesto y con una precondition como el lenguaje. Soporte, límite y organizador de nuestra subjetividad, las determinaciones de lo masculino y lo femenino producen lugares psíquicos -a veces conflictivos- no reducibles a las diferencias de género"

A partir de esta bipartición planetaria es que se genera en las personas una desigualdad que más tarde va repercutir en todas las interacciones en especial al momento de compartir su vida en pareja reflejado a través de la distribución en cuanto al desempeño de los roles dentro del hogar, los cuales son estereotipados según el sexo. Es importante analizar a continuación la desigualdad que se dan entre hombres y mujeres en la relación de pareja.

## **5.5. DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA RELACIÓN DE PAREJA**

La igualdad entre mujeres y hombres en la vida en pareja o familiar esta en la base del desarrollo sostenible, existe un compromiso político para la búsqueda de la igualdad entre estos géneros y principalmente en lo que se refiere al desempeño de los roles dentro del ámbito reproductivo y productivo. En cuanto al género femenino y masculino, en la mayoría de las sociedades existen numerosas diferencias con respecto a las actividades que desempeñan, a su acceso a recursos y el control de los mismos, y a su participación en la toma de decisiones en función de los roles reproductivos y no reproductivos. Estas desigualdades existentes conllevan a un impedimento en la satisfacción de la vida en pareja en cuanto limita las posibilidades de las mujeres para ejercer plenamente sus capacidades en beneficio propio y de la sociedad en general.

Según el PNUD (1995), en ningún país del mundo se ha alcanzado por completo la igualdad de derechos de mujeres y hombres, por el cual el potencial reproductivo y la capacidad productiva de las mujeres dentro del hogar están en algunos sectores de la sociedad subvalorados y desaprovechados.

Aunque en las décadas pasadas se han realizado progresos, especialmente en las áreas de educación y salud, la situación sigue siendo desalentadora. Un elemento

crucial de la desigualdad entre mujeres y hombres es la división del trabajo por sexo, que indica que existe una asignación diferenciada de trabajos para mujeres y hombres dentro del hogar y en la sociedad, y una valoración social desigual de la participación en los ámbitos productivo, reproductivo, cultural, comunitario y político. ACDI, 1999; AusAID, 1998. GTZ/Proequidad, 1995.

### **5.5.1. Algunas consideraciones de la desigualdad de género en la pareja.**

1. El vínculo de pareja constituye un espacio privilegiado para que se pongan en juego las atribuciones género. Cuando incorporamos estas atribuciones tendemos a dicotomizarlas con las del otro género y así se concibe las relaciones entre ambos.
2. Estas atribuciones que conforman la identidad de géneros de cada uno de los integrantes de la pareja son introyectadas formando parte de la convivencia de la pareja.

Dice M. Kundera en "El libro de la risa y el olvido": "toda relación amorosa se basa en una series de convenios que, sin escribirlos los amantes establecen imprudentemente durante las primeras semanas de amor. Están todavía en sueños pero al mismo tiempo redactan como abogados implacables las cláusulas detalladas del contrato (...). en las primeras semanas quedó decidido entre Karel y Marketa que Karel iba a ser infiel y que Marketa se resignaría a soportarlo, pero

en cambio Marketa tenía derecho a ser la mejor y Karel se sentiría culpable, delante de ella". (Glasman; Inda, 2000).

3. Atribuciones similares a éstas se vehiculizan en las identificaciones proyectivas mutuas por las cuales cada uno puede rechazar aspectos de sí, porque entrar en conflictos con la identidad de géneros que como un mandato se ven compelidos a sostener, aspectos que son "ubicados" en el otro; podríamos decir que forman parte de las negatividades de obligación tal como las concibe el autor anterior.
4. Hay muchos casos en los cuales el vínculo de pareja reenvía a sus integrantes a la identidad de género tradicional, cuando con anterioridad éstos podrían haber alcanzado a conformar un espacio subjetivo con otras alternativas identificadoras y mayor autonomía personal.

En la relación de pareja, pasos necesarios para el abandono de la unidireccionalidad a la bidireccionalidad se dan a través del intercambio de ideas y funciones equitativas en la asignación de los roles.

### **5.5.2. Equidad e Igualdad de género.**

Los análisis de género, como métodos de conocimientos de la realidad de hombres y mujeres, permiten identificar los puntos de entrada y las alternativas para proponer objetivos de corto y largo plazo dentro de la finalidad de construir sociedades igualitarias o más equitativas y, por lo tanto, más democráticas. Esto apunta a una necesidad de distinguir los términos de equidad e igualdad.

El término equidad connota una situación de equilibrios en donde existe una compensación de las diferencias.

INSTRAW, 1997.

En este sentido, la equidad entre hombres y mujeres (equidad de géneros) se relaciona con el concepto de justicia, con el proceso de ser justo con las mujeres y con los hombres. Garantizar la justicia implica disponer de mecanismos que compense las desventajas históricas y sociales que obstaculizan el desempeño equilibrado entre mujeres y hombres. ACDI. 1999.

La igualdad reconoce a todos los ciudadanos con capacidades para los mismos derechos.

INSTRAW, 1997

La igualdad entre hombres y mujeres (igualdad de género) significa que tienen las mismas oportunidades para realizar cabalmente sus derechos humanos y su potencial, para contribuir al desarrollo de su sociedad y para beneficiarse de sus resultados. La vida y actividad de hombres y mujeres están influidas por los estereotipos sexistas, la mayoría de los cuales acarrea desventajas y costos para unos y otras. La igualdad de género se basa en una nueva definición de derechos y responsabilidades de mujeres y hombres en todos los ámbitos, incluyendo el doméstico y el laboral. La búsqueda de la igualdad de género implica según lo señalado por la ACCI - Proequidad / GTZ lo siguiente:

- “ La identificación de estrategias para flexibilizar los roles de género, llenar las necesidades e intereses de hombres y mujeres y promover la mayor participación de las mujeres en las acciones del desarrollo.
- La remoción de las desigualdades estructurales y las discriminaciones en el acceso a recursos, oportunidades y servicios para la promoción de la igualdad de derechos y el mejoramiento de la posición de las mujeres.
- La modificación de las prácticas institucionales a todos los niveles, que contribuyen a mantener y reforzar las desigualdades de género.

- **El reconocimiento que todas las políticas y programas afectan a las mujeres y a los hombres de manera diferente y demandan la formulación de medidas específicas para eliminar las desigualdades de género.**
- **La promoción de la autonomía y empoderamiento de las mujeres y de su participación igualitaria como sujetos del desarrollo". (CARO, 2000).**

## **6. DEFINICIÓN DE VARIABLES**

### **6.1. VARIABLE DE ESTUDIO: Roles de género**

#### **6.1.1. Definición conceptual.**

Se define como una “el conjunto de expectativas, diferenciadas entre hombres y mujeres, sobre cómo ser, cómo sentir, cómo actuar, y sobre que posibilidades se tiene dentro del grupo: Estos roles son asignados por el grupo, y son ejercidas por personas, según estas asuman como hombres y como mujeres” .(Proequidad, 1998).

#### **6.1.2. Definición operacional.**

Los roles de género en la pareja son medidos por medio de un cuestionario de CEDRP desarrollado por Leonardo Romero del Centro Atención y Consultoría C.A.C., que explora la distribución de los roles de género en los ámbitos de interacción reproductivo (20 ítem) el cual esta relacionado con la reproducción la crianza de los hijos-as; la alimentación, el cuidado de la salud de los hijos-as, apoyo afectivo y educación sexual y la organización del hogar y el productivo-poder (11

ítem) lo cual incluye roles como: la distribución del presupuesto familiar, ingresos económicos, toma de decisiones, relaciones sociales, iniciativa sexual, relaciones extramatrimoniales, mecanismo de control social, preparación académica y profesional. Estos ítem se evalúan en seis porcentajes:

1. % de los roles desempeñados "MÁS ELLA" en el ámbito Reproductivo.
2. % de los roles desempeñados "MÁS ELLA" en el ámbito Productivo.
3. % de los roles desempeñados en "EQUIDAD" en el ámbito Reproductivo.
4. % de los roles desempeñados en "EQUIDAD" en el ámbito Productivo.
5. % de los roles desempeñados "MÁS EL" en el ámbito Reproductivo.
6. % de los roles desempeñados "MÁS EL" ámbito Productivo.

Los porcentajes descritos permiten reconocer si existe una consistencia en la distribución de los roles desempeñados en "Más ella", "Equidad" y "Más él" en cada uno de los ámbitos de interacción evaluados (Reproductivo, Productivo - Poder).

## 7. CONTROL DE VARIABLES

### 7.1. VARIABLES CONTROLADAS

#### 7.1.1. Variables controladas en los sujetos.

<b>QUE</b>	<b>COMO</b>	<b>PORQUE</b>
Tiempo de convivencia	Eligiendo sujetos con al menos un año de convivencia.	El tiempo de convivencia mantiene pautas de comportamientos y estabilidad dentro de la relación de pareja.

#### 7.1.2. Variable controladas en el ambiente.

<b>QUE</b>	<b>COMO</b>	<b>PORQUE</b>
Logística	Escogiendo un espacio físico amplio y cómodo.	Un ambiente adecuado nos permite agrupar y distribuir la población evaluada.

### 7.1.3. Variable controlada de las investigadoras.

QUE	COMO	PORQUE
Las instrucciones.	Utilizando un lenguaje sencillo y accesible a la población evaluada	El lenguaje va a ser vital en la transmisión de la información y comprensión de las instrucciones al momento de dar respuesta al instrumento.

### 7.1.4. Variable controlada en el Instrumento.

QUE	COMO	PORQUE
Validez del instrumento	Seleccionando un instrumento validado en contenido.	Un instrumento con estas características aumenta el valor científico del estudio.

## 7.2. VARIABLES NO CONTROLADAS

Las siguientes variables no fueron controladas pero se tuvieron presente para obtener un mayor grado de información sobre la población evaluada.

<b>QUE</b>	<b>PORQUÉ</b>
El género.	Este va a ser objeto de análisis en los resultados del estudio.
Edad.	Sirvió como punto de referencia para distribuir la edad según el sexo.
Número de hijos-as.	Indispensable para la distribución del número de hijos-as por parejas y su relación con el tiempo de convivencia.

## **8. MÉTODO**

### **8.1. DISEÑO**

El propósito de esta investigación se basó en describir situaciones que se producen en el interior del hogar en la distribución de los roles de género reproductivo y productivo especificando las condiciones más importantes sobre las cuales se genera su desempeño. Podemos denominar que este estudio es de carácter descriptivo, "los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis". (HERNÁNDEZ, 1998).

### **8.2. SUJETOS**

La población estuvo conformada por parejas pertenecientes a una comunidad socioeconómica baja del barrio Villa San Pedro de la ciudad de Barranquilla con más de un año de convivencia y sin importar la edad.

### **8.3. MUESTREO**

Se eligieron 100 parejas (n = 200) heterosexuales y con una convivencia mayor de un año. El muestreo es de carácter no probabilístico seleccionado con un criterio intencional pertenecientes a una comunidad socioeconómica baja del barrio Villa San Pedro de Barranquilla, las cuales se ajustaron a los lineamientos teóricos de la investigación en donde se tuvo en cuenta como aspecto importante el tiempo de convivencia.

### **8.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Para efecto de esta investigación se utilizó un cuestionario que evaluó la distribución de roles Reproductivos y Productivos - Poder en la relación de parejas **(CEDRP)** clasificado en 31 ítem, 20 ítem que explora el ámbito de interacción reproductivo y 11 ítem que explora el ámbito de interacción reproductivo - poder elaborado por Leonardo Romero S. Centro de asesoría y consultaría **CAC** lo cual fue un instrumentó ideal para recopilar la información relevante para el logro de esta investigación. Este instrumento se presento por primera vez en el año de 1996 en el VII Congreso Colombiano de Sexología realizado en Medellín y se termino de elaborar en el año 1998 para ser publicado en el libro Elementos de la Sexualidad y

Educación Sexual, se utiliza como movilizador de una reflexión en talleres con perspectiva de género.

Según prueba pre y pro los índice de correlación de este instrumento en los seis porcentajes de la distribución de los roles de género oscilan entre un puntaje medio alto (0.60 %) y un puntaje de correlación considerable (0.77%). Para obtener esta correlación se utilizó el Test-Retest

DISTRIBUCIÓN	ROLES	% ÍNDICE DE CORRELACIÓN
"Más ella"	Reproductivos	0.65
	Productivos-Poder	0.71
"Equidad"	Reproductivos	0.67
	Productivo-Poder	0.68
"Más él"	Reproductivos	0.60
	Productivos-Poder	0.77

## 8.5. PROCEDIMIENTO

Para efectos de esta investigación se llevo a cabo los siguientes procesos a través de seis etapas: en la primera etapa se hizo una búsqueda bibliográfica para definir las características generales que delimitaron los objetivos de la investigación, en la

segunda etapa se inicio la exploración y sensibilización para establecer una empatía con la población y muestra de esta comunidad, en la tercera etapa de profundización se consolido el marco teórico, la luz - enfoque teórico, elección del instrumento que dio origen a la aceptación de esta propuesta de investigación.

En la cuarta etapa de aplicación se eligió una muestra piloto que contó con 20 parejas (40 sujetos) para determinar la confiabilidad del instrumento a continuación procedimos a la aplicación del cuestionario que evaluó la distribución de roles de género reproductivo, productivo - poder en 100 pareja de la comunidad del barrio Villa San Pedro perteneciente a un estrato socioeconómico bajo de la ciudad de Barranquilla y en la quinta etapa de resultados se tabuló los datos estadísticos que fue relevante para la descripción de los roles de género que desempeñan con más frecuencia las mujeres y los hombres en pareja para incursionar.

En la sexta etapa de interpretación cuantitativa y cualitativa interrelacionando las variables de estudio y promover con base a los resultados adquiridos recomendaciones que generen cambios positivos en la relación mujer-hombre, hombre-mujer en términos de equidad para culminar con los objetivos propuestos en esta investigación.

## **9. RESULTADOS**

En la investigación participaron 100 parejas, el 50% hombres y el 50% mujeres para un total de 200 sujetos evaluados. Ver Tabla 1.

En los intervalos de edades con respecto al sexo el 7.0% de las mujeres y el 2.0% de los hombres tienen de 17 a 20 años, el 57.0% de las mujeres y el 32.0% de los hombres tienen entre 21 a 30 años, el 30.0% de las mujeres y el 42.0% de los hombres oscilan entre 31 a 40 años, el 4.0% de las mujeres y el 15% de los hombres tienen entre 41 a 50 años, el 2.0% de mujeres y el 9.0% de los hombres están entre 51 a 65 años; según lo anterior el número mayor de edades de los sujetos se encuentra entre 21 a 30 años con un total del 44.5% del 100%. y el mínimo de edades es de 17 a 20 años con un total del 4.5% del 100% de la población. Ver Tabla 2. Gráfica 1.

La media de la población en referencia al grupo de edad es de 29 años en mujeres y 36 años en hombre, la edad máxima en mujeres es de 52 años y en el hombre 65 años y el mínimo edades en mujeres es 17 años y en el hombre es de 20 años. Ver Tabla 3. Gráfica 2.

**PORCENTAJE DE LA MUESTRA EVALUADA**  
**TABLA 1**  
**n = 200**

---

	Frec.	% col.
<b>SEXO</b>		
Mujeres	100	50,0%
Hombres	100	50,0%
Total	200	100,0%

---

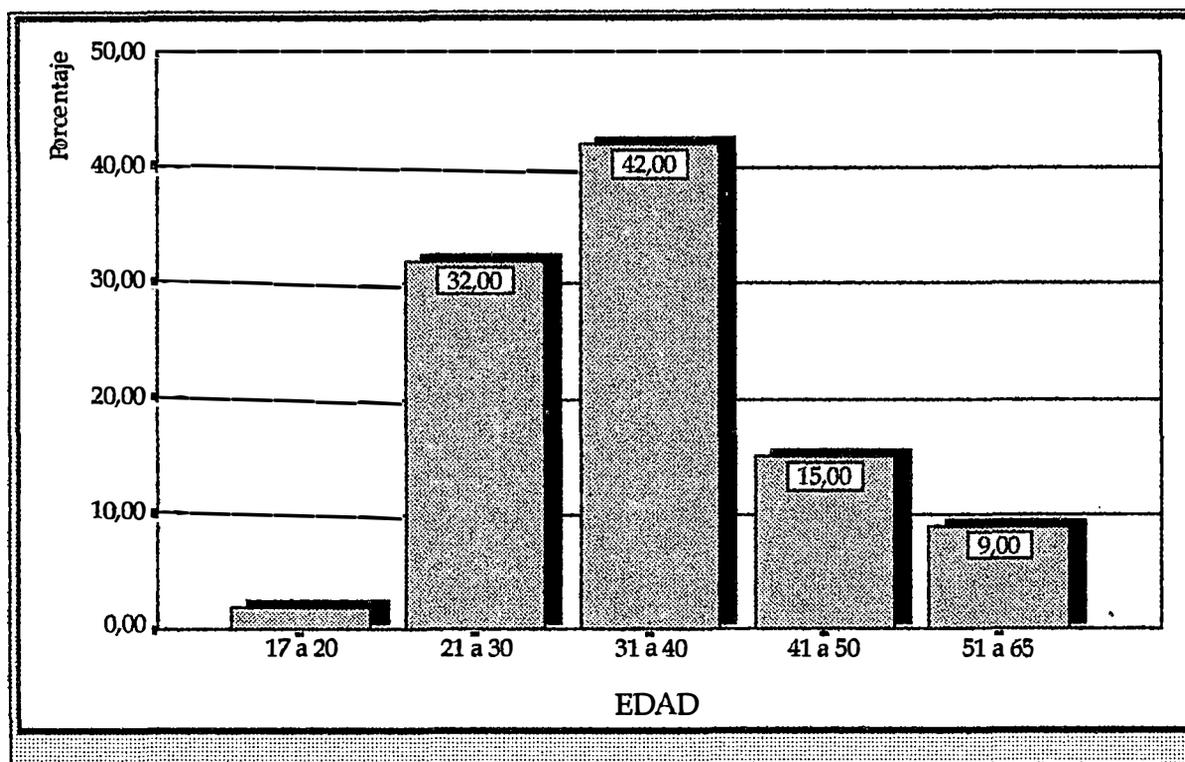
## DISTRIBUCIÓN DE EDAD SEGÚN EL SEXO

TABLA 2

n = 200

EDAD	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
17 a 20	7	7,0%	2	2,0%	9	4,5%
21 a 30	57	57,0%	32	32,0%	89	44,5%
31 a 40	30	30,0%	42	42,0%	72	36,0%
41 a 50	4	4,0%	15	15,0%	19	9,5%
51 a 65	2	2,0%	9	9,0%	11	5,5%
Total	100	100,0%	100	100,0%	200	100,0%

GRÁFICA 1

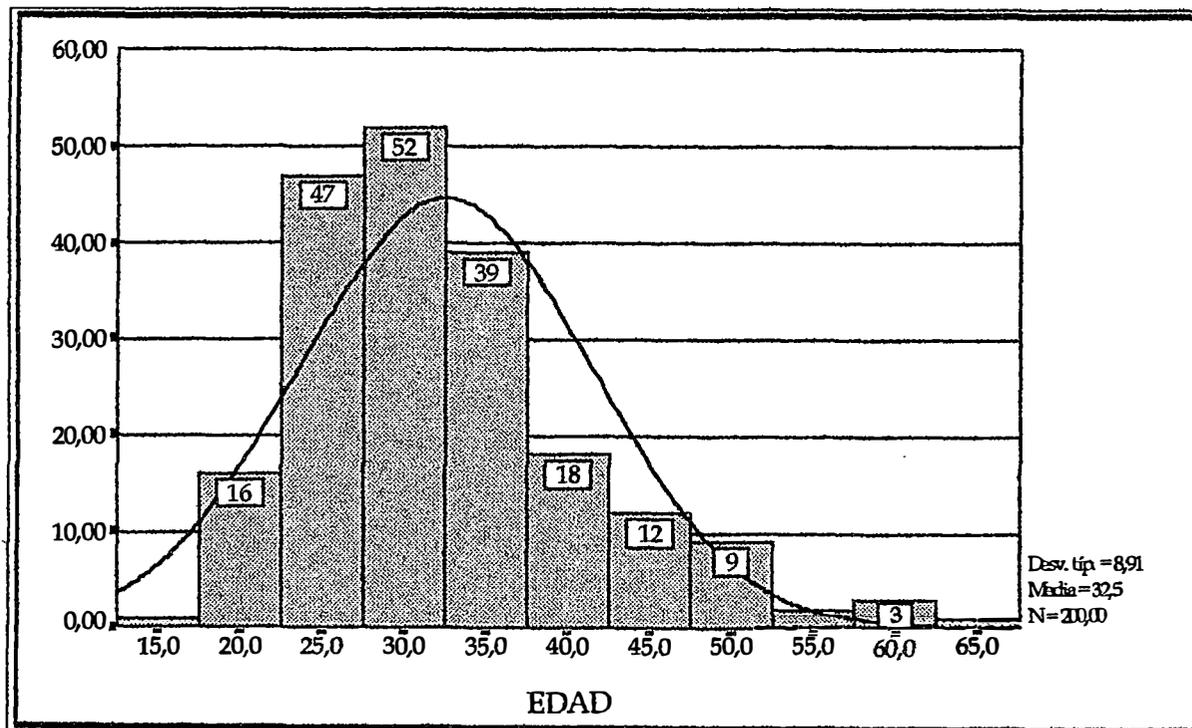


**CALCULO DE LAS MEDIDAS DE POSICIÓN Y DISPERSIÓN DE LA  
DISTRIBUCIÓN DE LA EDAD**

**TABLA 3**  
**n = 200**

EDAD							
	Frec.	Media	Mediana	Máximo	Mínimo	Desv. típica	Varianza
<b>SEXO</b>							
Mujeres	100	29	29	52	17	7	50
Hombres	100	36	34	65	20	9	90
<b>Total de grupo</b>	<b>200</b>	<b>33</b>	<b>31</b>	<b>65</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>79</b>

**GRÁFICA 2**



En relación al tiempo de convivencia marital y del número de hijos-as en los datos obtenidos se halló que el 1.0% de las parejas tiene un año, el 7.0% esta entre el 2° al 3° año; un 31.0% se encuentra entre 4° y el 6° año; un 31.0% también convive entre un 7° a 10° año y finalmente el 30.0% tiene de 11 a 34 años, de acuerdo a lo anterior se puede denotar que del 4° al 10° año se encuentra el mayor tiempo de convivencia marital de las 100 parejas de la muestra. Con respecto al número de hijos-as se distribuyen de la siguiente manera: parejas sin hijos-as una sola que corresponda al 1.0%, con hijo 16 parejas (16%), de 2 a 3 hijos-as 56 parejas (56%), del 4 a 6 hijos-as 23 parejas (23%) y de 7 a 9 hijos 4 parejas (4.0%); según estos resultados el mayor número de hijos-as es de 2 a 3 hijos-as que corresponde al 56% de la parejas y el menor es del 1.0% de solo una pareja sin hijos-as. Ver Tabla 4 y tabla 7.

La media de los años de convivencia es de 8.90, es decir 8 años más 9 meses, un máximo de 33.8 (33 años más 8 meses) y un mínimo de 1.00 (1 año). Ver Tabla 5 Gráfica 3. La media del número de hijos-as de las parejas es de 3 hijos-as, con un máximo de 9 hijos-as y un mínimo de 0 hijos-as. Ver Tabla 6. Gráfica 4.

**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE CONVIVENCIA Y DEL NÚMERO  
DE HIJOS-AS POR PAREJAS**

**TABLA 4**

**n = 200**

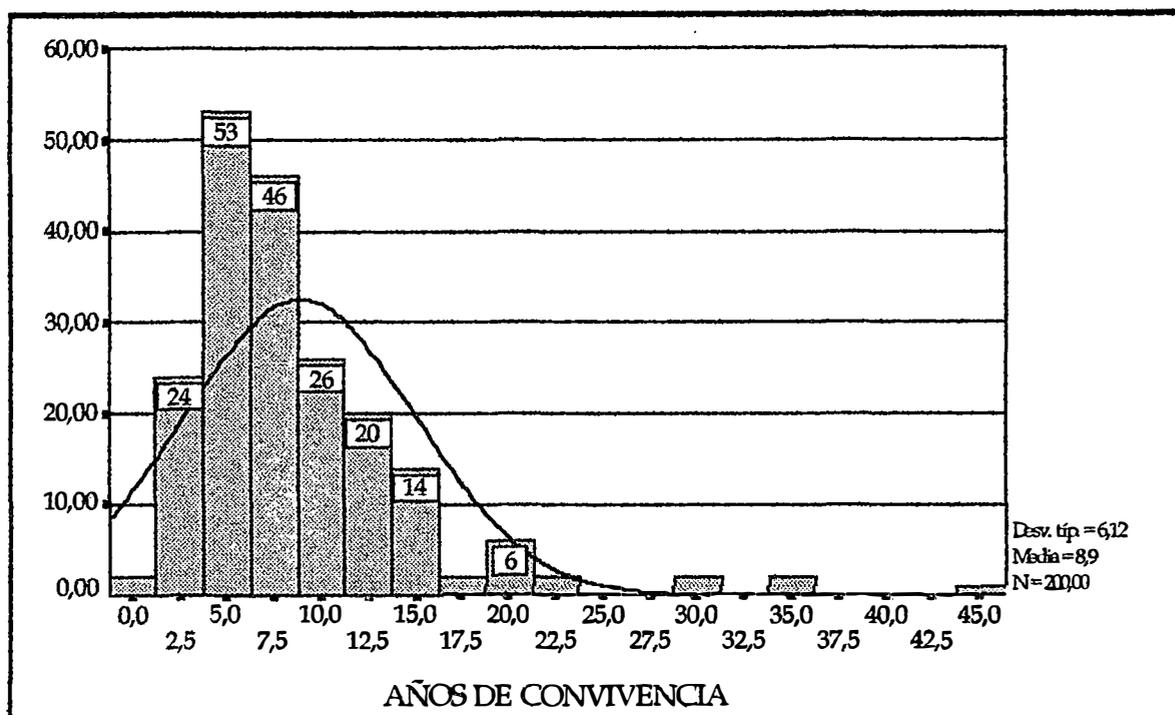
	Frec.	% col.
<b>TIEMPO DE CONVIVENCIA MARITAL</b>		
1er año	1	1,0%
2do al 3ero	7	7,0%
4to al 6to	31	31,0%
7mo al 10mo	31	31,0%
11vo a 33vo año	30	30,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>
<b>NÚMERO DE HIJOS-AS</b>		
Sin hijos-as	1	1,0%
1 hijo-a	16	16,0%
2 a 3	56	56,0%
4 a 6	23	23,0%
7 a 9 hijos-as	4	4,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>

## CÁLCULO DE MEDIDAS DE POSICIÓN EN Y DISPERSIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE CONVIVENCIA

**TABLA 5**  
**n = 200**

AÑOS DE CONVIVENCIA						
Frec.	Media	Mediana	Máximo	Mínimo	Desv. típica	Varianza
100	8.90	7.05	33.80	1.00	6.12	31.47

**GRÁFICA 3**



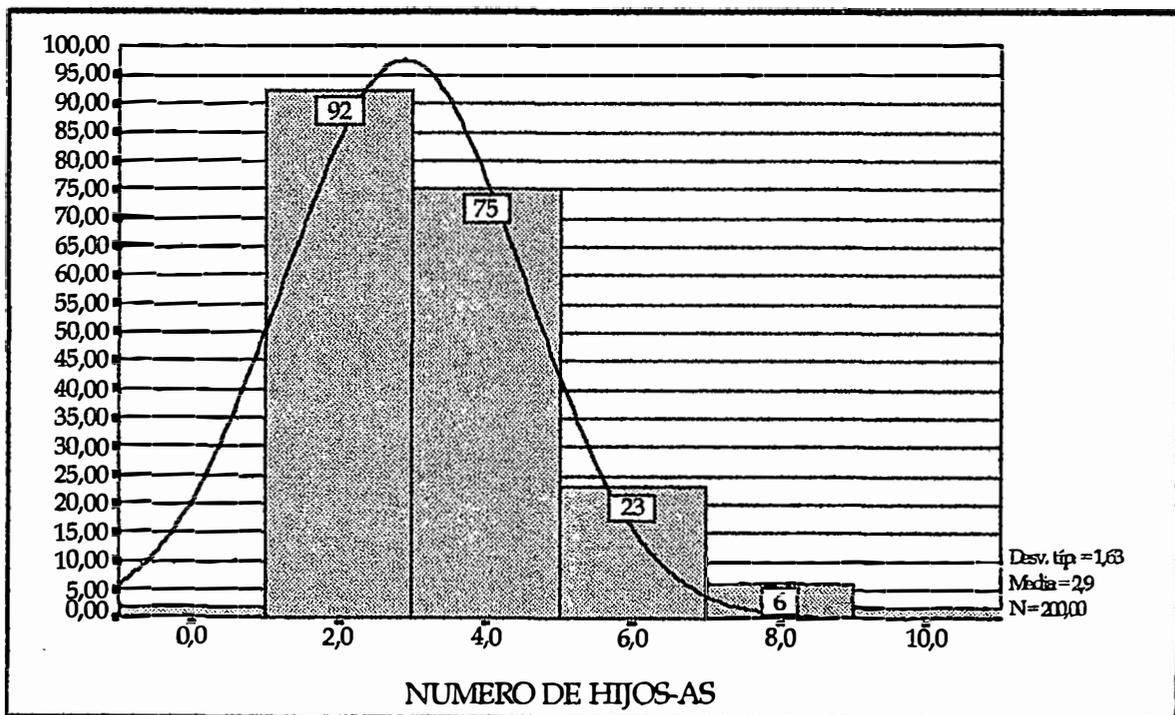
**CÁLCULO DE LAS MEDIDAS DE POSICIÓN Y DISPERSIÓN DE LA  
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE HIJOS-AS**

**TABLA 6**

**n = 200**

<b>NÚMERO DE HIJOS-AS</b>						
Frec.	Media	Mediana	Máximo	Mínimo	Desv. típica	Varianza
100	2.91	3	9	0	1.63	2.67

**GRÁFICA 4**



A continuación señalaremos el tiempo de convivencia marital con relación al número de hijos-as la cual se describe de la siguiente forma; *con un año de convivencia* una pareja tiene un solo hijo-a que corresponde al 100% de la muestra total en este grupo de convivencia; *de 2 a 3 años de convivencia* solo una pareja esta sin hijos-as que corresponde al 14.3% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia, cuatro parejas tiene un solo hijo con el 57.1% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia, dos parejas tiene de dos a tres hijos-as que es el 28.6% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia para dar como resultado siete parejas del 100% de la muestra total.

Entre el 4° al 6° año de *convivencia marital* 9 parejas tienen un hijo-as con el 29.0% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia, 22 parejas tienen de dos a tres hijos con el 71% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia para dar como resultado 31 parejas del 100% de la muestra total.

En el 7° al 10° año de *convivencia marital* una pareja tiene un hijo-a con el 3.2% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia, 27 parejas tiene de dos a tres hijos-as con el 87.1% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia, tres parejas tienen de cuatro a seis hijos-as siendo el 9.0% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia que corresponde a 31 parejas del 100% de la muestra total que tiene este número de hijos-as en este grupo de convivencia.

**De 11 a 34 años de convivencia marital** una pareja tiene un hijo con el 3.3% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia, cinco parejas tiene de 2 a 3 hijos-as con el 16.7% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia, 20 parejas tiene de 4 a 6 hijos-as con el 66.7% del 100% de la muestra en este grupo de convivencia y cuatro parejas tiene de 7 a 9 hijos-as con el 13.3% de la muestra de este grupo de convivencia dando un resultado de 30 parejas del 100% de la muestra total que tienen este número de hijos-as en este grupo de convivencia. Ver Tabla 7.

La distribución del tiempo de convivencia marital según el número de hijos-as en relación a las 100 parejas evaluadas se encontró que una sola pareja no tiene hijos, 16 parejas tienen solo un hijo-a, 56 parejas tiene de dos a tres hijos-as, 23 parejas tienen de cuatro a seis hijos-as y cuatro parejas tienen de siete a nueve que corresponden al 100% de la muestra total. Ver Tabla 7. Se puede destacar en estos resultados las parejas de la muestra evaluada han tenido un tipo de planificación familiar debido a que un principio las mujeres apoyaron la información y la divulgación sobre toda las formas de prevenir embarazos indeseados y así no tener hijos-as que no gozaran de un bienestar mínimo, lo anterior se hace evidente a través de los resultados arrojados donde 67 de las parejas del 100% de la población que tienen entre 1 a 10 años de convivencia tienen un promedio de 1 a 3 hijos-as solo tres parejas tienen 4-6 hijos-as y 30 de las parejas que tienen 11 años o más de convivencia tienen un promedio de 4 a 9 hijos en la cual se observa que en los últimos tiempos se ha controlado la superpoblación.

Con base a lo anterior se puede observar que las parejas evaluadas están inmersa a una estructura social adquiriendo a través de la historia una concepción del cristianismo primitivo donde se jerarquizo el matrimonio o cualquier tipo de unión de hecho como un medio fundamental para las funciones reproductivas con la finalidad de multiplicar la especie humana la cual se hace notable en la muestra donde existen 30 uniones que han perdurado de 11 a 34 años de convivencia todas con hijos-as.

**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE CONVIVENCIA MARITAL SEGÚN EL NÚMERO DE HIJOS-AS**  
**TABLA 7**  
**n = 200**

TIEMPO DE CONVIVENCIA MARITAL												
										Total		
										Frec.	% col.	
1er año		2do al 3ero		4to al 6to		7mo al 10mo		1vo a 33vo año				
Frec.	% col.	Frec.	% col.	Frec.	% col.	Frec.	% col.	Frec.	% col.			
<b>NÚMERO DE HIJOS-AS</b>												
Sin hijos-as	0	,0%	1	14,3%	0	,0%	0	,0%	0	,0%	1	1,0%
1 hijo-a	1	100,0%	4	57,1%	9	29,0%	1	3,2%	1	3,3%	16	16,0%
2 a 3	0	,0%	2	28,6%	22	71,0%	27	87,1%	5	16,7%	56	56,0%
4 a 6	0	,0%	0	,0%	0	,0%	3	9,7%	20	66,7%	23	23,0%
7 a 9 hijos-as	0	,0%	0	,0%	0	,0%	0	,0%	4	13,3%	4	4,0%
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>100,0%</b>	<b>7</b>	<b>100,0%</b>	<b>31</b>	<b>100,0%</b>	<b>31</b>	<b>100,0%</b>	<b>30</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>

En los *roles reproductivos* desempeñados por *MÁS ELLA* los resultados obtenidos nos muestra que la media en mujeres es de 59.30 y en la percepción de los hombres la media es 57.95; con *EQUIDAD* la media en mujeres es de 24.50 y en los hombres es de 24.20; en *MAS EL* la media en mujeres es de 15.55 y en los hombres 15.35, Ver Tabla 8 y 9 Gráficas 5 y 7. Con relación a los *roles productivos y de poder* desempeñados por *MÁS ELLA* la media en las mujeres es de 18.36 y en la percepción de los hombres es de 17.73, con *EQUIDAD* la media es 21.73 y en los hombres es de 20.54, en *MAS EL* la media en las mujeres es de 55.18 y en los hombres es de 57.91. Ver Tabla 8 y 9. Gráficas 6 y 8.

A través de estos datos de la media es importante resaltar que los *roles reproductivos* son desempeñados mas por la mujer. En los *roles productivos y de poder* en la relación de pareja son desempeñados mas por los hombres de acuerdo a la percepción de los hombres y las mujeres.

**CÁLCULO DE LAS MEDIDAS DE POSESIÓN Y DISPERSIÓN DE LOS ROLES REPRODUCTIVOS, PRODUCTIVOS Y DE PODER DESEMPEÑADOS POR "MÁS ELLA", "EQUIDAD" Y "MAS EL" SEGÚN EL SEXO**

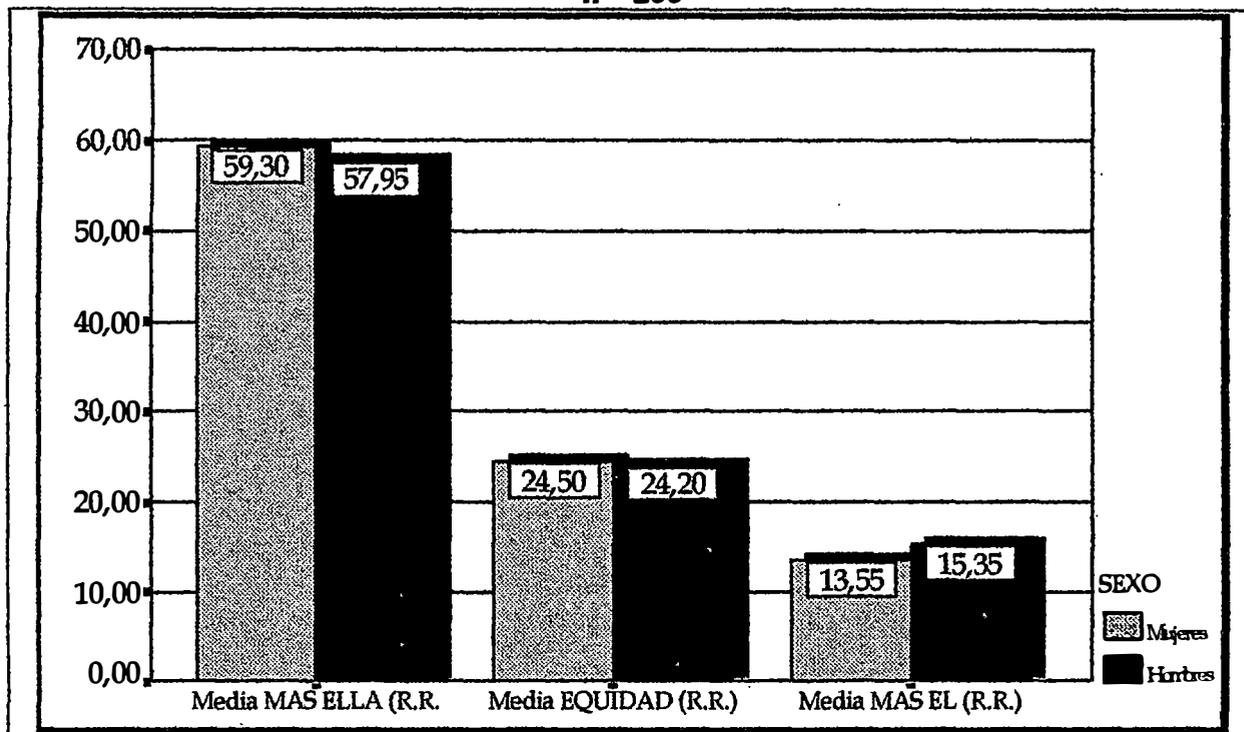
**TABLA 8**  
**n = 200**

	<b>Frec.</b>	<b>Media</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Desv. típica</b>	<b>Varianza</b>
<b>SEXO</b>						
<b>Mujeres</b>						
MÁS ELLA (R.R.)	100	59,30	100,00	20,00	16,67	277,79
MÁS ELLA (R.P.)	100	18,36	90,91	,00	16,85	283,79
EQUIDAD (R.R.)	100	24,50	70,00	,00	17,36	301,26
EQUIDAD (R.P.)	100	21,73	72,73	,00	17,28	298,66
MAS EL (R.R.)	100	13,55	60,00	,00	9,38	88,03
MAS EL (R.P.)	100	55,18	100,00	,00	20,03	401,21
<b>Hombres</b>						
MÁS ELLA (R.R.)	100	57,95	95,00	15,00	15,81	250,05
MÁS ELLA (R.P.)	100	17,73	63,64	,00	15,63	244,39
EQUIDAD (R.R.)	100	24,20	70,00	,00	15,37	236,22
EQUIDAD (R.P.)	100	20,54	81,82	,00	17,32	299,86
MAS EL (R.R.)	100	15,35	75,00	,00	9,65	93,06
MAS EL (R.P.)	100	57,91	100,00	,00	18,49	341,77

**DISTRIBUCIÓN DE LA MEDIA DE LOS ROLES REPRODUCTIVOS DESEMPEÑADOS POR "Más ELLA", "Más EL" Y EN "Equidad" SEGÚN EL SEXO**

**GRÁFICA 5**

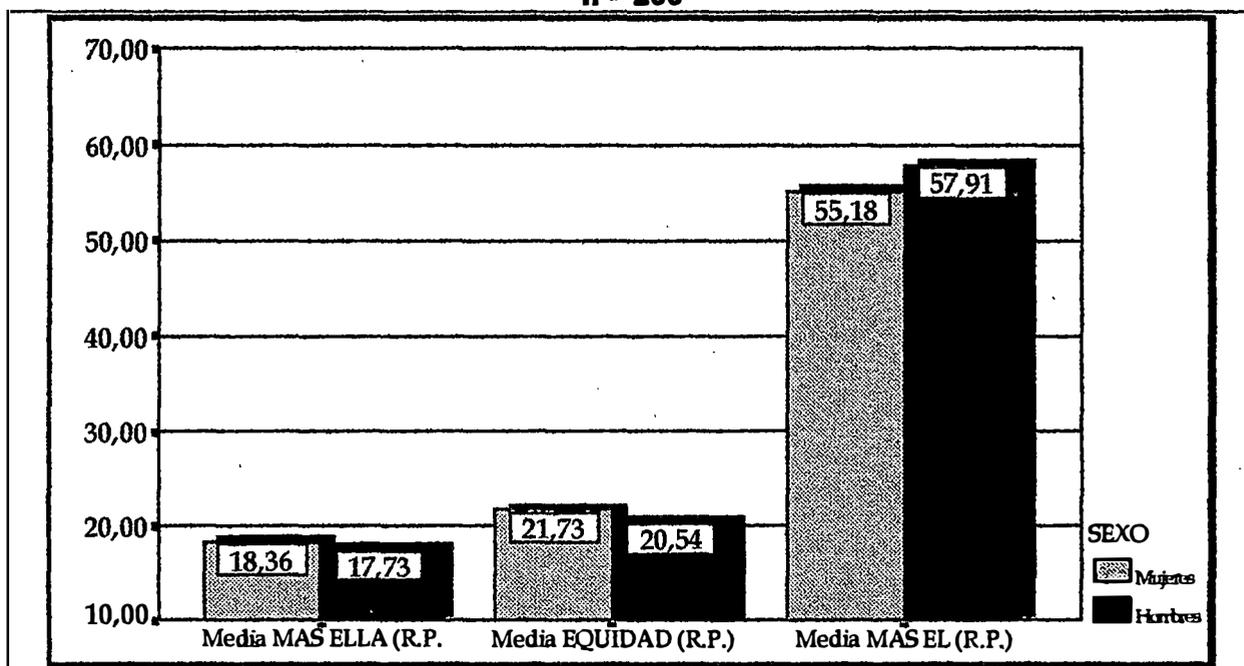
n = 200



**DISTRIBUCIÓN DE LA MEDIA DE LOS ROLES PRODUCTIVOS Y DE PODER DESEMPEÑADOS POR "Más ELLA", "Más EL" Y EN "Equidad" SEGÚN EL SEXO**

**GRÁFICA 6**

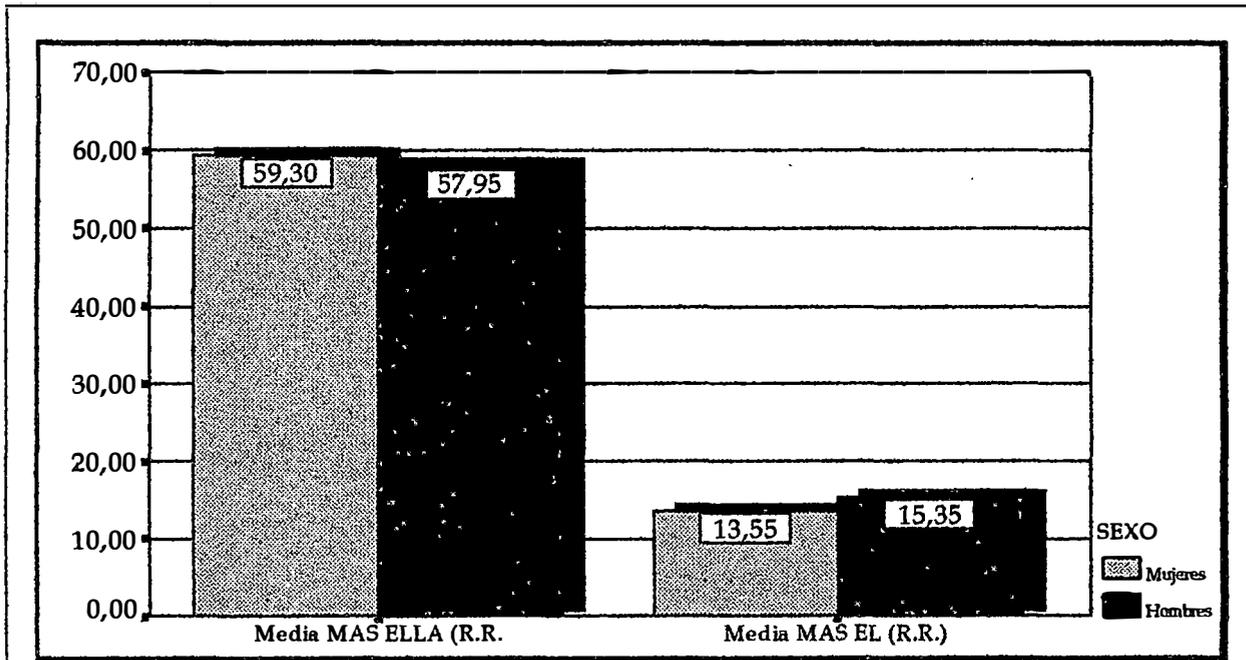
n = 200



**DISTRIBUCIÓN DE LA MEDIA DE LOS ROLES REPRODUCTIVOS DESEMPEÑADOS POR "Más ELLA" Y "Más EL" SEGÚN EL SEXO**

**GRÁFICA 7**

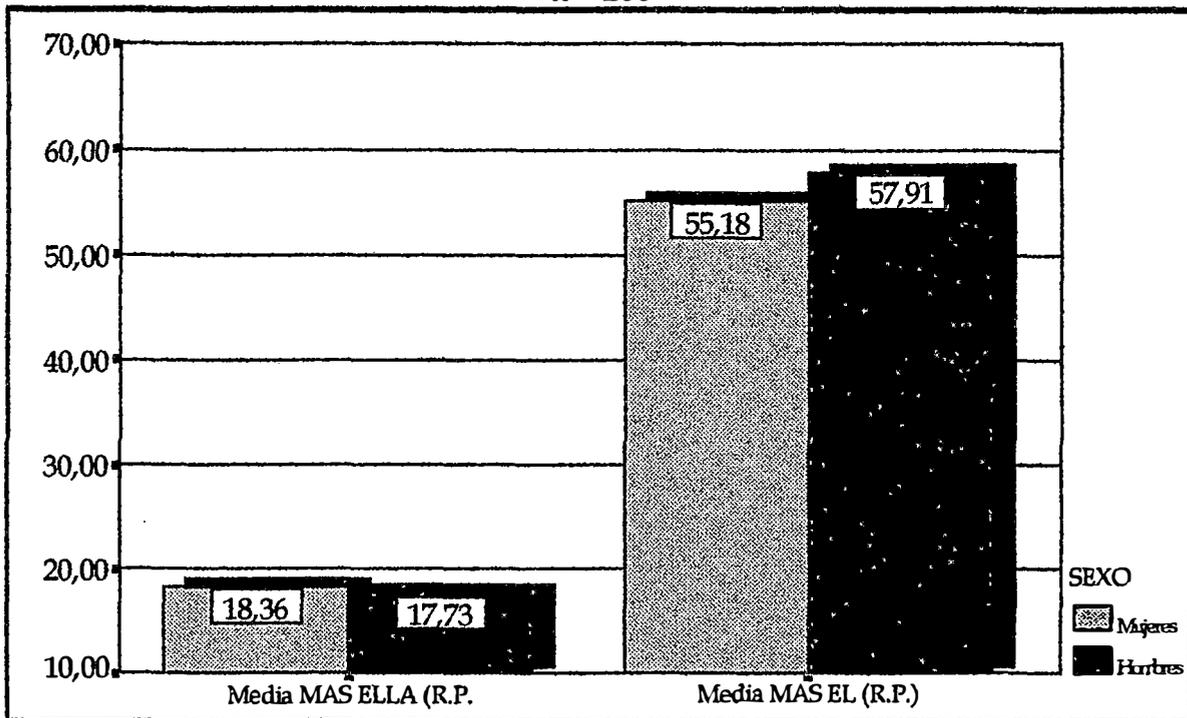
n = 200



**DISTRIBUCIÓN DE LA MEDIA DE LOS ROLES PRODUCTIVOS Y DE PODER DESEMPEÑADOS POR "Más ELLA" Y "Más EL" SEGÚN EL SEXO**

**GRÁFICA 8**

n = 200



**DISTRIBUCIÓN DE LA MEDIA DE LOS ROLES PRODUCTIVOS Y REPRODUCTIVOS "MÁS ELLA", "EQUIDAD" Y  
"MAS EL" SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 9**

**n = 200**

	<b>MÁS ELLA (R.R.)</b>	<b>MÁS ELLA (R.P.)</b>	<b>EQUIDAD (R.R.)</b>	<b>EQUIDAD (R.P.)</b>	<b>MAS EL (R.R.)</b>	<b>MAS EL (R.P.)</b>
	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>
<b>SEXO</b>						
Mujeres	59.30	18.36	24.50	21.73	13.55	55.18
Hombres	57.95	17.73	24.20	20.54	15.35	57.91
Total de grupo	58.63	18.04	24.35	21.13	14.45	56.55

**INTERPRETACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA DISTRIBUCIÓN  
RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS DEL ÍTEM (1 - 20) EN EL  
ÁMBITO DE INTERACCIÓN REPRODUCTIVO SEGÚN EL SEXO**

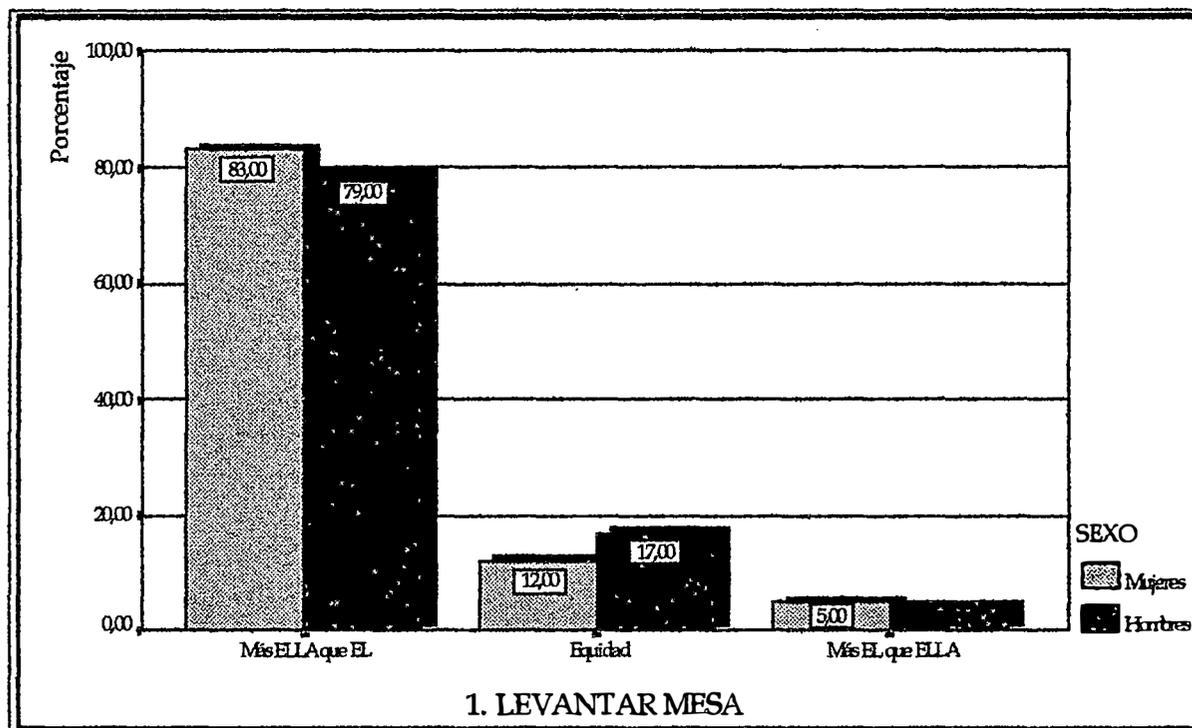
Detallando cada uno de los ítem en relación a los roles en cuanto a ciertas conductas o comportamientos asumidos dentro del hogar se obtuvo los siguientes resultados en el ítem de *levantar la mesa* donde las mujeres respondieron en un 83.0% que *MÁS ELLA* realizan este rol y los hombres lo perciben de igual forma en un 79.0% dando un total de 162 sujetos que corresponde al 81.0% del 100% de la muestra; el 12.0% de las mujeres y el 17.0% de los hombres desempeñan este rol con *EQUIDAD* para dar un total de 14.5% ( 29 sujetos) de la muestra total, en *MÁS EL* 5.0% de las mujeres responden que ellos realizan este rol y los hombres el 4.0% sostienen que lo desempeñan, dando un total de 4.5% ( 9 sujetos) del 100% de la muestra, cabe resaltar que las mujeres son las que frecuentemente realizan esta tarea. Ver Tabla 10. Gráfica 9.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 1) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 10**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>1. LEVANTAR MESA</b>						
Más ELLA	83	83,0%	79	79,0%	162	81,0%
Equidad	12	12,0%	17	17,0%	29	14,5%
Más EL	5	5,0%	4	4,0%	9	4,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 9**



En el ítem de *lavar los platos* el 94.0% de las mujeres sostienen que **MÁS ELLA** desempeñan este rol y los hombres lo perciben así en un 92.0% dando un total del 93.0% (186 sujetos) del 100% de la muestra; el 4.0% mujeres y el 6.0% de los hombres señalan que desempeñan este rol con **EQUIDAD** para un total de 5.0% (10 sujetos) del 100% de la muestra, **MÁS EL** 2.0% de las mujeres perciben que los hombres realizan este rol y 2.0% de los hombres lo confirman, con un total de 2.0% (4 sujetos) del 100% de la muestra, en el funcionamiento de este rol se encontró que las mujeres son las que más realizan este ítem en comparación con los hombres que colaboran esporádicamente. Ver Tabla 11. Gráfica 10.

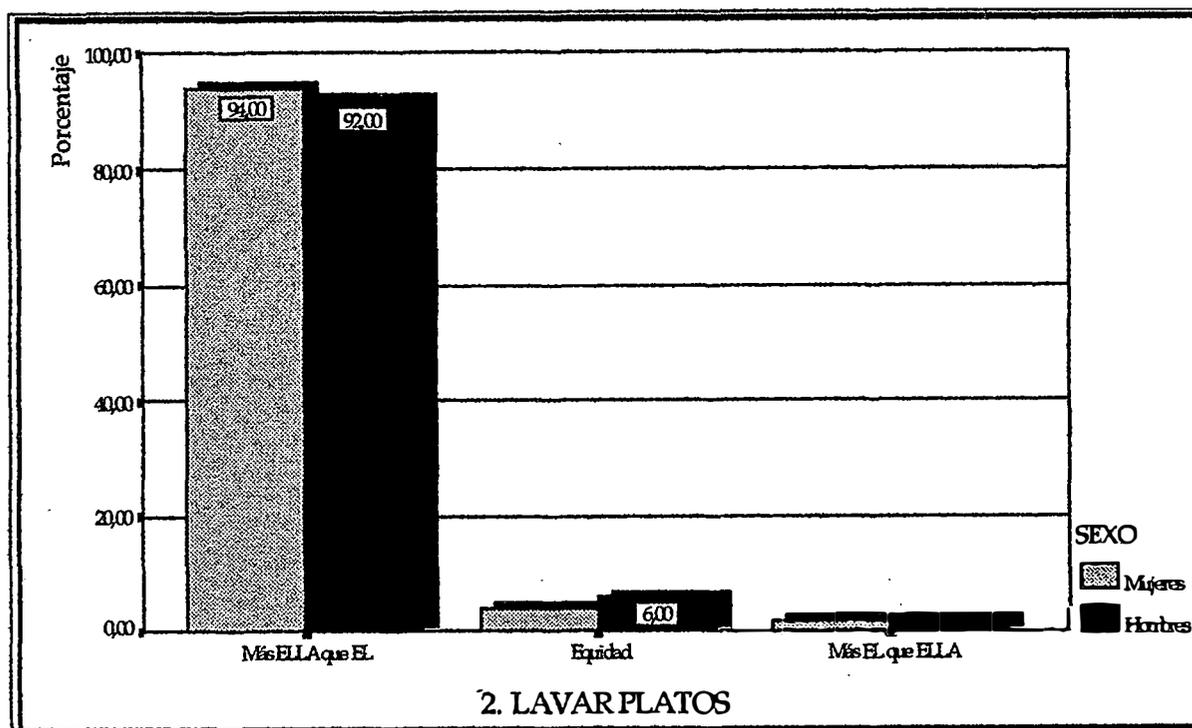
En el rol de *decorar la casa* las mujeres en un 70.00% sostienen que **MÁS ELLA** desempeñan esta tarea y los hombres lo confirman en un 73.0% dando un total del 71.5% (143 sujetos) del 100% de la muestra; el 19.0% de las mujeres y el 19.0% de los hombres desempeñan este rol con **EQUIDAD**, para un total de 19.0% (38 sujetos) de la muestra; el 11.0% de las mujeres dicen que **MÁS EL** realiza este rol y el 8.0% de los hombres lo sostienen así, con un total de 9.5% (19 sujetos) del 100% de la muestra total, con base a lo anterior se sigue considerando a la mujer como la que tiene el estilo y la estética para realizar esta actividad dentro del hogar por su condición femenina. Ver Tabla 12. Gráfica 11.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 2) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 11**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>2. LAVAR PLATOS</b>						
Más ELLA	94	94,0%	92	92,0%	186	93,0%
Equidad	4	4,0%	6	6,0%	10	5,0%
Más EL	2	2,0%	2	2,0%	4	2,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 10**



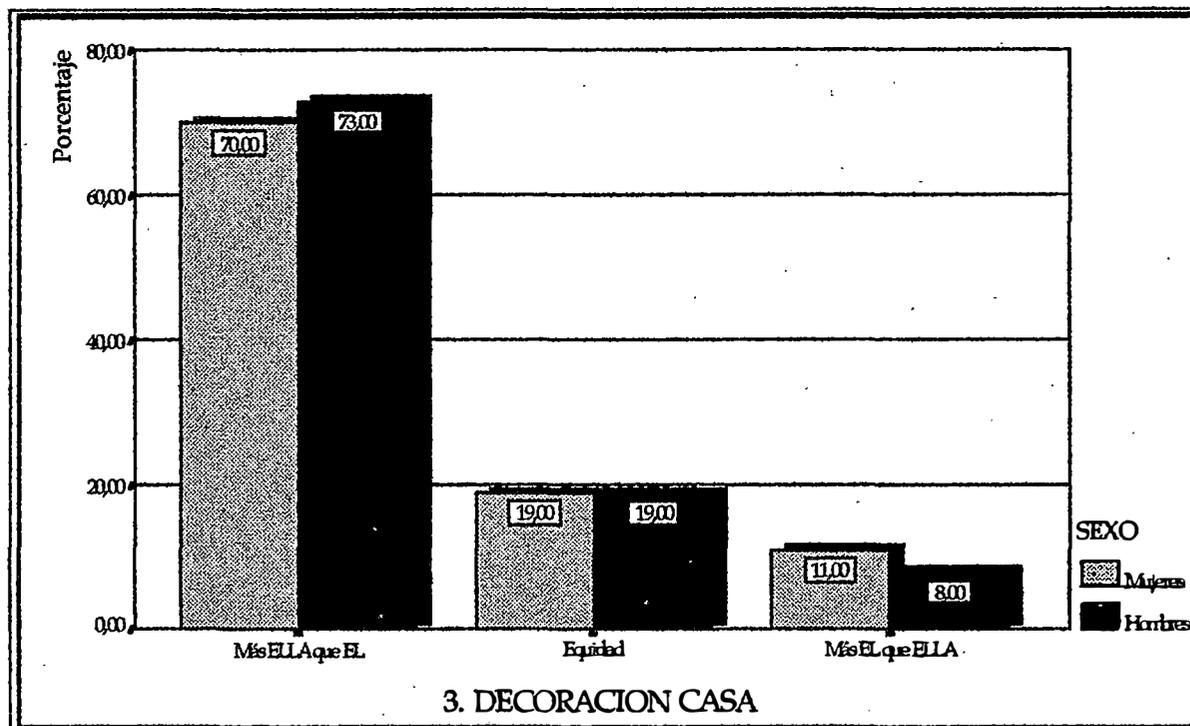
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 3) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 12**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>3. DECORACION CASA</b>						
Más ELLA	70	70,0%	73	73,0%	143	71,5%
Equidad	19	19,0%	19	19,0%	38	19,0%
Más EL	11	11,0%	8	8,0%	19	9,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 11**



En el aspecto de *quien hace el mercado* dentro del hogar el 54.0% las mujeres dicen que *MÁS ELLA* realizar este rol y el 52,0% de los hombres perciben así, con un total de 53.0% (106 sujetos) del 100% de la muestra; el 13.0% de las mujeres y el 13.0% de hombres desempeñan este rol con *EQUIDAD*, para dar un total de 13.0% (26 sujetos) del 100% de la muestra; en *MAS EL* 33.0% de las mujeres dicen que ellos realizan esta actividad y 35.0% de los hombres lo confirman, con un total del 34.0% (68 sujetos) del 100% de la muestra. En relación a estos resultados las mujeres son las que más hacen el mercado dentro del hogar y a la vez están pendiente de su distribución. Ver Tabla 13. Gráfica 12 .

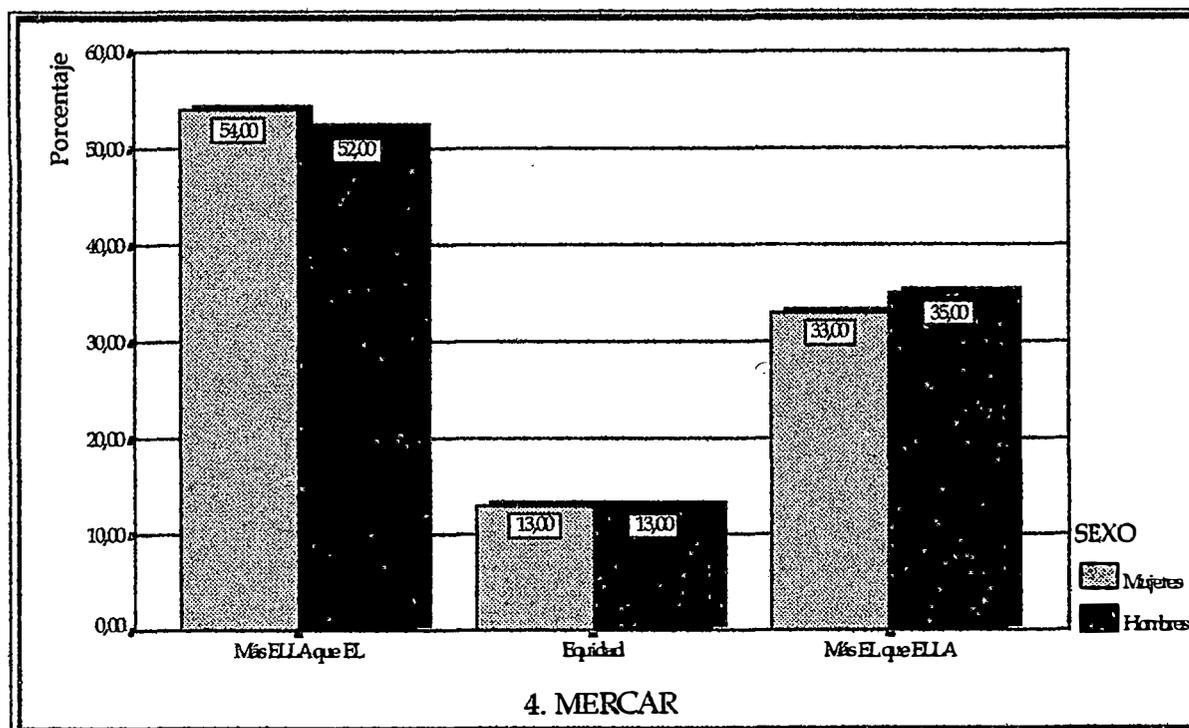
En referencia *quién de la pareja cocina* el 88.0% de las mujeres opinan que *MÁS ELLA* son las que realizan esta actividad y los hombres en un 87.9% lo reconocen, con un total de 87.9% (175 sujetos) del 100% de la muestra; el 11.0% mujeres y el 9.1% de los hombres lo desempeñan con *EQUIDAD*, dando un total del 10.1% (20 sujetos) del 100% de la muestra; el 1.0% de las mujeres perciben que *MAS EL* desempeña este rol y el 3.0% de los hombres lo confirman dando un total del 2.0% (4 sujetos) del 100% de la muestra. Se puede decir que las mujeres continúan ejerciendo las funciones que según la clasificación simbólica colectiva de la sociedad este rol es responsabilidad de la mujer pues es ella la que tiene que estar pendiente de la alimentación de los miembros del hogar. Ver Tabla 14. Gráfica 13.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 4) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 13**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>4. MERCAR</b>						
Más ELLA	54	54,0%	52	52,0%	106	53,0%
Equidad	13	13,0%	13	13,0%	26	13,0%
Más EL	33	33,0%	35	35,0%	68	34,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 12**

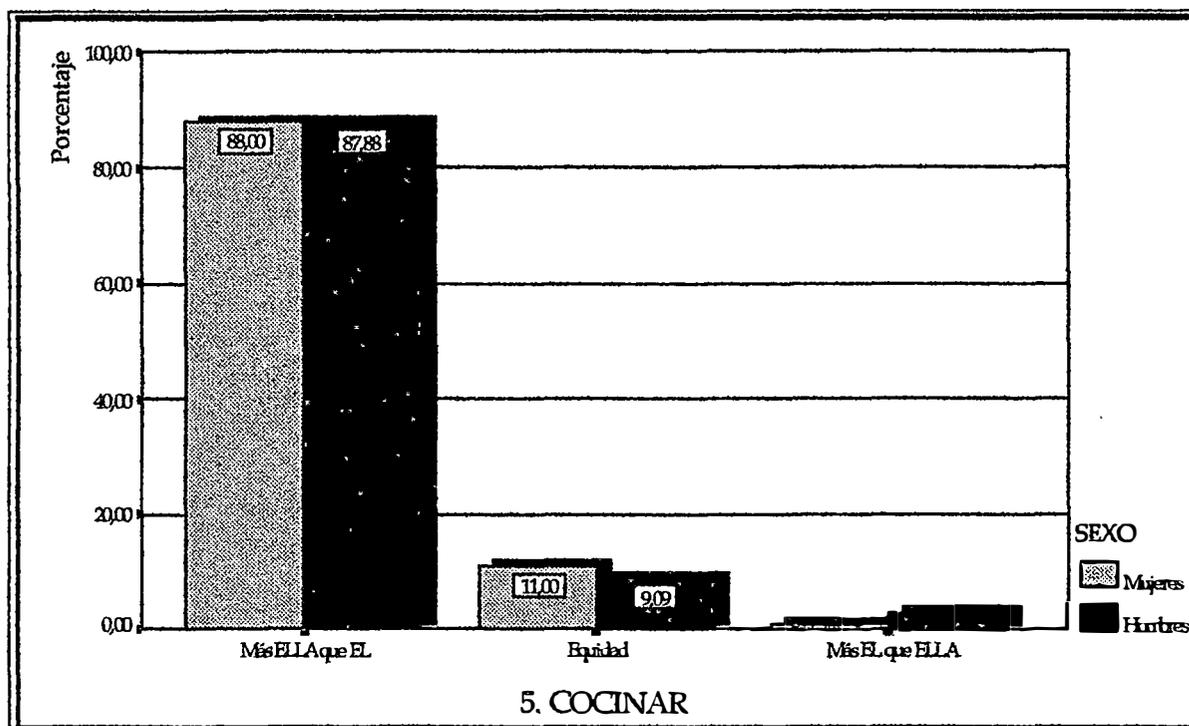


**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 5) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 14**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>5. COCINAR</b>						
Más ELLA	88	88,0%	87	87,9%	175	87,9%
Equidad	11	11,0%	9	9,1%	20	10,1%
Más EL	1	1,0%	3	3,0%	4	2,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>99</b>	<b>100,0%</b>	<b>199</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 13**



Ahora detallaremos quien es el que se *encarga de tener la ropa lista* arreglarla, lavarla y plancharla dando como resultado que el 97.0% de las mujeres **MÁS ELLA** realizan este rol y los hombres lo perciben así en un 96.0%, con un total de 96.5% (193 sujetos) del 100% de la muestra; el 1.0% de las mujeres y el 2.0% de los hombres asumen este rol con **EQUIDAD**, dando un total de 1.5% (3 sujetos) del 100% de la muestra; el 2.0% de las mujeres perciben que **MAS EL** realiza este rol y el 2.0% hombres responden de igual forma, con un total de 2.0% (4 sujetos) del 100% de la muestra; según estos resultados las mujeres continúan encargándose de ésta tarea dentro del sistema familiar. Ver Tabla 15. Gráfica 14.

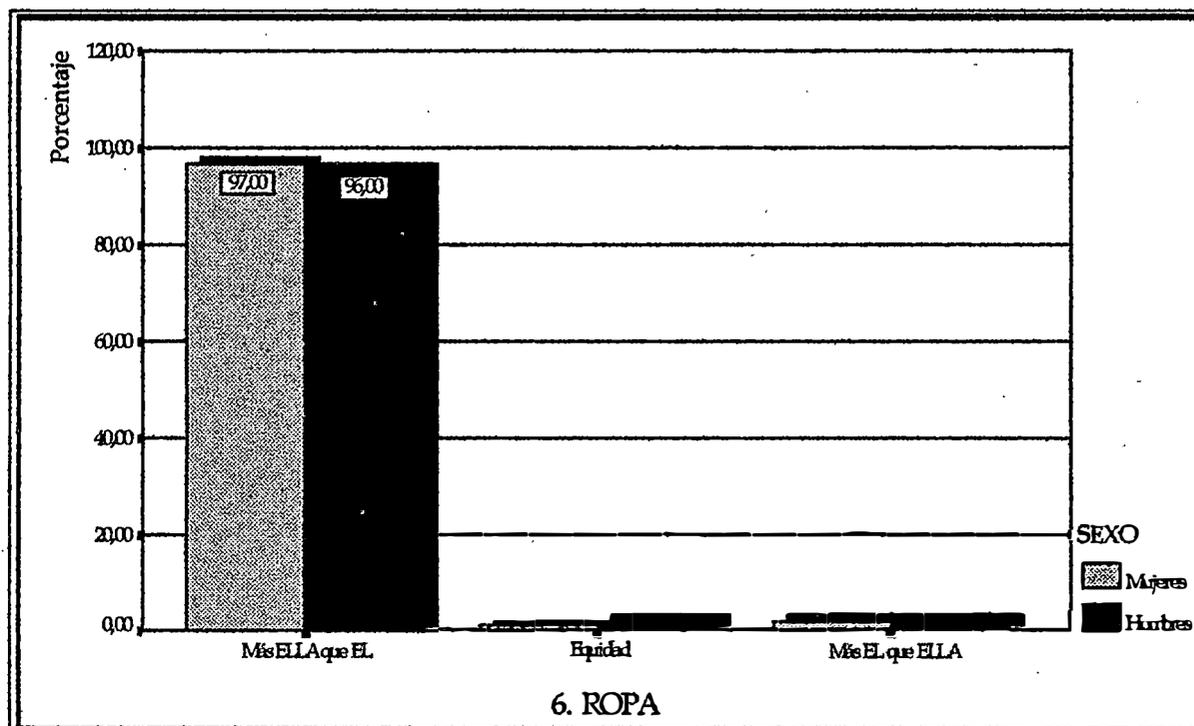
En lo referente al *aseo de casa* según los datos generados el 86.0% de las mujeres sostienen que **MÁS ELLA** son las que se encargan de este rol y los hombres lo confirman así en un 82.0%, con un total de 84.0% (168 sujetos) del 100% de la muestra; el 9.0% de las mujeres y el 12.0% de los hombres desempeñan este rol con **EQUIDAD**, dando un total de 10.5.% (21 sujetos) del 100% de la muestra; el 5% de las mujeres dicen que **MAS EL** desempeña este rol y el 6.0% de los hombres lo sostiene dando un total de 5.5% (11 sujetos) del 100% de la muestra, en lo anterior se puede enfatizar que las mujeres son las que tienen la responsabilidad de organizar el hogar. Ver Tabla 16. Gráfica 15.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 6) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 15**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>6. ROPA</b>						
Más ELLA	97	97,0%	96	96,0%	193	96,5%
Equidad	1	1,0%	2	2,0%	3	1,5%
Más EL	2	2,0%	2	2,0%	4	2,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 14**



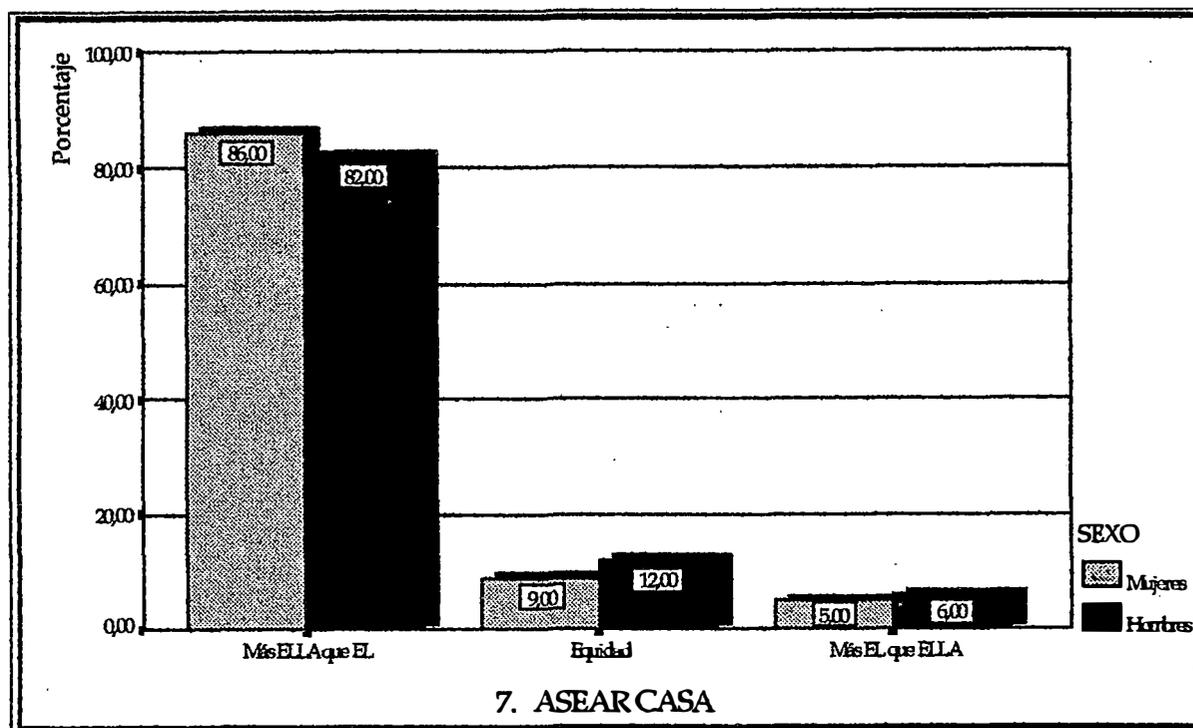
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 7) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 16**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>7. ASEAR CASA</b>						
Más ELLA	86	86,0%	82	82,0%	168	84,0%
Equidad	9	9,0%	2	12,0%	21	10,5%
Más EL	5	5,0%	6	6,0%	11	5,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 15**



En cuanto al *arreglo de los daños de la casa* las mujeres dicen que *MÁS ELLA* desempeñan esta actividad solo en un 7.0% y los hombres lo reconocen en un 7.0% para un total de 7.0% (14 sujetos) del 100% de la muestra; el 7.0% de las mujeres y el 3.0% de los hombres desempeña este rol con *EQUIDAD* para un total del 5.0% (10 sujetos) del 100% de la muestra, en *MÁS EL* 86.0% de las mujeres perciben que ellos desempeñan esta actividad y los hombres en un 90.0% lo reconocen así dando un total del 88.0% (176 sujeto) del 100% de la muestra. Según estos datos nos damos cuenta que los hombres son los que más realizan este rol. Ver Tabla 17. Gráfica 16.

De acuerdo a lo anterior se puede destacar que los *roles reproductivo* que desempeñan las mujeres de esta comunidad se relacionan con diferentes factores sociales y psicoafectivos generados por el ambiente, el de ser madre, desarrollar funciones dentro del hogar responsabilizándose de esta manera con las actividades de su casa: cocinar, levantar la mesa, lavar, planchar, mercar y decorar la casa.

Las tareas domesticas desempeñadas por la mujer en relación con el hombre denotan una inequidad por el hecho que es ella la que con mayor frecuencia se encarga de ejercer los roles reproductivos y los hombres en ocasiones colaboran en el desempeño de algunas tareas domesticas en especial el arreglo de los daños de la casa. Según la tipificación de género la pareja introyecta que el hombre posee la mayor fuerza física por lo tanto se le acarrean estas actividades; estas conductas y actitudes son consideradas apropiadas por el hombre y la mujer

de este grupo social, simbolizaciones estereotipadas como masculino y femenino (Golombok y Fivush 1994) dentro de una conceptualización del sistema sexo/género que elaboran las diferencias de género anatomofisiológica de la especie humana los cuales se reflejan en los ámbitos de interacción reproductivo en la relación de pareja.

El sistema de relaciones culturales en la mayoría de los casos etiqueta los roles reproductivos diferenciando su distribución y desempeño según el sexo, en cierta forma esto puede influir en el comportamiento asumido por las mujeres evaluadas y a la vez a que los hombres asuman una actitud pasiva y poca participativa frente al desempeño de estas tareas en la relación de pareja. Con respecto a estos resultados el concepto de género hace posible distinguir las diferencias por sexo, fundadas biológicamente. Estas diferencias pueden determinar o repercutir en las funciones adoptadas por las mujeres y hombres de esta población reconociendo los obstáculos que impiden que se dé una equidad en la distribución de estos roles de género.

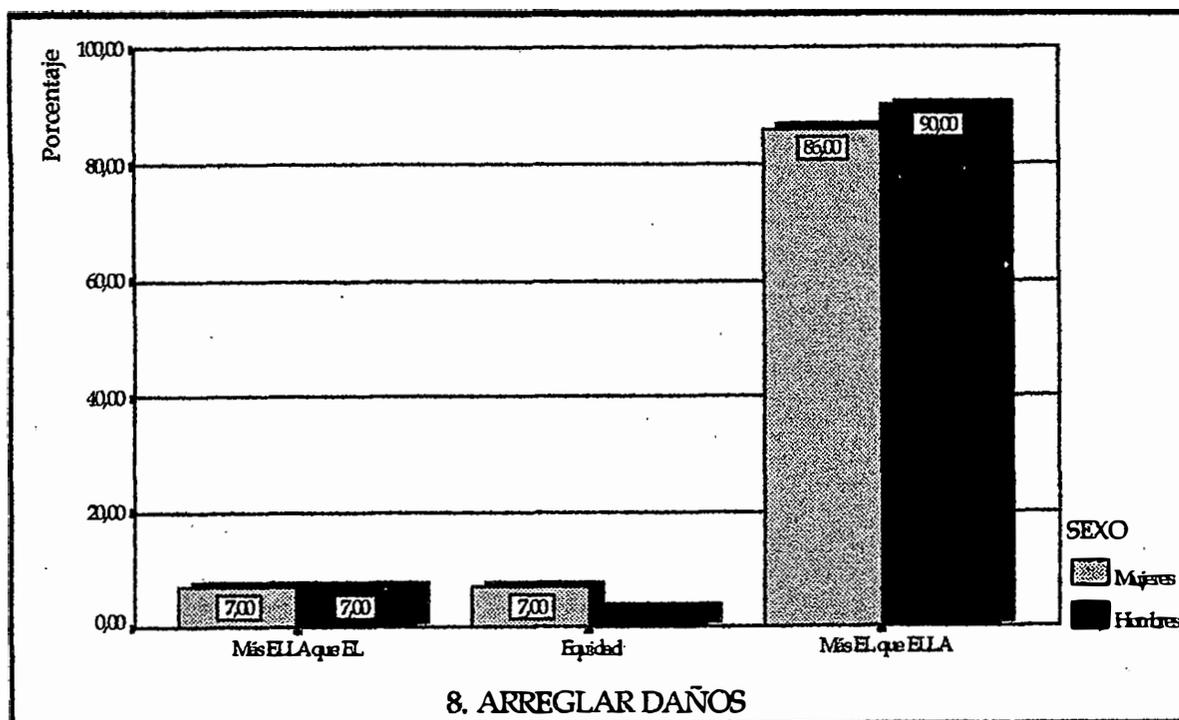
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 8) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 17**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>8. ARREGLAR DAÑOS</b>						
Más ELLA	7	7,0%	7	7,0%	14	7,0%
Equidad	7	7,0%	3	3,0%	10	5,0%
Más EL	86	86,0%	90	90,0%	176	88,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 16**



En el ítem que hace referencia a la *asistencia a las reuniones escolares* de los hijos-as se encontró que las mujeres *MÁS ELLA* asisten en un 81.0% y los hombres también lo perciben así en un 79.0% dando como resultado el 80.0% (160 sujetos) del 100% de la muestra; el 14.0% de las mujeres y el 13.0% de los hombres desempeña este rol con *EQUIDAD*, para dar total del 13.5% (27 sujetos) del 100% de la muestra; el 5% de las mujeres reconocen que *MÁS EL* realizan esta actividad y los hombres lo perciben de igual forma para un 8.0% con total de 6.5% (13 sujetos) del 100% de la muestra. Cabe destacar que las mujeres son las que más asisten a las reuniones programadas por las instituciones educativas donde estudian sus hijos-as, es decir continúa la mujer ejerciendo las funciones de responsabilidad en cuanto a la formación integral de sus hijos-as. Ver Tabla 18. Gráfica 17.

Cuando los hijos-as tienen una molestia emocional o física las mujeres *MÁS ELLA* en un 35.0% desempeñan este rol de *consolar a los niños-as* y los hombres lo confirman de igual forma en un 37.0% para un total del 36.0% (72 sujetos) del 100% de la muestra; el 56.0% de las mujeres y el 48.0% de los hombres realizan este rol con *EQUIDAD*, dando un total de 52.0% (104 sujetos) del 100% de la muestra; el 9.0% de las mujeres indicaron que *MÁS EL* realiza esta actividad y los hombres lo consideran en un 15.0%, con un total de 12.0% (24 sujetos) del 100% de la muestra. De lo anterior se infiere que el desempeño de este rol se da una cierta equidad al momento de brindarle protección y afecto a los niños, cabe destacar

que la mujer según estos resultados es la que más brinda amor al hijos-as siguiendo las creencias estereotipadas de los roles de que es la madre la que tiene la responsabilidad u obligación de brindarle afectividad y protección a sus hijos-as, lo anterior es también un postulado básico de la teoría psicoanalítica del vínculo *afectivo Madre-Hijo* planteado por Simond Freud. Ver Tabla 19. Gráfica 18.

Señalaremos los resultados ahora obtenidos en cuanto a *quien se encarga del baño y el arreglo personal de los niños-as* las mujeres sostienen que **MÁS ELLA** lo hacen en un 72.0% y los hombres lo perciben así en un 75.0% dando un total de 73.5% (147 sujetos) del 100% de la muestra; el 24.0% de las mujeres el 19.0% de los hombres desempeñan este rol con **EQUIDAD**, para dar un total de 21.5% (43 sujetos) del 100% de la muestra; el 4.0% de las mujeres perciben que **MÁS EL** realiza esta actividad y los hombres lo confirman en un 6.0%, con un total del 5.0% de 10 sujetos de la muestra. De lo anterior se establece que las las mujeres de esta población son las que desempeñan esta tarea, se hace evidente la inequidad en cuanto a la realización de este rol en la relación de pareja. Ver Tabla 20. Gráfica 19.

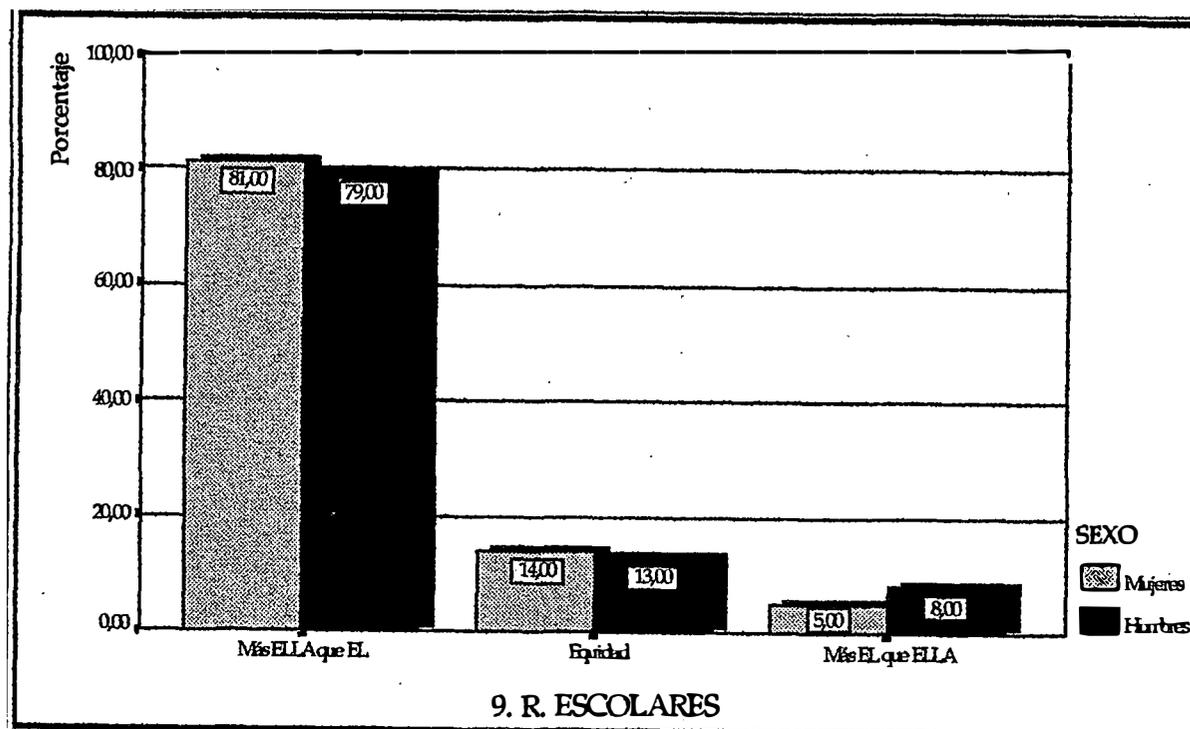
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 9) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 18**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>9. R. ESCOLARES</b>						
Más ELLA	81	81,0%	79	79,0%	160	80,0%
Equidad	14	14,0%	13	13,0%	27	13,5%
Más EL	5	5,0%	8	8,0%	13	6,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 17**



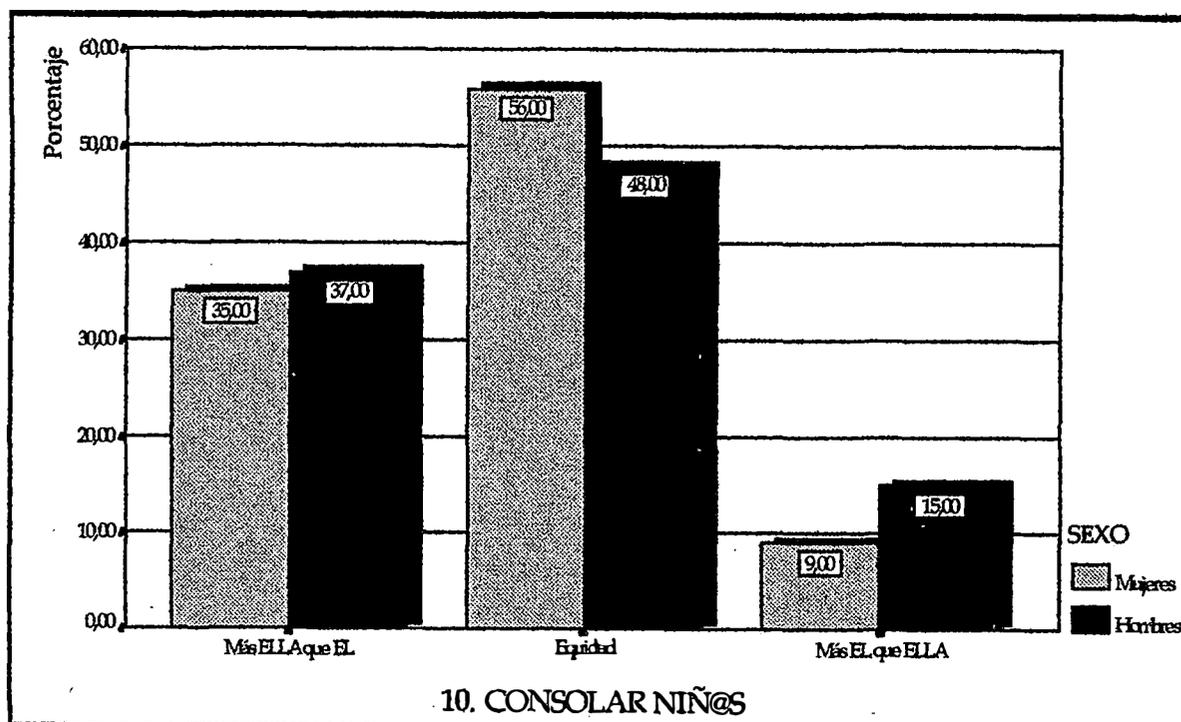
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 10) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 19**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>10. CONSOLAR NIÑ@S</b>						
Más ELLA	35	35,0%	37	37,0%	72	36,0%
Equidad	56	56,0%	48	48,0%	104	52,0%
Más EL	9	9,0%	15	15,0%	24	12,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 18**



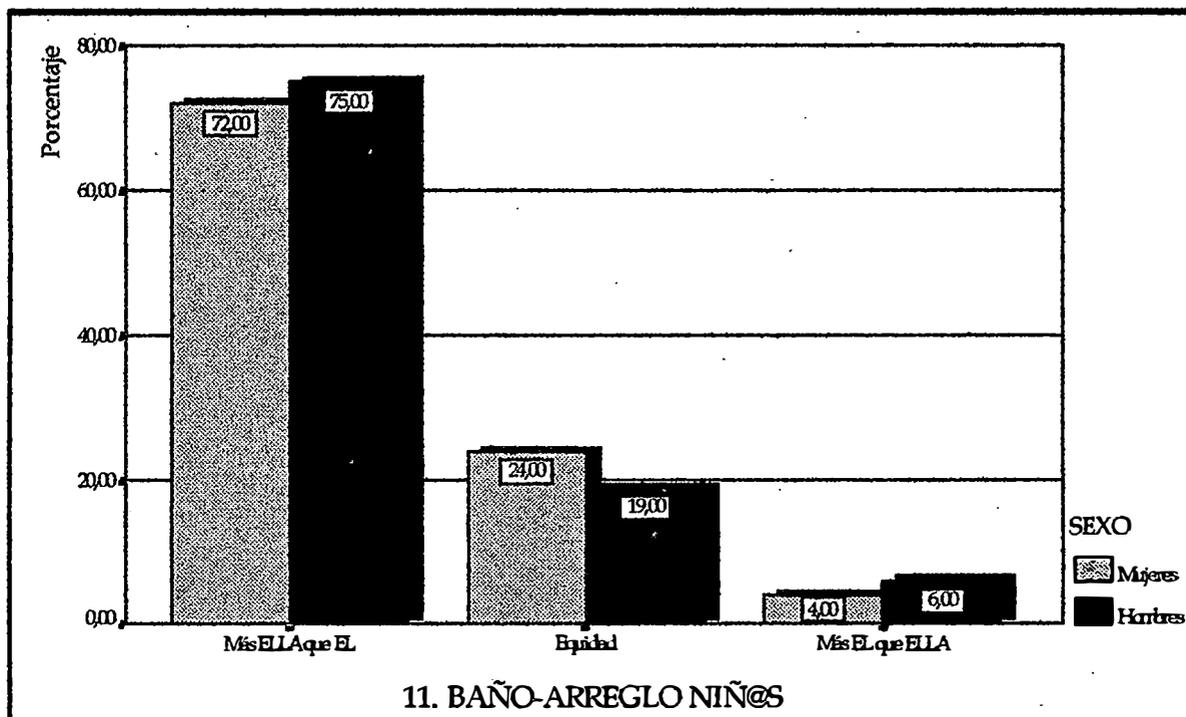
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 11) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 20**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>11. BAÑO-ARREGLO NIÑ@S</b>						
Más ELLA	72	72,0%	75	75,0%	147	73,5%
Equidad	24	24,0%	19	19,0%	43	21,5%
Más EL	4	4,0%	6	6,0%	10	5,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 19**



Los que se encargan de *llevar a los niños-as a las fiestas infantiles* podemos señalar que las mujeres **MÁS ELLA** lo hacen en un 88.0% y los hombres lo confirman en un 83.0%, con un total de 85.5% (171 sujetos) del 100% de la muestra; el 10.0% de las mujeres y el 14.0% de los hombres desempeñan este rol con **EQUIDAD**, para dar un total de 12,0% (24 sujetos) del 100% de la muestra; el 2,0% de las mujeres dicen que **MÁS EL** en ocasiones acompañan a sus hijos a los eventos infantiles y los hombres lo reconocen así en un 3.0%, con un total de 2.5% (5 sujetos) del 100% de la muestra. De lo anterior se puede deducir que la mujer de esta población es la que constantemente recrea a sus niños-as en comparación con el hombre de esta población que dedica la mayor parte de su tiempo en sus labores de trabajo lo cual se le dificulta tener la oportunidad de compartir con sus hijos-as. Ver Tabla 21. Gráfica 20.

En el ámbito de interacción de la pareja al momento de *llevar a los hijos-as a los controles médicos*, para aplicarles las vacunas, practicarle exámenes de laboratorio, etc las mujeres **MÁS ELLA** desempeñan este rol de velar por sus hijos-as y recurrir a sectores de salud cuando estos así lo requieren en un 72.0% y los hombres lo perciben de esta manera en un 72.0%, con un total de 72.0% (144 sujetos) del 100% de la muestra; el 24.0% de las mujeres y el 23.0% de los hombres desempeñan este rol con **EQUIDAD**, para dar un total del 23.5% (47 sujetos) del 100% de la muestra; el 4.0% las mujeres responden que **MÁS EL** llevan a sus hijos-as al médico y el 5.0% de los hombres lo confirman, con un total

de 4.5% de (9 sujetos) del 100% de la muestra. Se destaca la labor de la mujer de esta población en el desempeño de esta tarea y la disminuida colaboración del hombre para inspeccionar la buena salud de sus hijos-as. Ver Tabla 22. Gráfica 21.

Al momento de *comprar la ropa para los niños-as* las mujeres responden que **MÁS ELLA** lo hace en un 43.0% y los hombres lo perciben así en un 39.0%, con un total de 41.0% (82 sujetos) del 100% de la muestra; el 35.0% de las mujeres y el 42.0% de los hombres desempeñan este rol con **EQUIDAD**, dando un total 38.5% (77 sujetos) del 100% de la muestra; el 22.0% de las mujeres responden que **MÁS EL** realizan este rol y los hombres lo confirman en un 19.0% para un total del 20.5% (41 sujetos) del 100% de la muestra. Ver Tabla 23. Gráfica 22.

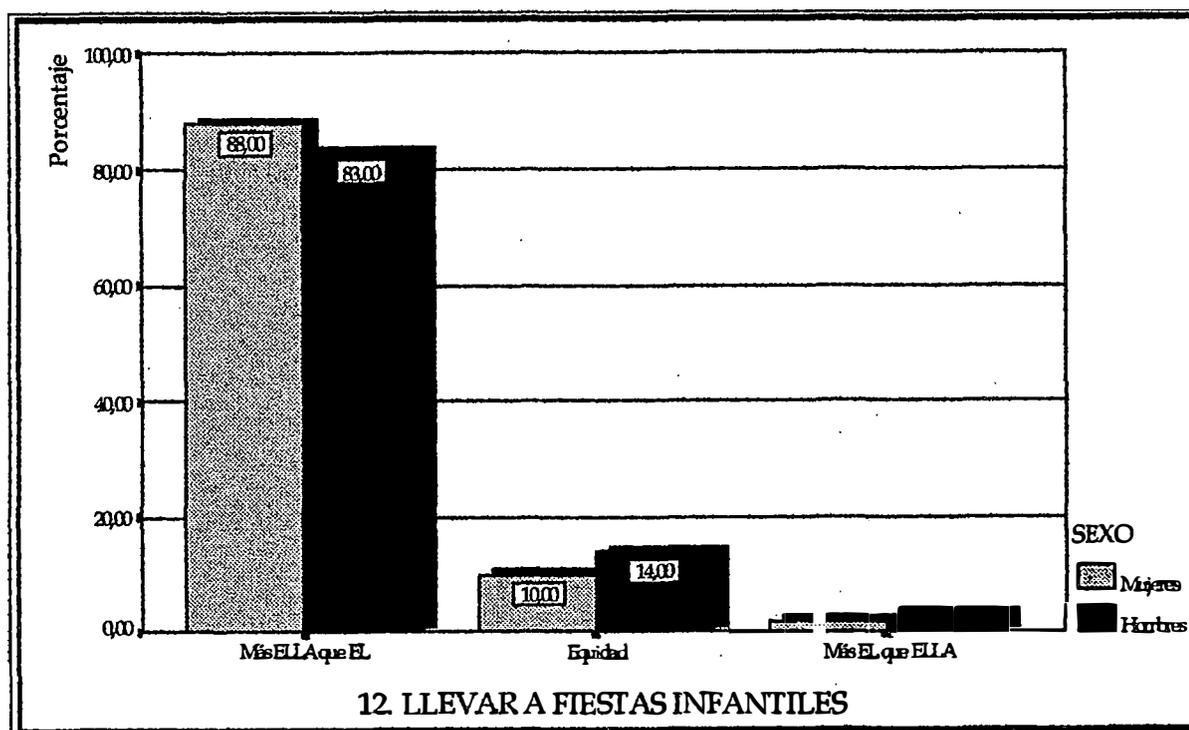
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 12) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 21**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>12. LLEVAR A FIESTAS INFANTILES</b>						
Más ELLA	88	88,0%	83	83,0%	171	85,5%
Equidad	10	10,0%	14	14,0%	24	12,0%
Más EL	2	2,0%	3	3,0%	5	2,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

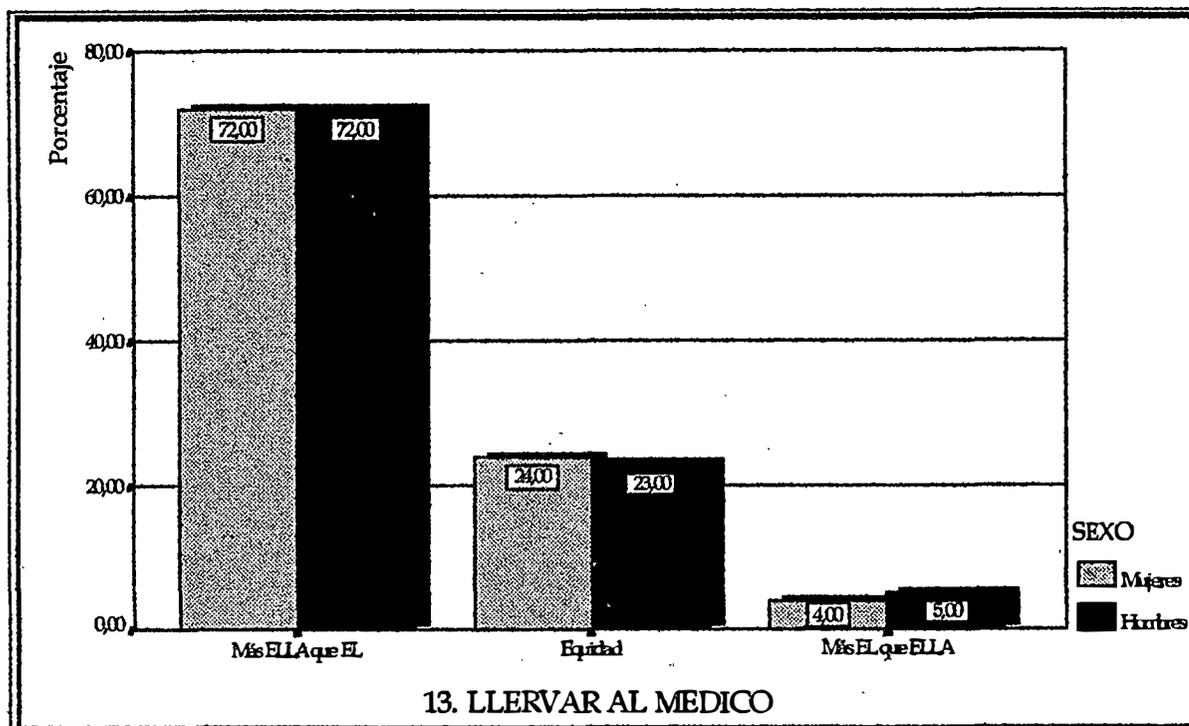
**GRÁFICA 20**



**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 13) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO  
TABLA 22  
n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>13. LLERVAR AL MEDICO</b>						
Más ELLA	72	72,0%	72	72,0%	144	72,0%
Equidad	24	24,0%	23	23,0%	47	23,5%
Más EL	4	4,0%	5	5,0%	9	4,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 21**



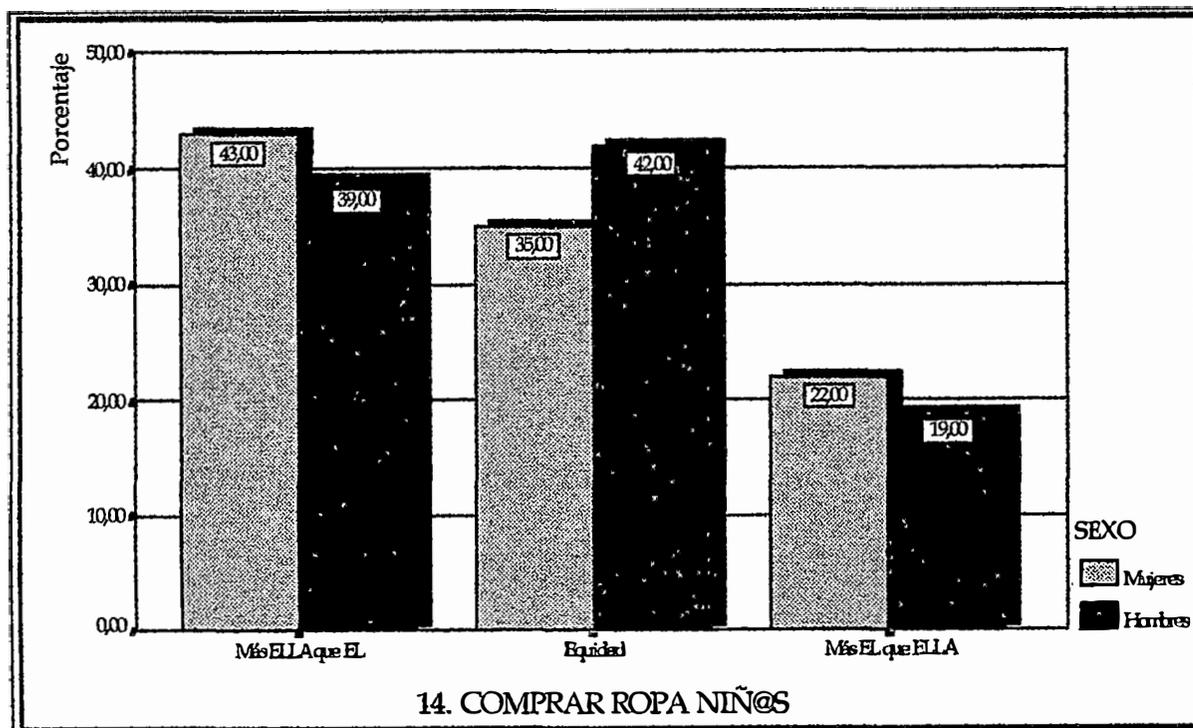
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 14) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 23**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>14. COMPRAR ROPA NIÑ@S</b>						
Más ELLA	43	43,0%	39	39,0%	82	41,0%
Equidad	35	35,0%	42	42,0%	77	38,5%
Más EL	22	22,0%	19	19,0%	41	20,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 22**



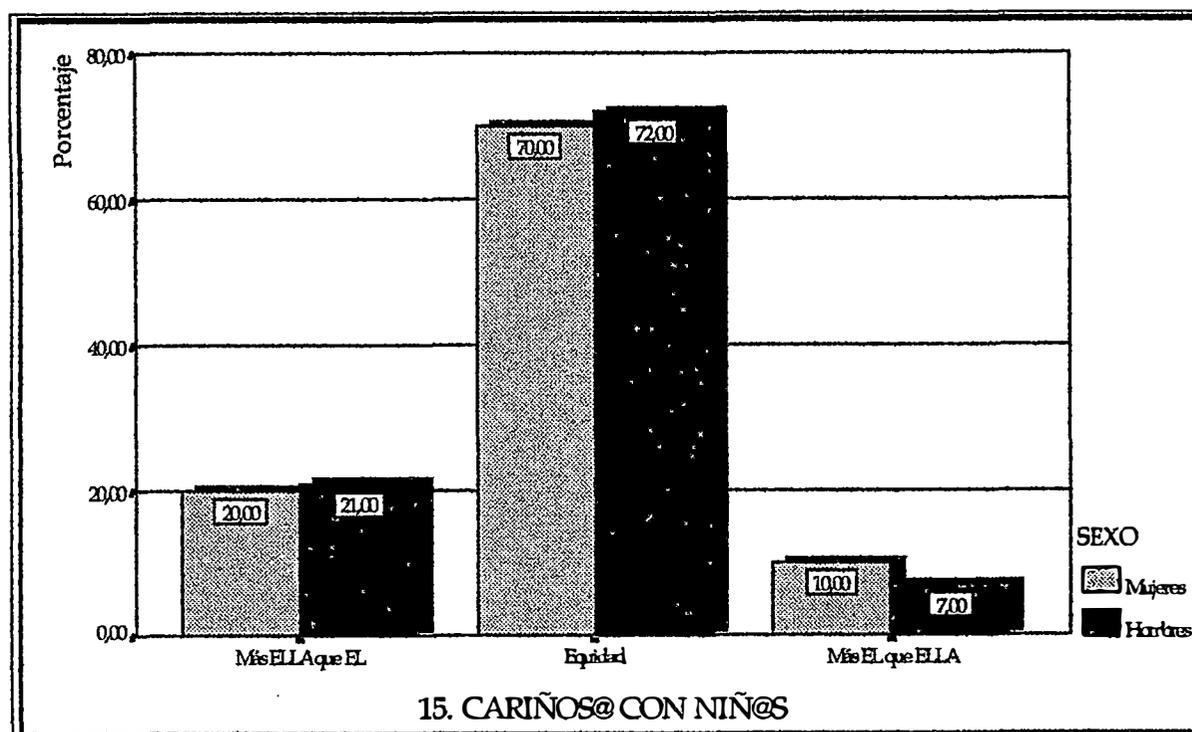
En cuanto a la tarea de quién de la pareja *es cariñoso con los niños-as* se encontró los siguientes resultados en donde las mujeres responden que *MÁS ELLA* en un 20.0% son afectuosa con sus hijos-as y el hombre lo percibe de esta manera en un 21,0% dando un total de 20.5% (41 sujetos) del 100% de la muestra; el 70.0% de las mujeres y 72.0% de los hombres desempeñan este rol con *EQUIDAD*, dando un total de 71.0% (144 sujetos) del 100% de la muestra ; el 10.0% de las mujeres sostienen que *MAS EL* desempeñan este rol y los hombres lo confirman en un 7.0%, con un total del 8.5% (17 sujetos) del 100% de la muestra. De lo anterior se deduce que en el desempeño de este rol se denota un puntaje significativo de equidad, tanto el hombre como la mujer de esta comunidad se han involucrado en brindar un apoyo afectivo a sus hijos-as. Ver Tabla 24. Gráfica 23.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 15) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 24**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>15. CARIÑOS@ CON NIÑ@S</b>						
Más ELLA	20	20,0%	21	21,0%	41	20,5%
Equidad	70	70,0%	72	72,0%	142	71,0%
Más EL	10	10,0%	7	7,0%	17	8,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 23**



En ítem de *quién castiga más a los hijos-as* según los datos obtenidos las mujeres sostienen que **MÁS ELLA** en un 33.0% realiza este rol y los hombres lo perciben de igual manera en un 29.0%, con un total de 31.0% (62 sujetos) del 100% de la muestra; el 60.0% de las mujeres y el 56.0% de los hombres desempeñan este rol con **EQUIDAD**, dando un total de 58.0% (116 sujetos) del 100% de la muestra; el 7.0% de las mujeres señalan que **MÁS EL** desempeña esta tarea y el 15.0% de los hombres confirman hacerlo, con un total de 11.0% (22 sujetos) del 100% de la muestra. Ver Tabla 25. Gráfica 24.

De lo anterior se establece que las mujeres según los resultados son las que con mayor frecuencia imponen los castigos a sus hijos-as puede ser debido a que ellas son las que permanecen mayor tiempo en casa en cambio los hombres se dedica a las actividades laborales haciendo que estos permanezcan fuera del hogar por lo tanto interactúan menos tiempo con sus hijos-as. Se puede destacar que aunque la mujer de esta población es la que más castiga a sus hijos-as los hombres evaluados son las que tienen el manejo de autoridad y toma de decisiones en el hogar según los resultados obtenidos. (Relacionados con el ítem 31).

La siguiente información pertenece al ítem de *quién de la pareja se queda en casa cuando un hijo-a está enfermo-a* dando como resultado que las mujeres **MÁS ELLA** en un 57.0% ejerce esta función de cuidar de sus hijos-as cuando estos se encuentran en convalecencia por lo tanto merecen una atención especial de parte

de sus padres y los hombres lo perciben de igual forma en un 50.0%, con un total de 53.5% (107 sujetos) del 100% de la muestra; el 16.0% de las mujeres y el 15.0% de los hombres desempeñan este rol con *EQUIDAD*, dando un total 15.5% (31 sujetos) del 100% de la muestra; el 27.0% de las mujeres dicen que *MÁS EL* asumen este rol y los hombres lo reconocen así en un 35.0%, con un total de 31.0% (62 sujetos). Ver Tabla 26. Gráfica 25.

Se puede deducir que las mujeres de esta población según estos datos es la que más desempeñan este rol de permanecer en el hogar cuando un hijo-a se encuentra indispuesto .

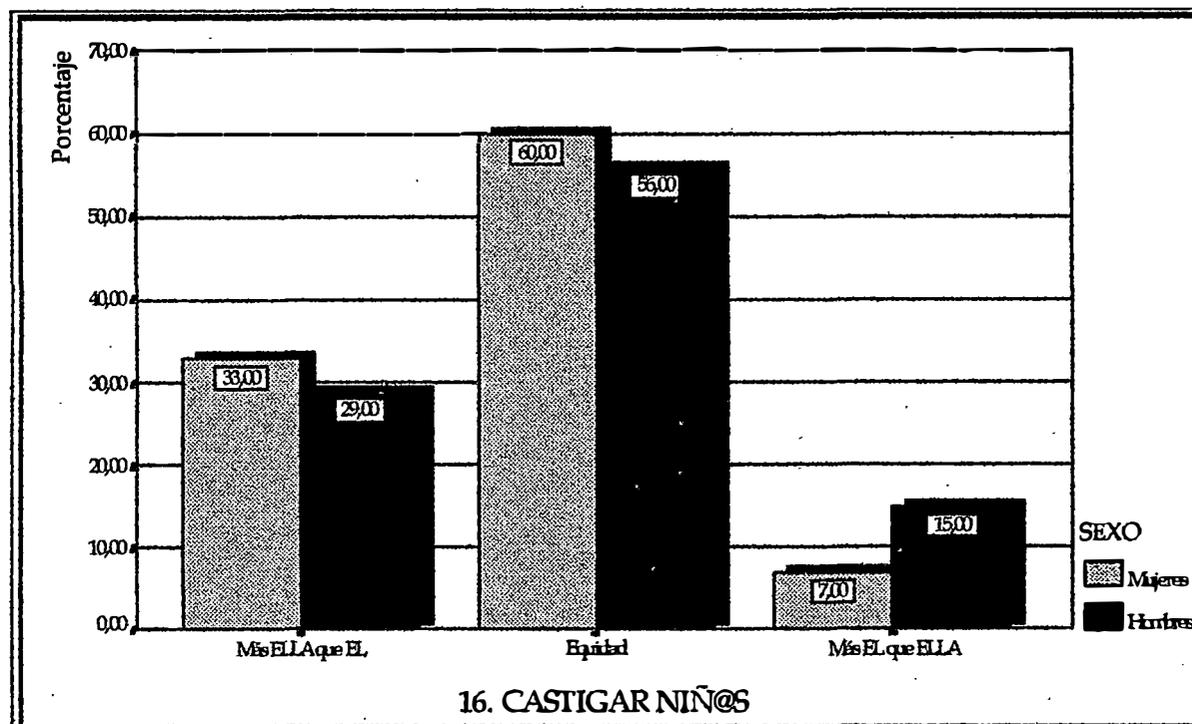
Acerca de quién de la pareja le *habla sobre sexualidad a los hijos* se señalaron los siguientes resultados, las mujeres *MÁS ELLA* en un 31.2% respondieron que orientan a sus hijos en su sexualidad y el hombre lo percibe así en un 31.6% con un total de 31.4% (49 sujetos) del 100% de la muestra; el 42.9% de las mujeres y el 38.0% de los hombres desempeñan este rol con *EQUIDAD*, dando un total de 40.4% (63 sujetos) del 100% de la muestra; el 26.0% de las mujeres sostienen que *MÁS EL* desempeña esta tarea y los hombres lo reconocen en un 31.4% dando un total de 28,2% (44 sujetos) del 100% de la muestra que les brindan una información a nivel sexual a sus hijos. Ver Tabla 27. Gráfica 26.

De lo anterior se establece que 24 mujeres no dieron repuestas a este ítem al igual que 23 hombres a diferencia de 155 sujetos ( $n = 200$ ) que si dieron sus respuestas, podemos resaltar que en esta población existen padres-madres de familia que no le proporciona ningún tipo de educación sexual a sus hijos puede ser producto de su formación personal en donde en ciertos casos conciben al sexo como una función reproductora y placentera por lo tanto asumen una actitud evasiva a la hora de informarle a sus hijos de su desarrollo sexual; se encontró también que las mujeres de la muestra le proporcionan más información sexual a sus hijos en comparación con los hombres.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 16) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**  
**TABLA 25**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>16. CASTIGAR NIÑ@S</b>						
Más ELLA	33	33,0%	29	29,0%	62	31,0%
Equidad	60	60,0%	56	56,0%	116	58,0%
Más EL	7	7,0%	15	15,0%	22	11,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 24**



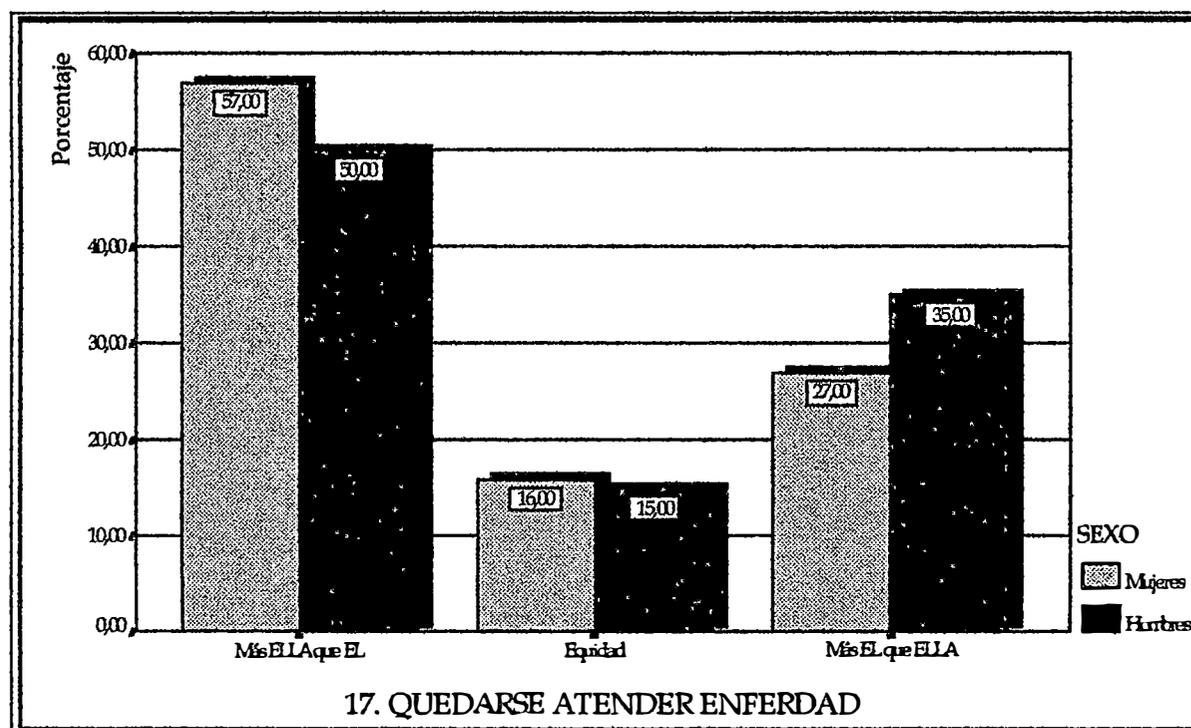
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 17) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 26**

**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>17. QUEDARSE ATENDER ENFERDAD</b>						
Más ELLA	57	57,0%	50	50,0%	107	53,5%
Equidad	16	16,0%	15	15,0%	31	15,5%
Más EL	27	27,0%	35	35,0%	62	31,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 25**



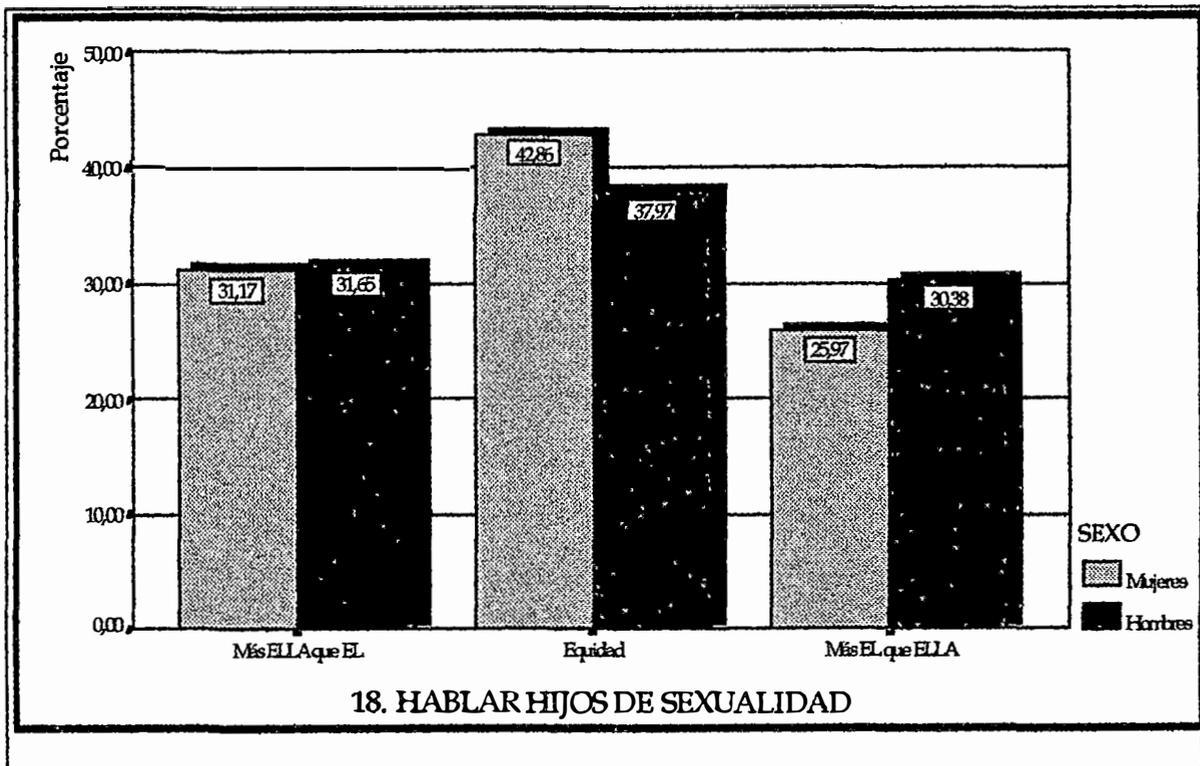
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 18) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 27**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>18. HABLAR HIJOS DE SEXUALIDAD</b>						
Más ELLA	24	31,2%	25	31,6%	49	31,4%
Equidad	33	42,9%	30	38,0%	63	40,4%
Más EL	20	26,0%	24	30,4%	44	28,2%
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>100,0%</b>	<b>79</b>	<b>100,0%</b>	<b>156</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 26**



Ahora bien, en el caso de quién le *habla de sexualidad a las hijas* en el ámbito de la pareja se encontró que las mujeres *MÁS ELLA* en un 60.0% orienta a sus hijas en el aspecto sexual a diferencia del hombre que lo hace en un 55.6%, con un total de 57.7% (82 sujetos) del 100% de la muestra; el 37.1% de las mujeres y el 37.5% de los hombres desempeñan este rol con *EQUIDAD*, para un total de 37.3% (53 sujetos) del 100% de la muestra; en un 2.9% las mujeres perciben que *MAS EL* asumen este rol y el 6.9% de los hombres así lo confirman, dando un total solo de 4.9% de 7 sujetos. Ver Tabla 28. Gráfica 27.

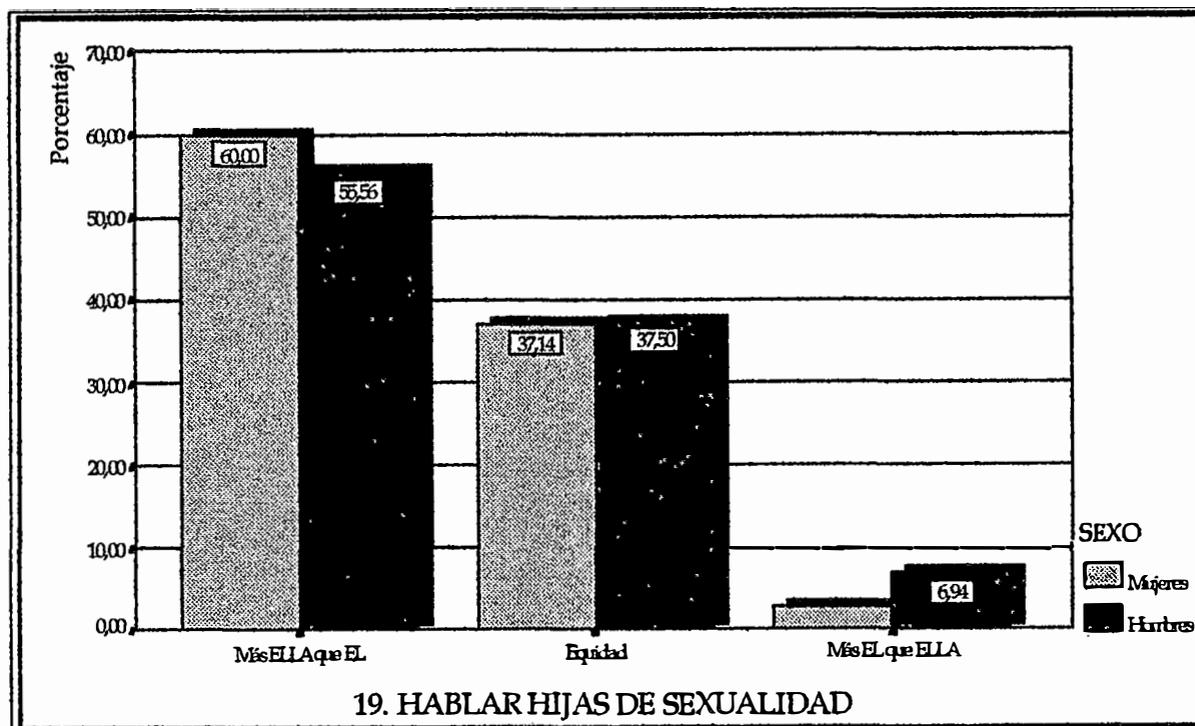
Con base a estos resultados 29 mujeres y 30 hombres no dieron respuestas a este ítem dando un total de 149 sujetos de la muestra ( $n = 200$ ) que desempeñan esta tarea de educar a sus hijas en su desarrollo sexual, de nuevo nos confirma que en esta población se encuentran parejas que le desplazan este tipo de educación sexual a las instituciones educativas o medios audiovisuales; es importante considerar que las mujeres evaluadas son las que asumen algunas veces esta actividad en comparación con el hombre de esta población que de acuerdo a los datos recopilados presenta una frecuencia en cuanto al desempeño de este rol relativamente baja al momento de brindarle a sus hijas información con relación a su vida sexual. Es importante señalar que las mujeres de esta comunidad son las que están permanentemente al tanto de la vivencia sexual que atraviesan sus hijas según la información obtenida. A partir de lo anterior podemos concluir que la mujer tiene una actitud más abierta con relación a estas temáticas.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 19) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 28**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>19. HABLAR HIJAS DE SEXUALIDAD</b>						
Más ELLA	42	60,0%	40	55,6%	82	57,7%
Equidad	26	37,1%	27	37,5%	53	37,3%
Más EL	2	2,9%	5	6,9%	7	4,9%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100,0%</b>	<b>72</b>	<b>100,0%</b>	<b>142</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 27**



En cuanto a la atención a visitas las mujeres sostienen que *MAS ELLA* en un 40.0% realizan esta actividad y los hombres lo perciben así en un 41.0% para un total de 40.5% (81 sujetos) del 100% de la muestra; el 46.0% las mujeres y el 44.0% de los hombres realizan este rol con *EQUIDAD*, para un total del 45.0% (90 sujetos) del 100% de la muestra; las mujeres en un 14.0% consideran que *MAS EL* realizan este rol y 15.0% de los hombres lo sostienen de igual forma para un total de 14.5% (29 sujetos) del 100% de la muestra. Ver Tabla 29. Gráfica 28.

Con referencia a estos resultados, las parejas de esta población interactúan socialmente con sus amigos-as a los cuales los atienden cuando estos los visitan logrando de esta manera mantener sus propias red de comunicación y consolidar grupos de apoyo dentro de la comunidad en la cual están inmersa. Cabe destacar que existe una cierta equidad en el desempeño de este rol.

Los roles anteriormente señalados pertenecen organización del hogar o tareas domésticas (ítem 1 - 8, 14), crianza de los hijos-as (ítem 9,11,12,16), apoyo afectivo (ítem 10 y 15), cuidado de la salud (ítem 13, 17), educación sexual (ítem 18 y 19) desempeñados por la pareja dentro del *ámbito de interacción reproductiva*. De acuerdo a estos resultados se concluye que la mujer de esta población es la que mayor porcentaje ejerce estos roles instaurados por el ambiente sociocultural que se ha encargado de magnificar las distribuciones de los roles de géneros por sexo conllevando a una inequidad en su desempeño. En relación con esto la perspectiva de género propone que las diferencias de género

se erradiquen para lograr así ejercer en forma equitativa el desempeño de los roles en los ámbitos de interacción reproductivos, también establece que la mujer no se ubique dentro de las significaciones culturales sino que busque integral con base aun reordenamiento simbólico de lo que es ser masculino y femenino en las interacciones sociales.

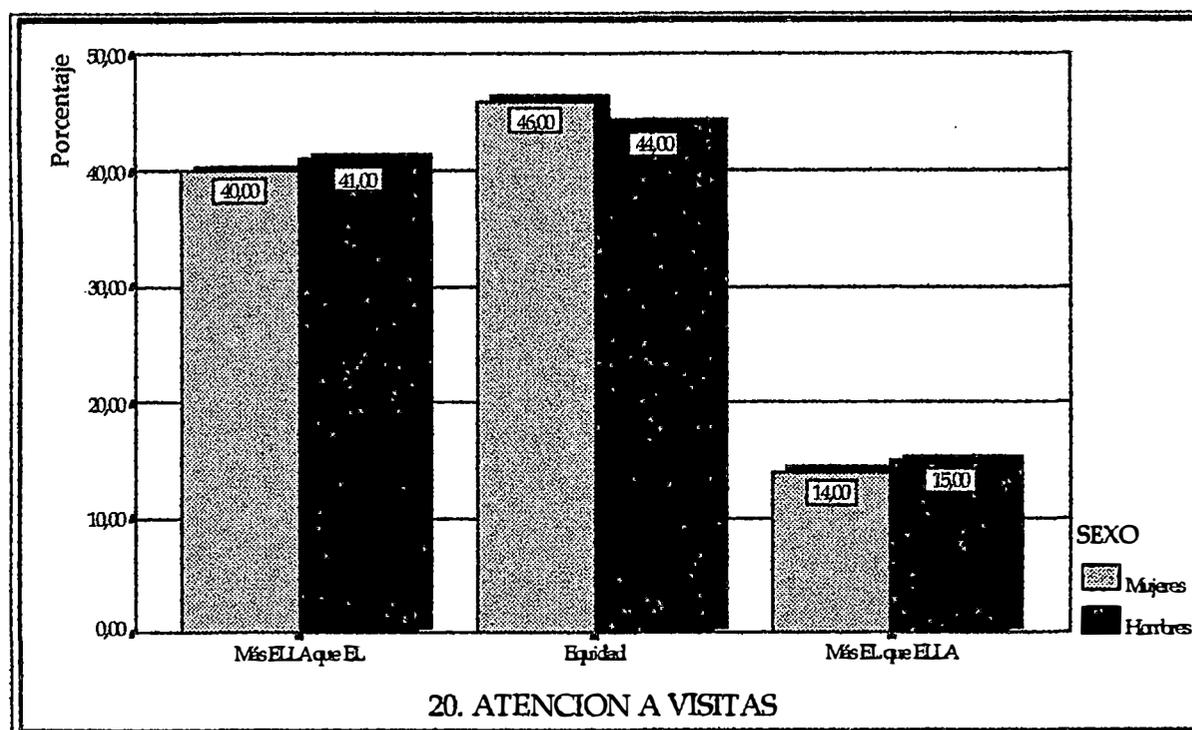
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 20) EN LOS ROLES REPRODUCTIVOS  
SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 29**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>20. ATENCION A VISITAS</b>						
Más ELLA	40	40,0%	41	41,0%	81	40,5%
Equidad	46	46,0%	44	44,0%	90	45,0%
Más EL	14	14,0%	15	15,0%	29	14,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 28**



## **INTERPRETACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS DEL ÍTEM 21 - 31 EN EL ÁMBITO DE INTERACCIÓN PRODUCTIVO - PODER SEGÚN EL SEXO**

En cuanto a los roles productivos - poder a la hora de *obtener más ingresos en la pareja* se estableció que el 11.0% de las mujeres sostienen que *MÁS ELLA* adquiere mayor ingresos y el 10.0% de los hombres lo perciben así, con un total de 10.5% (21 sujetos) del 100% de la muestra; el 4.0% de las mujeres y el 7.0% de los hombres sostienen realizar este rol con *EQUIDAD*, dando un total solamente del 5.5% (11 sujetos) del 100% de la muestra; las mujeres consideran que *MÁS EL* en un 85.0% tiene mayor ingreso y los hombres en un 83.0% lo confirman de igual forma para un total de 84.0% (168 sujetos). Según los datos el hombre recibe un mayor salario en comparación al de la mujer. Ver Tabla 30. Gráfica 29.

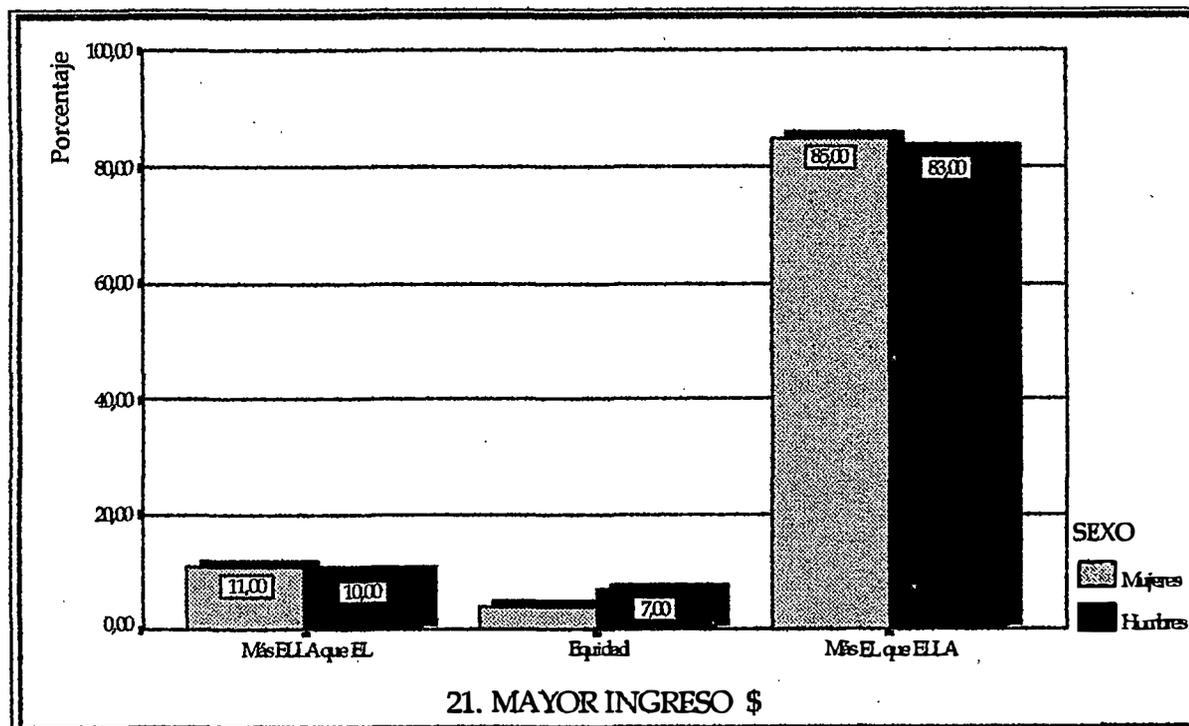
Según los resultados los hombres de esta población son los que adquieren mayor ingreso económico debido a que estos han tenido oportunidades de desenvolverse en diferentes tipos de trabajo estables y con mayor ingreso a diferencia de las mujeres evaluadas que se dedican a realizar las tareas domésticas en el hogar y actividades laborales como son: venta de productos, "día de batea", modistería, venta de apuestas permanente "apuntar bolita" y atención de hogares comunitarios según datos obtenidos a través de una observación directa en la comunidad.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 21) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS -  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 30**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>21. MAYOR INGRESO \$</b>						
Más ELLA	11	11,0%	10	10,0%	21	10,5%
Equidad	4	4,0%	7	7,0%	11	5,5%
Más EL	85	85,0%	83	83,0%	168	84,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 29**



En el ítem de quién es el que se encarga de *realizar los negocios* en el hogar las mujeres en un 15.0% sostienen que *MÁS ELLA* realiza esta actividad y los hombres 14.0% así lo perciben, con un total de 14.5% (29 sujetos) del 100% de la muestra; el 22.0% de las mujeres y el 15.0% de los hombres asumen este rol con *EQUIDAD, para dar* un total de 18.5% (37 sujetos) del 100% de la muestra; en un 63.0% las mujeres consideran que *MÁS EL* se encargan de tomar las decisiones para la realización de un negocio y el 71.0% de los hombres lo percibe de igual forma para un total de 67.0% (134 sujetos) del 100% de la muestra. Ver Tabla 31. Gráfica 30.

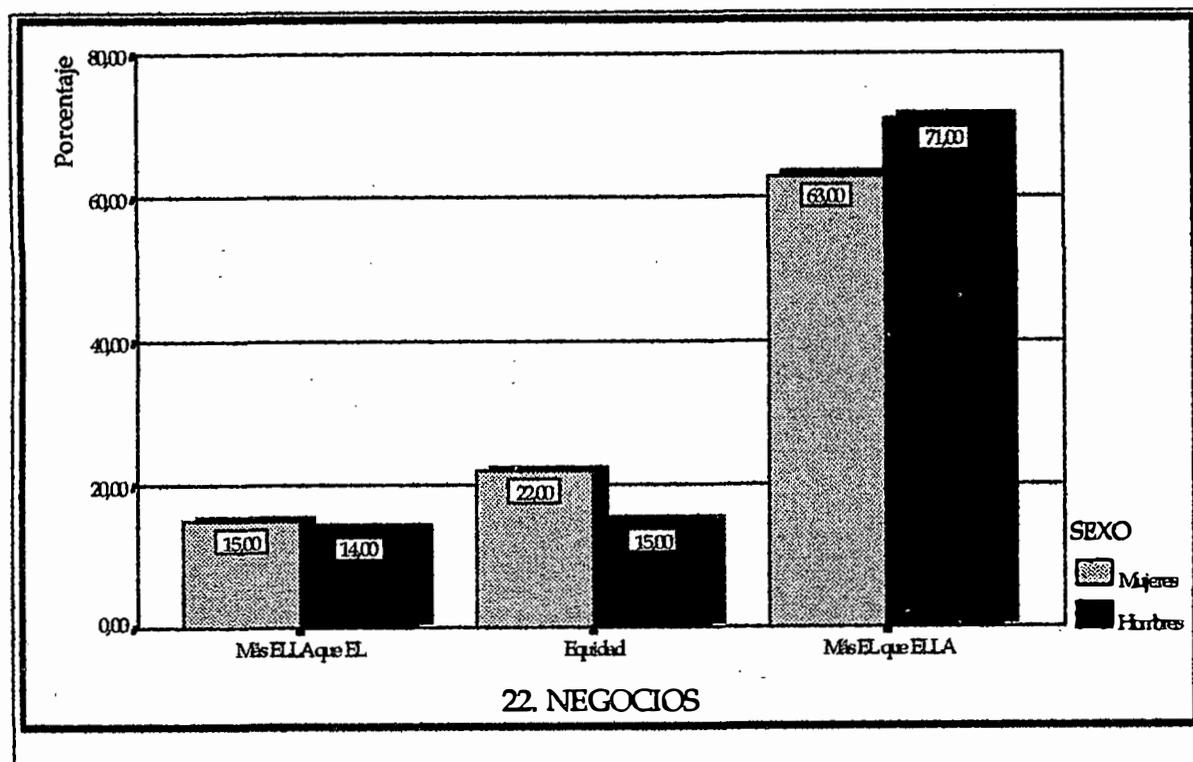
Del anterior resultado se puede deducir que los hombres de esta población son los que asumen toman de decisiones al momento de promover un negocio productivo que beneficie a la pareja económicamente, según los datos obtenidos el hecho que el hombre devengue mayor salario le da derecho a manejar las decisiones financieras del hogar y en ocasiones las mujeres de esta población le asignan esta función. En este caso la cooperación para el desarrollo de igualdad de género-Proequidad hace referencia al proceso de construcción del género masculino-femenino en donde se dan unas diferencias en cuanto al valor que se le atribuye a las funciones del hombre y de la mujer. En referencia a esto el nuevo esquema de perspectiva de género busca identificar estas situaciones desventajosas de las mujeres para implantar estrategias a través de programas y proyectos basados en la equidad entre los géneros.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 22) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS -  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 31**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>22. NEGOCIOS</b>						
Más ELLA	15	15,0%	14	14,0%	29	14,5%
Equidad	22	22,0%	15	15,0%	37	18,5%
Más EL	63	63,0%	71	71,0%	134	67,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 30**



En el ítem de *la distribución del presupuesto familiar* en la relación de pareja el 31.0% de las mujeres sostienen que *MÁS ELLA* realiza esta función y los hombres lo confirman en un 31.0%, con un total de 31.0% (62 sujetos) del 100% de la muestra; el 22.0% de las mujeres y el 18.0% de los hombres realizan este rol con *EQUIDAD*, dando un total del 20.0% (40 sujetos) del 100% de la muestra; el 47.0% de las mujeres perciben que *MÁS EL* realizan este rol y los hombres así lo reconocen en un 51.0% dando un total de 49.0% (98 sujetos) del 100% de la muestra. Se resalta que los hombres son los que frecuentemente desempeñan este rol debido a que ellos son los que proporciona mayor dinero dentro del hogar y de hecho adquieren este poder. Ver Tabla 32. Gráfica 31.

En este aspecto la perspectiva de género hace un reconocimiento a la desigualdad existente entre hombres y mujeres en el ámbito productivo-poder, considera que se dé una flexibilización y revalorización de los roles de género. En referencia a esto Virginia Gutiérrez de Pineda hace una contribución dando a conocer que si la mujer dentro de rol productivo logrará participar con el presupuesto familiar el principio de autoridad generado por el hombre se compartiera con equidad.

Es por esta razón que la perspectiva de género surge como un nuevo enfoque para analizar con detenimiento no solo la situación de subordinación de las mujeres sino también su aporte dentro del presupuesto familiar y en sus distintos contextos, con la finalidad de que la mujer sea valorada en su trabajo doméstico y laboral. Cabe

destacar que los movimientos feministas también han contribuido en la ruptura epistemológica de estos últimos veinte años. (Fraser, 1989).

Dentro de las relaciones de pareja presentamos los resultados obtenidos de *quién de los miembros llegan tarde un fin de semana sin avisar* en donde solo el 7.0% de las mujeres sostienen que *MÁS ELLA* se tarda sin avisar un fin de semana y el 5.0% de los hombres así lo reconocen, con un total de 6.0% (12 sujetos) del 100% de la muestra; el 3.0% de las mujeres y el 3.0% de los hombres desempeñan este rol con *EQUIDAD*, para un total de solo el 3.0% (6 sujetos) del 100% de la muestra; el 90.0% de las mujeres responden que *MÁS EL* llegan tarde y los hombres lo perciben de igual forma en un 92.0%, con un total de 91.0% (182 sujetos) del 100% de la muestra. Tabla 33. Gráfica 32.

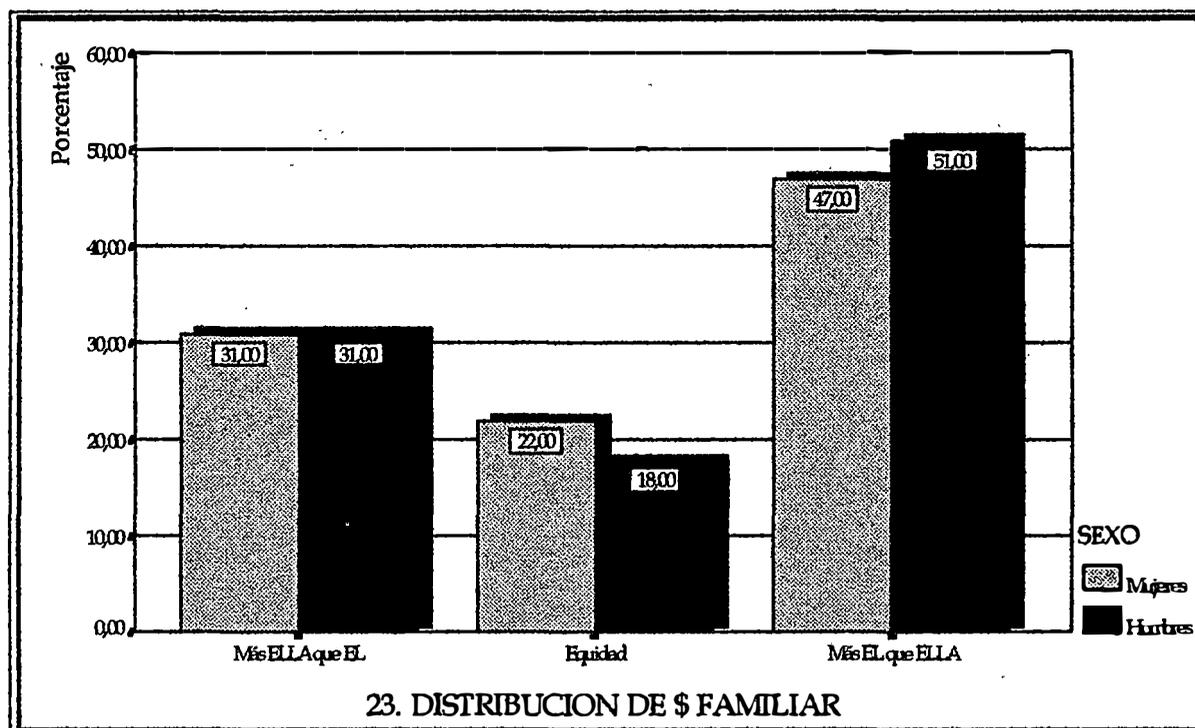
A partir de esto se puede comprobar que los hombres de esta comunidad son los que más llegan tarde. Con respecto a esto Alicia Quintana Sánchez se refiere a las creencias estereotipadas en cuanto a la diversificación de género en el cual la mujer permanece en su casa y el hombre en la calle, "*el espacio público para los hombres y privados para las mujeres*" (Quintana, 1999), por lo tanto los hombres pueden estar hasta tarde fuera del hogar sin ningún tipo de crítica social.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 23) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS -  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 32**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>23. DISTRIBUCION DE \$ FAMILIAR</b>						
Más ELLA	31	31,0%	31	31,0%	62	31,0%
Equidad	22	22,0%	18	18,0%	40	20,0%
Más EL	47	47,0%	51	51,0%	98	49,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 31**

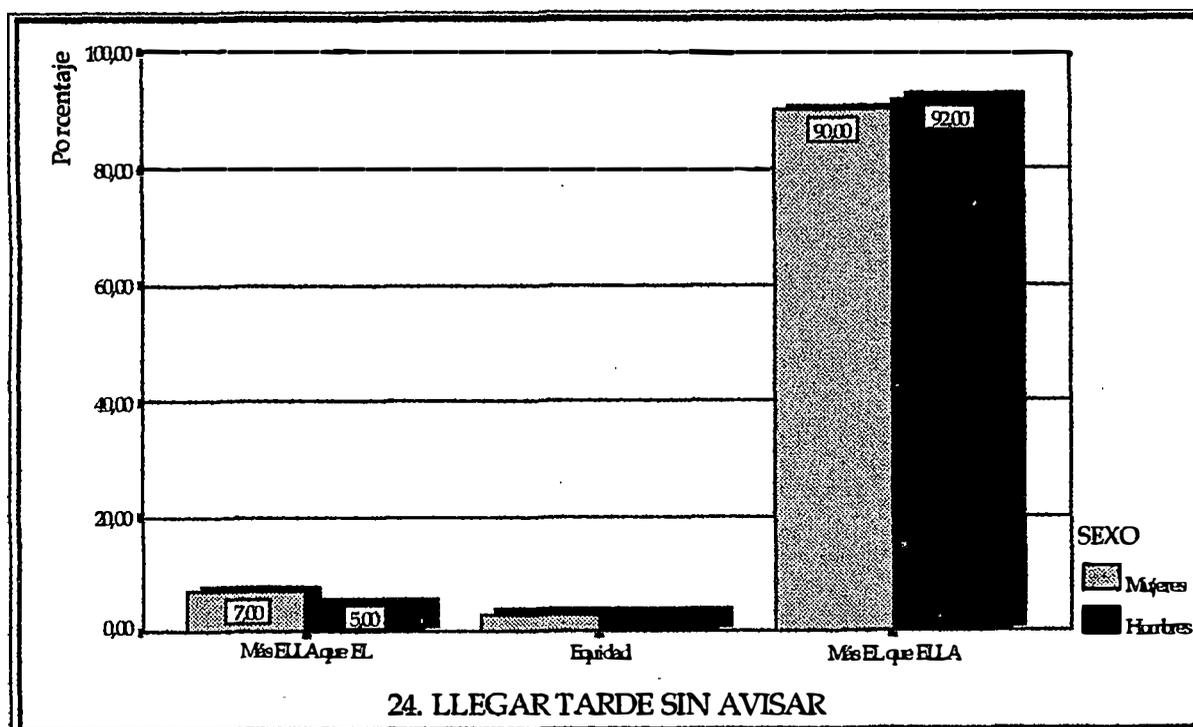


**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 24) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS -  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 33**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>24. LLEGAR TARDE SIN AVISAR</b>						
Más ELLA	7	7,0%	5	5,0%	12	6,0%
Equidad	3	3,0%	3	3,0%	6	3,0%
Más EL	90	90,0%	92	92,0%	182	91,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 32**



*Al momento de departir y divertirse con los amigos-as* los resultados generan que el 12.0% de las mujeres confirman que *MÁS ELLA* realiza esta actividad social y los hombre lo perciben así en un 8.0%, con un total de 10.0% (20 sujetos) del 100% de la muestra; el 18.0% de las mujeres y el 14.0% de los hombres asumen este rol con *EQUIDAD*, dando un total 16.0% (32 sujetos) del 100% de la muestra; el 70.0% de las mujeres confirman que *MAS EL* comparten con sus amigos y los hombres lo confirman en un 78.0% para un total de 74.0% (148 sujetos) del 100% de la muestra. Ver Tabla 34. Gráfica 33.

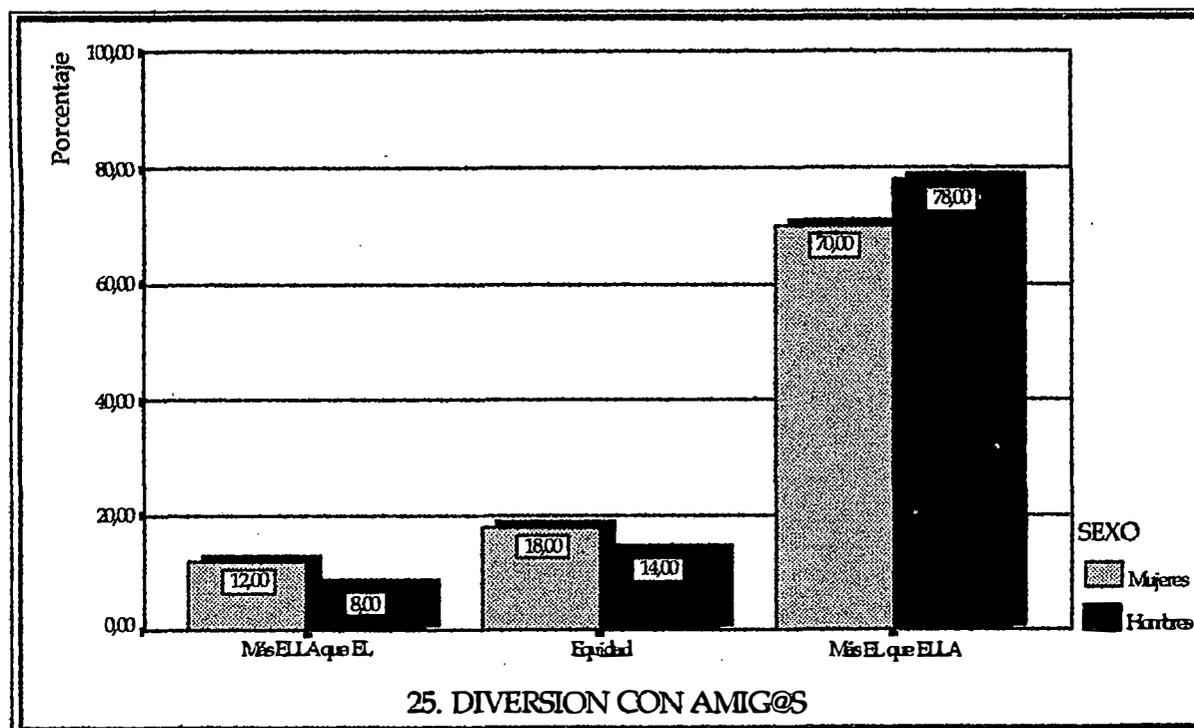
De lo anterior se puede evidenciar que las mujeres de esta población evaluada muestra un porcentaje mínimo en el desempeño de este rol. En este caso es importante resaltar que en el análisis de género refleja que el ambiente sociocultural se ha encargado de crear diferencias y desventajas biopsicosociales entre lo femenino y lo masculino, por otro lado Marta Lamas también señala que la mujer debido a estas características sociales en ocasiones se reprime a la hora de interactuar dentro de un espacio público.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 25) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS -  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 34**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>25. DIVERSION CON AMIG@S</b>						
Más ELLA	12	12,0%	8	8,0%	20	10,0%
Equidad	18	18,0%	14	14,0%	32	16,0%
Más EL	70	70,0%	78	78,0%	148	74,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 33**



En el ítem que hace referencia de quién de los miembros de la pareja ha tenido la oportunidad de *escalar académicamente y profesionalmente* se encontró que el 27.0% de las mujeres sostienen que *MÁS ELLA* ha tenido la oportunidad de enriquecer su formación académica y los hombres en un 25.0% así lo perciben, con un total de 26.0% (52 sujetos) del 100% de la muestra; el 15.0% de las mujeres consideran y el 16.0% de los hombres han escalado intelectualmente con *EQUIDAD*, para dar un total de 15.5% (31 sujetos) del 100% de la muestra; el 58.0% de las mujeres responden que *MÁS EL* han desarrollado actividades académicas y los hombres en un 59.0% lo confirman para un total del 58.5% en relación a 117 sujetos del 100% de la muestra. Ver Tabla 35. Gráfica 34.

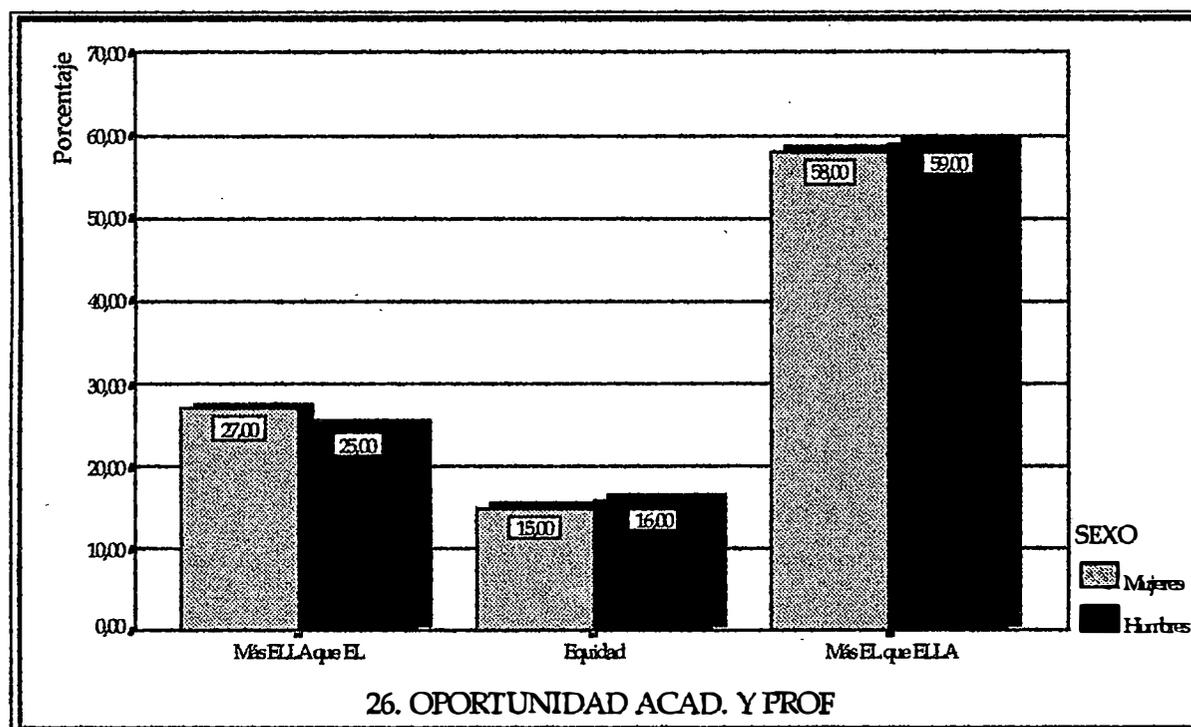
Según estos resultados la dispersión escolar se encuentra más en las mujeres con respecto a lo anterior la cooperación para el desarrollo de igualdad de género - Proequidad plantea que el análisis de género permite identificar las ventajas y desventajas de cada género frente a los sistemas formativos y de la acción educativa, incluyendo la normatividad que la rige e identificando propuestas para incluir las preocupaciones y experiencias de mujeres y hombres en el diseño y evaluación de las políticas y programas, al momento de formarse equitativamente para brindar una mejor formación integral a sus hijos-as.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 26) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 35**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>26. OPORTUNIDAD ACAD. Y PROF</b>						
Más ELLA	27	27,0%	25	25,0%	52	26,0%
Equidad	15	15,0%	16	16,0%	31	15,5%
Más EL	58	58,0%	59	59,0%	117	58,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 34**



En el campo de la intimidad sexual al interior de la pareja se encontró que las mujeres en un 8.0% *MÁS ELLA* toma *la iniciativa de tener relación sexuales* y los hombres lo perciben de igual forma en un 12.0%, con un total del 20.0% en 20 sujetos, el 42.0% de las mujeres y el 38.0% de los hombres sostienen que toman la iniciativa de tener una relación sexual con *EQUIDAD*, para dar un total de 60.0% en relación a 80 sujetos del total de la muestra; el 50.0% de las mujeres confirman que *MÁS EL* son los que manifiestan su interés para tener relación sexual y los hombres 50.0% lo perciben así, con un total de 50.0% de 10 sujetos del 100% de la muestra. Ver Tabla 36. Gráfica 35.

De lo anterior se infiere que la mujer de esta población evaluada reprime sus emociones al momento de expresar libremente sus deseos sexuales en la relación de pareja debido a que existen factores culturales y estereotipos sociales que esquematizan sus emotividades enmarcados dentro de un modelo tradicional "moralista" del que nos habla León Gindi en el que el hombre es el que busca el placer sexual y tiene más autonomía y libertad para tener relaciones sexuales en razón de un supuesto poder masculino - biológico sometido al misterio de la creación a diferencia de la mujer que se le considera pasiva y destinada a la procreación, contribuyendo a esto María Ladi Londoño plantea que en esta sociedad sigue inmersa en el modelo de poder androcéntrico, en el que la libertad sexual femenina es una entelequia y el referente autorizado para sus decisiones sexuales es el hombre. Alicia Quintana se refiere a que el sexo ha sido normada e influenciada por imperativos sociales explícita o implícita, con palabras o

silencios reflejados en el mundo de la heterosexualidad de la pareja, siendo la mujer la que más se cohibe al momento de expresar su interés coital por los modelos de comportamientos introyectados, en cambio el hombre adopta una actitud liberal y en ocasiones con actitudes machista (reafirmando su identidad sexual), satisfaciendo sus placeres sexuales.

Cabe destacar que según los resultados obtenidos se denota una cierta equidad (40%) en las parejas evaluadas, con base a lo anterior se deduce que en actualidad las mujeres de esta comunidad en su minoría están aflorando con más libertad y autonomía su interés coital haciendo prevalecer sus derechos sexuales y reproductivos y los hombres lo reconocen de esta forma.

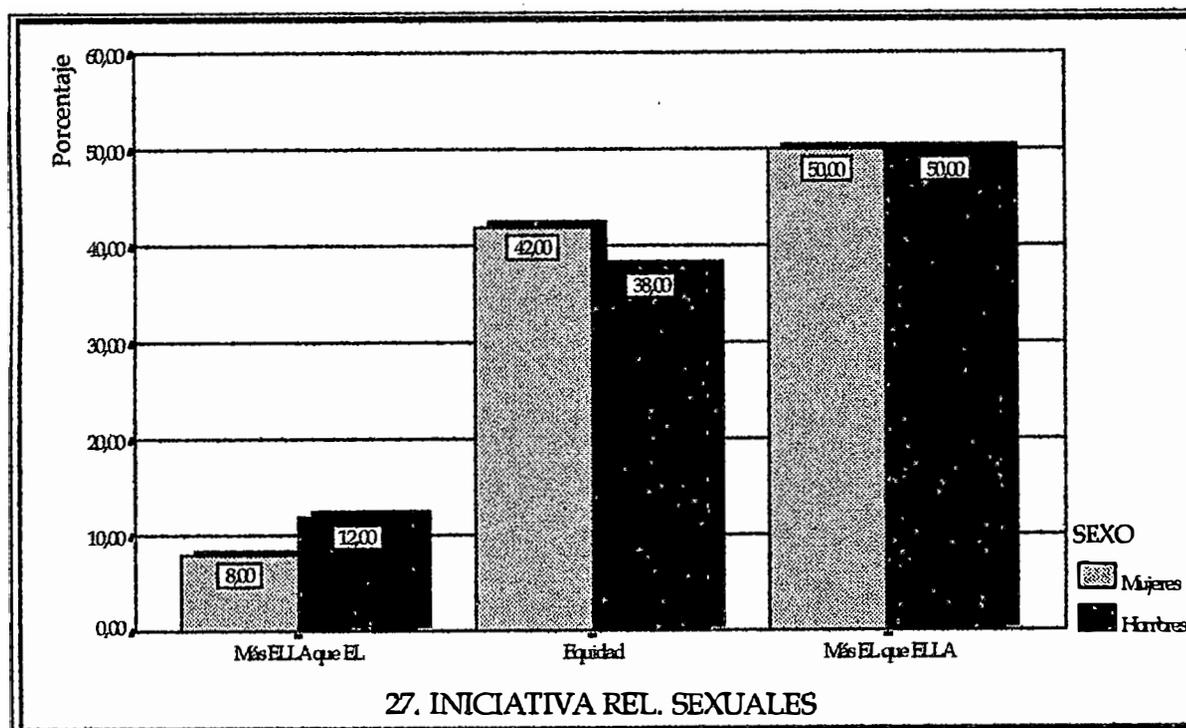
La perspectiva de género propone una igualdad entre hombres y mujeres donde tengan las mismas oportunidades para aflorar sus necesidades, donde se logren beneficiarse ambos como personas que tienen los mismos derechos y de esta forma lograr construir una sociedad equitativa, donde los estereotipos y simbolizaciones colectivas no sea un costo o amenaza para la libertad del ser humano (neohumanismo).

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 27) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS -  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 36**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>27. INICIATIVA REL. SEXUALES</b>						
Más ELLA	8	8,0%	12	12,0%	20	10,0%
Equidad	42	42,0%	38	38,0%	80	40,0%
Más EL	50	50,0%	50	50,0%	100	50,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 35**



Uno de los factores que influyen dentro de la relación de pareja de los sujetos evaluados es la *infidelidad* en donde el 6.3% de las mujeres sostienen que *MÁS ELLA* han sido infieles y los hombres así lo perciben en 5.2% para un total del 5.7% (6 sujetos) del total de la muestra; el 4.2 de las mujeres y el 1.7%, de los hombres han tenido relaciones extramatrimoniales por lo tanto el desempeño de este rol se da con *EQUIDAD*, para dar un total de 2.8 con 3 sujetos de la muestra total; *MÁS EL* en un 89.6% de las mujeres consideran que estos han sido infieles y los hombres en un 93.1% lo confirman dando un total del 91.5% en relación 97 sujetos de la muestra total. Cabe resaltar que en estos datos obtenidos 52 mujeres y 42 hombres decidieron no responder este ítem en relación a 103 sujetos que dieron sus respuestas. Ver Tabla 37. Gráfica 36.

Según estos resultados se puede deducir que el hombre de esta población tiene un alto índice en tener relaciones extramatrimoniales en cambio las mujeres se muestran más fieles en la relaciones de pareja; seguimos con creencias ancestrales donde el hombre según una frase atribuida a Demóstenes la cual es citada por *León Gindin* expresa que el hombre tiene ciertos privilegios heredados de sus antepasados donde él puede tener amantes, queridas o concubinas para sus satisfacciones sexuales y a la vez tener una esposa o compañera que le cuide de su hogar y de sus hijos, la mujer por ninguna razón puede tener una relación amorosa extramatrimonial ( modelo falocrático).

Se puede evidenciar que el hombre de esta población posee un alto grado de infidelidad; Patricia Escobar sostiene que el mismo medio social donde interactúan estas parejas ha permitido que al hombre se le perdone las faltas y a la mujer se le censuren; María Ladi Londoño complementa que en muchos casos la mujer es facilitadora del machismo asumiendo comportamientos hembrista adquiridos por su educación patriarcal donde le permiten al hombre ser infiel y manejar el poder dentro del hogar por su condición de varón.

La infidelidad según Raúl Ortiz y José Giraudó en nuestra cultura es manifestar una sexualidad y fantasía de posesión del cuerpo del otro-a que no es permanente de la pareja. M. Kundera manifiesta que las atribuciones que se dan entre sistema sexo/género se basan en ocasiones en convenios determinados como cláusulas dadas en forma inconscientes donde el hombre puede ser infiel y la mujer tiene que resignarse a soportar dicha conducta. Esto puede ser el reflejo de lo que sucede en esta población evaluada según los resultados obtenidos.

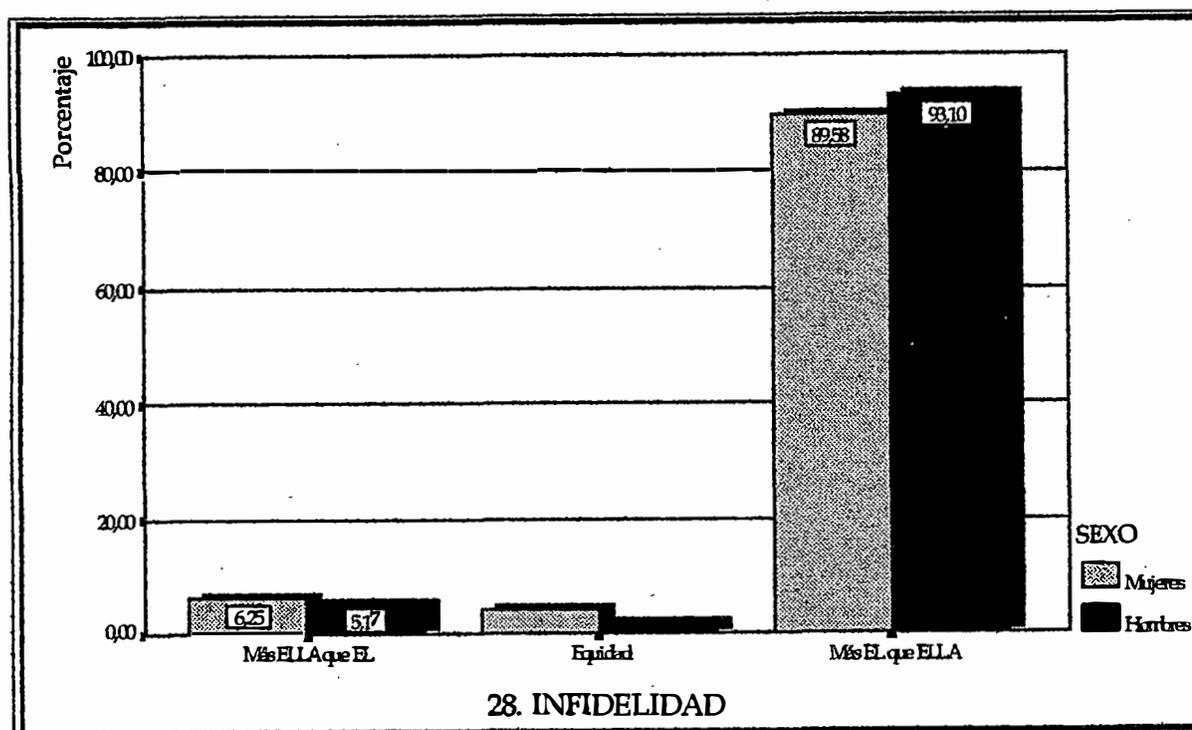
Con base a lo anterior podemos deducir que si los resultados arrojan que los hombres de esta población evaluada son los que mayor ingreso económicos obtienen además distribuyen el ingreso familiar, expresan con más libertad su interés coital, tienen más autonomía para llegar tarde a casa, poseen el manejo de autoridad y departe más tiempo y espacio con sus amigos-as conlleva a que sea el hombre el que tengan las mayores oportunidades para tener una relación amorosa extramatrimonial.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 28) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS -  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 37**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>28. INFIDELIDAD</b>						
Más ELLA	3	6,3%	3	5,2%	6	5,7%
Equidad	2	4,2%	1	1,7%	3	2,8%
Más EL	43	89,6%	54	93,1%	97	91,5%
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100,0%</b>	<b>58</b>	<b>100,0%</b>	<b>106</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 36**



En el poder manejado dentro del hogar a la hora de *consultar los hijos-as para pedir un permiso* se recogió la siguiente información que el 30.0% de las mujeres sostienen que sus hijos-as le consulta *MÁS ELLA* para pedir un permiso y los hombres en un 25.0% así lo reconocen para un total del 27.5% de 55 sujetos del 100% de la muestra; el 57.0% de las mujeres y el 59.0% de los hombres consideran que los hijos-as le consultan *con EQUIDAD a la hora* de obtener un permiso, para un total de 58.0% con 116 sujetos del 100% de la muestra, el 13.0% de las mujeres dicen *que MAS EL* los hijos-as le piden el permiso y los hombres en un 16.0% lo confirman de igual forma, con un total del 14.5% de 29 sujetos del 100% de la muestra. Ver Tabla 38. Gráfica 37.

Estos resultados indican que el manejo del poder en cuanto a las autorizaciones para las salidas de sus hijos-as es ejercida por consenso en pareja, de acuerdo a los porcentajes adquiridos se evidencia una cierta equidad en el desempeño este rol.

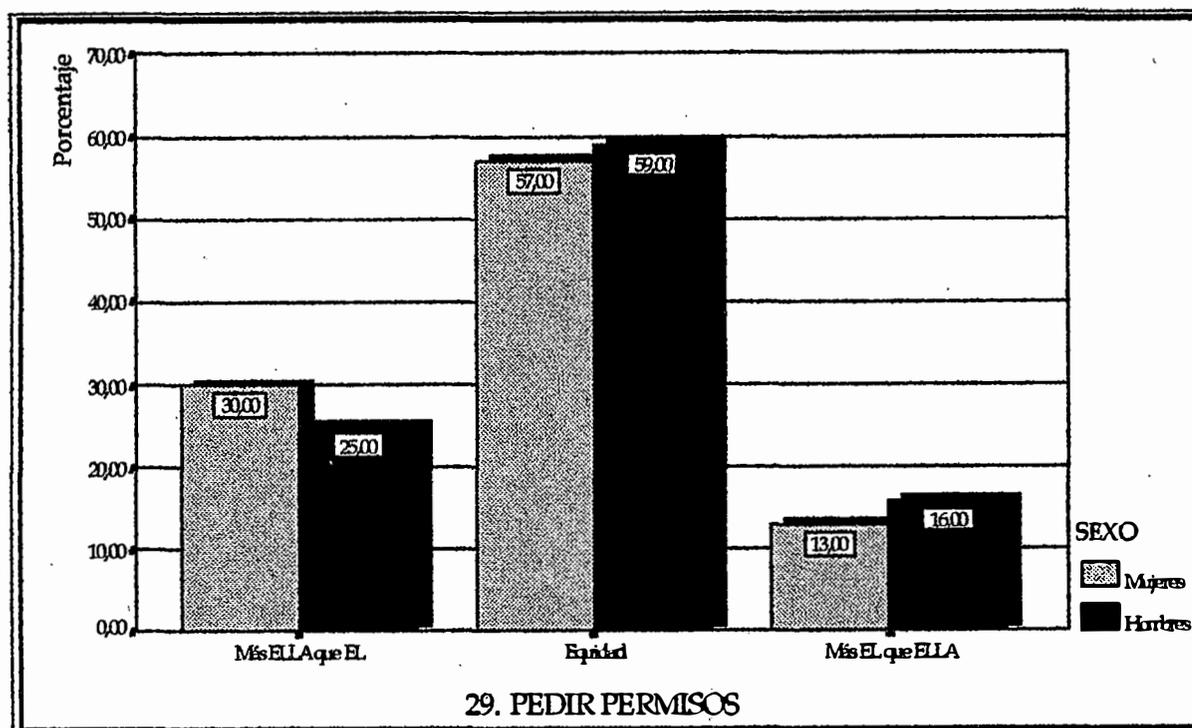
**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 29) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS -  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 38**

n = 200

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>29. PEDIR PERMISOS</b>						
Más ELLA	30	30,0%	25	25,0%	55	27,5%
Equidad	57	57,0%	59	59,0%	116	58,0%
Más EL	13	13,0%	16	16,0%	29	14,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 37**



Al momento de *avisar quién llegará tarde* en la pareja, el 47.0% de las mujeres confirman que *MÁS ELLA* le comunica a su compañero si van a llegar tarde y el 49.0% de los hombres así lo reconocen, con un total de 48.0% (98 sujetos) del 100% de la muestra; con *EQUIDAD* el 19.0% de las mujeres y el 22.0% de los hombres consideran que informan si llegaran tarde, para un total del 20,5% (41 sujetos) del 100% de la muestra; las mujeres el 34.0% confirman que *MÁS EL* avisan si van a llegar tarde y el 29.0% de los hombres lo consideran así dando como resultado el 31.5% (63 sujetos) del 100% de la muestra. Ver Tabla 39. Gráfica 38.

De lo anterior se infiere que en esta población prevalece una diferenciación en cuanto al género a la hora de desempeñar este rol, los hombres son los que con menos frecuencia le avisan a sus mujeres cuando van a llegar tarde en cambio los porcentajes indican que las mujeres son la que avisan con más frecuencia sus llegadas tardes.

Jorge Enrique Gúzman atribuye lo anterior a las simbolizaciones que conllevan a valoraciones inequitativas al momento de desempeñar un rol. La *perspectiva de género* nos muestra esas diferencias que existe entre hombres y mujeres y reafirma que pueden ser cambiantes y que en los últimos cincuenta años las relaciones sociales de los géneros se han transformado. Este fenómeno se ha caracterizado por el aumento de la figuración de la mujer y por una variación favorable de su significación dentro de la sociedad.

Dentro del sistema familiar según los resultados acerca de *quién manda y tiene la última palabra* en la pareja el 11.0% de las mujeres responden que **MÁS ELLA** desempeña este rol y los hombres en un 13.0% lo perciben así, con un total de 12.0% (24 sujetos) del 100% de la muestra; con **EQUIDAD** el 35.0% de las mujeres y el 33.0% de los hombres mandan y toman la última palabra en la relación de pareja, para dar un total del 34.0% (68 sujetos) del 100% de la muestra total, el 54.0% de las mujeres consideran que **MÁS EL** ejercen este rol productivo y de poder y los hombres en un 54.0% lo confirman de igual manera para un total del 54.0% (108 sujetos) del 100% de la muestra total. El hombre de esta población en este rol con mayor frecuencia asume el liderazgo y el manejo del poder en la pareja. Ver Tabla 40. Gráfica 39.

Dentro de la construcción social del género que se constituye a través de la historia se le ha atribuido culturalmente el control de mando y de poder-autoridad al hombre por su condición masculina denotándose en el imaginario social la fortaleza, decisión, agresividad e impulsividad. (Lamas, 1996). Podemos observar que las mujeres de esta población le atribuyen la responsabilidad en la toma de decisiones al hombre conllevando a una inequidad en el manejo de este rol.

Marta Lamas en un debate feminista sostiene que la perspectiva de género pretende describir, analizar, interpretar y sistematizar el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, valores y normas sociales que orientan y dan sentido a la acción en los distintos ámbitos de interacción político, económico, legal, social y

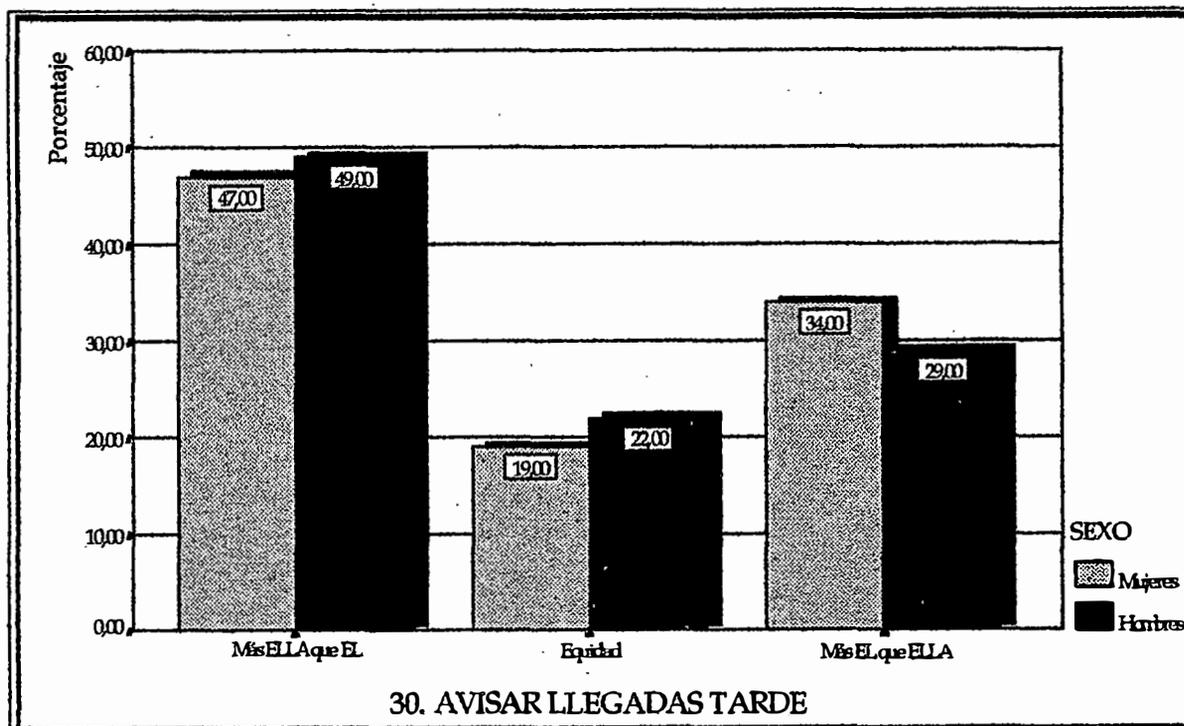
cultural con la finalidad de transformar la situación que viven las mujeres en especial las de esta comunidad para eliminar la desigualdad que en el desempeño de los roles de género. La cooperación del desarrollo Proequidad propone estrategias para flexibilizar los roles de géneros principalmente los reproductivos, productivos y de poder para promover la autonomía y empoderamiento de las mujeres y su participación igualitaria como sujetos del desarrollo, es decir una reestructuración social en la construcción de género.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 30) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS -  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 39**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>30. AVISAR LLEGADAS TARDE</b>						
Más ELLA	47	47,0%	49	49,0%	96	48,0%
Equidad	19	19,0%	22	22,0%	41	20,5%
Más EL	34	34,0%	29	29,0%	63	31,5%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 38**

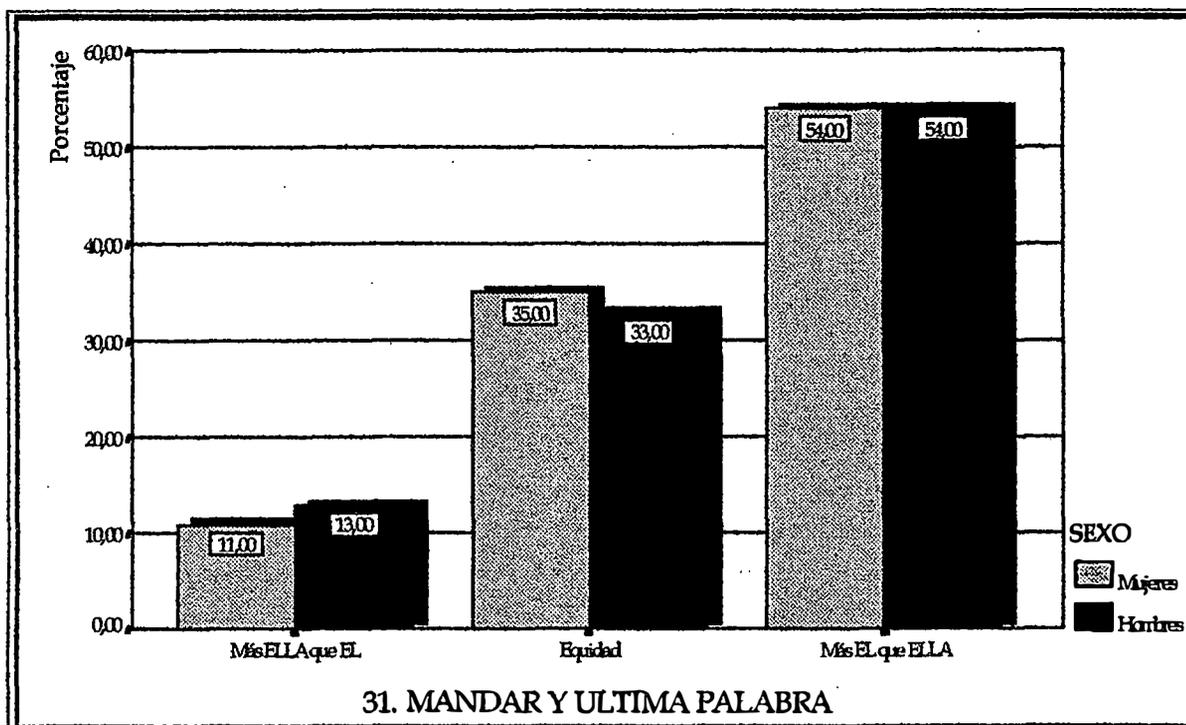


**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS  
ÁMBITOS DE INTERACCIÓN ( ítem 31) EN LOS ROLES PRODUCTIVOS -  
PODER SEGÚN EL SEXO**

**TABLA 40**  
**n = 200**

	SEXO				Total	
	Mujeres		Hombres		Frec.	% col.
	Frec.	% col.	Frec.	% col.		
<b>31. MANDAR Y ULTIMA PALABRA</b>						
Más ELLA	11	11,0%	13	13,0%	24	12,0%
Equidad	35	35,0%	33	33,0%	68	34,0%
Más EL	54	54,0%	54	54,0%	108	54,0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>100</b>	<b>100,0%</b>	<b>200</b>	<b>100,0%</b>

**GRÁFICA 39**



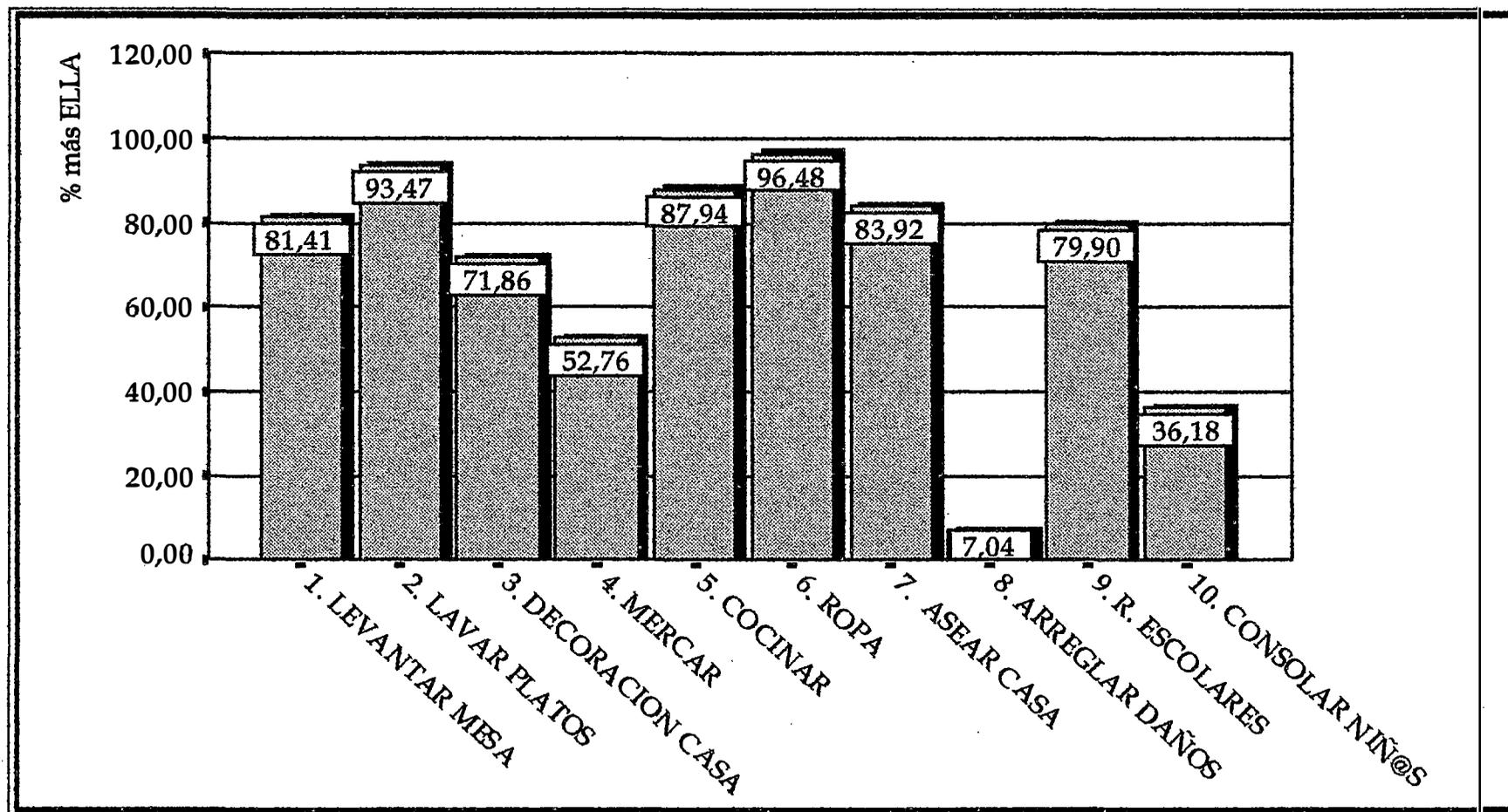
Dando un resultado general de la distribución relativa de los roles reproductivos y productivos-poder en cada uno de los ítem evaluados a través del cuestionario en los ámbitos de interacción según el sexo se agruparon los porcentajes en intervalos; porcentaje *MÁS ELLA de la distribución relativa de los roles reproductivos* (ítem 1-10), Ver Gráficas 40 y (ítem 11-20), Ver Gráfica 41. De acuerdo a estos datos el mayor porcentaje de estos roles a la hora de desempeñarlos en pareja son ejercidos por la mujer a excepción del ítem 8 que se refiere al arreglo de daños (organización del hogar) el cual es desempeñado por el hombre dentro del hogar; porcentaje *más ella de la distribución relativa de los roles productivos y de poder* (ítem 20 - 31), Ver Gráfica 42. Los resultados obtenidos denotan que estos roles son desempeñados en una menor porcentaje por la mujer.

Los anteriores ítem están relacionados con el ingreso económico (ítem 21), relaciones sociales (ítem 25), manejo de autoridad (ítem 22,23,29 y 31), mecanismo de control social (ítem 24, 28 y 30), toma de decisiones (ítem 27) y preparación académica y profesional (ítem 26) en el ámbito productivo-poder en el desempeño de los roles de género en la relación de pareja, según los resultados arrojados estos son ejercidos con mayor frecuencia por los hombres lo cual indica que se da una inequidad en la distribución y desempeño de estos roles.

DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES REPRODUCTIVOS (ítem 1 - 10) EN LAS ÁMBITOS DE INTERACCIÓN DESEMPEÑADOS " Más ELLA" SEGÚN EL SEXO

GRÁFICA 40

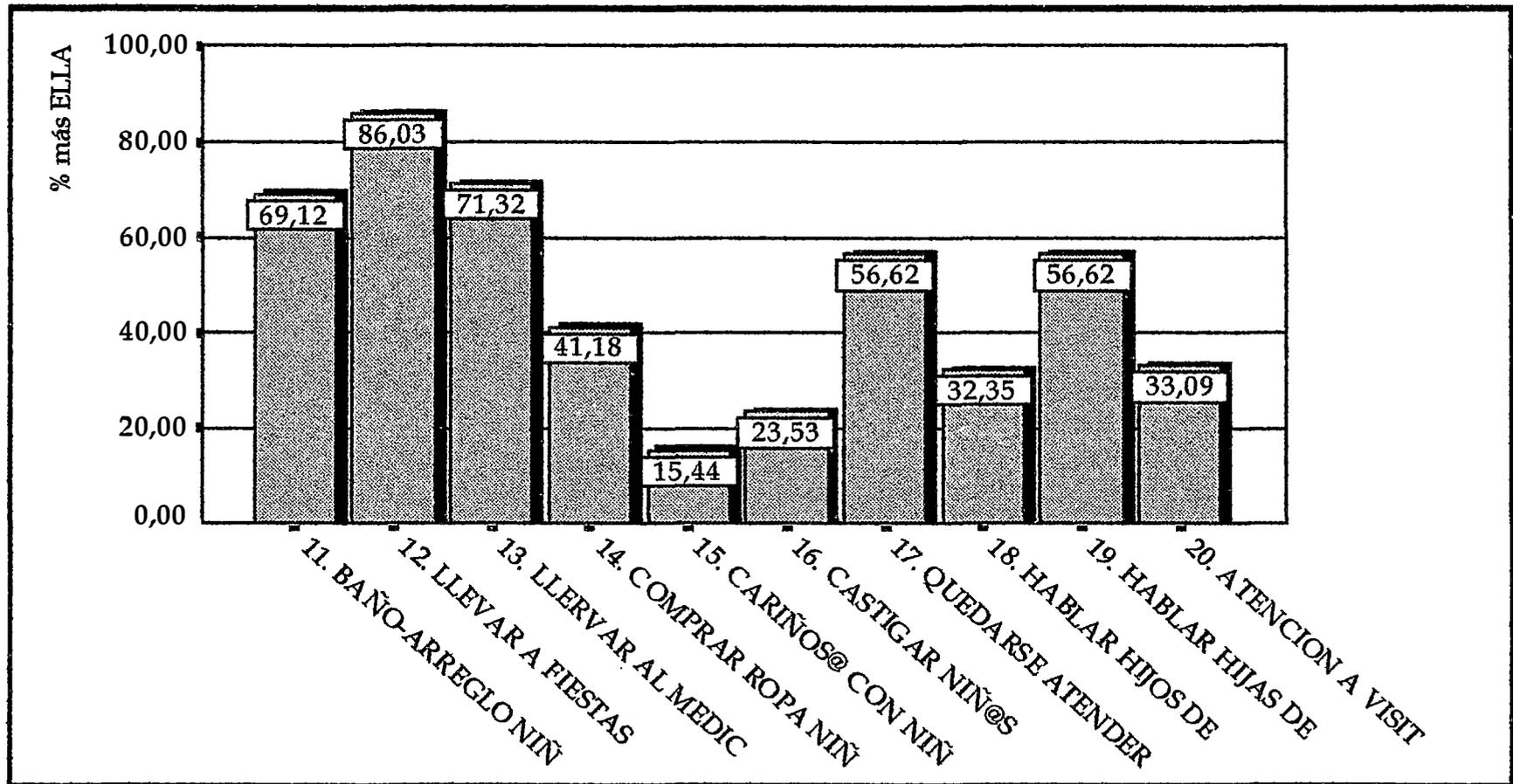
n = 200



DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES REPRODUCTIVOS (ítem 11 - 20) EN LAS ÁMBITOS DE INTERACCIÓN DESEMPEÑADOS " Más ELLA" SEGÚN EL SEXO

GRÁFICA 41

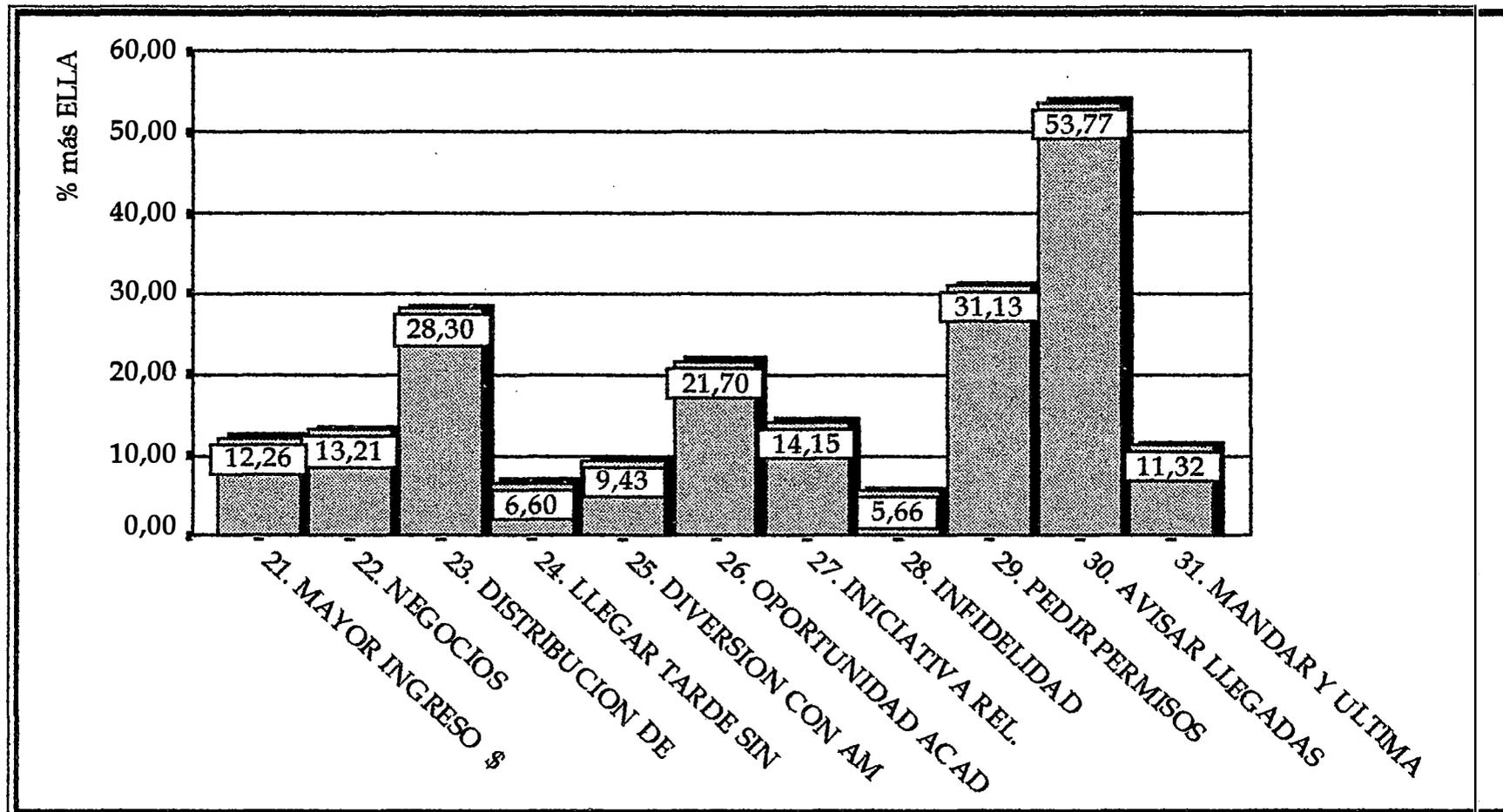
n = 200



DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES PRODUCTIVOS - PODER (ítem 20 - 31) EN LAS ÁMBITOS DE INTERACCIÓN DESEMPEÑADOS " Más ELLA" SEGÚN EL SEXO

GRÁFICA 42

n = 200



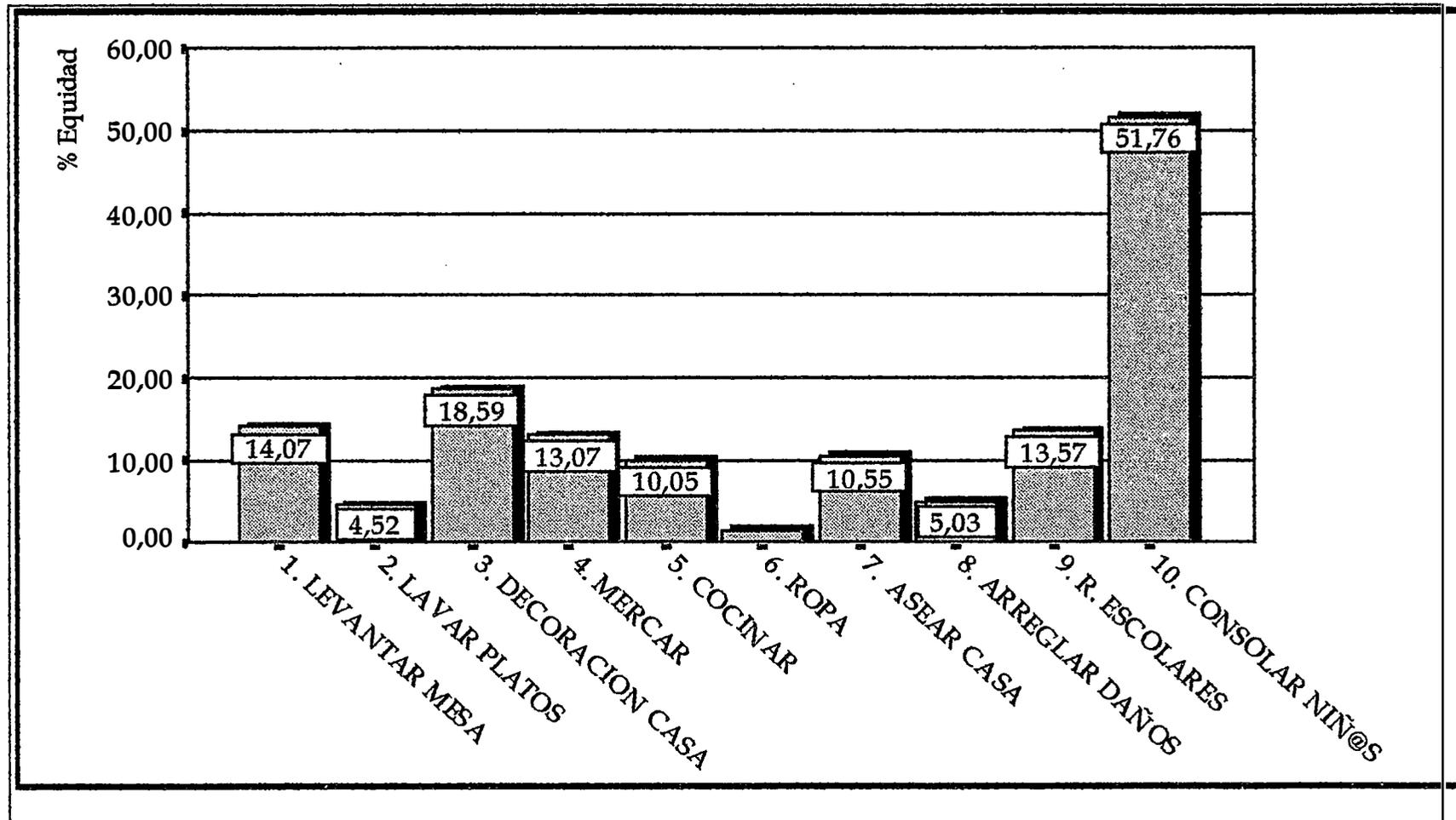
A continuación presentaremos los resultados generales de la distribución relativa de los roles desempeñados con *EQUIDAD* según el sexo en donde los roles reproductivos (ítem 1 - 10) Ver Gráfica 43, el mayor porcentaje desempeñado tanto por la mujer y el hombre en su interacción de pareja es el de consolar a los niños-as (ítem 10) - apoyo afectivo lo cual se observa un mínimo de equidad. En los demás ítems y en los (ítem 11 - 20) ver Gráfica 44, el máximo porcentaje desempeñado por ambos son: el del ser cariñoso con los niños (ítem 15) o cual hace referencia también al apoyo afectivo y el rol de castigar a los niños ítem 16 - pautas de crianza. Los demás ítem presenta un porcentaje inferior de equidad.

De acuerdo a los roles productivos-poder en los ámbitos de interacción con *EQUIDAD* (ítem 21 - 31) ver Gráfica 45, se encontró que el rol de pedir permiso (ítem 29) - manejo de autoridad es desempeñado por la mujer y el hombre, lo cual significa que existe una cierta equidad según los datos obtenidos en cambio los demás ítem presenta un mínimo de equidad, es decir existe en una mayor proporción una inequidad en estos roles al interior de la convivencia en la pareja.

**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES REPRODUCTIVOS (ítem 1 - 10) EN LAS ÁMBITOS DE INTERACCIÓN DESEMPEÑADOS EN "Equidad" SEGÚN EL SEXO**

**GRÁFICA 43**

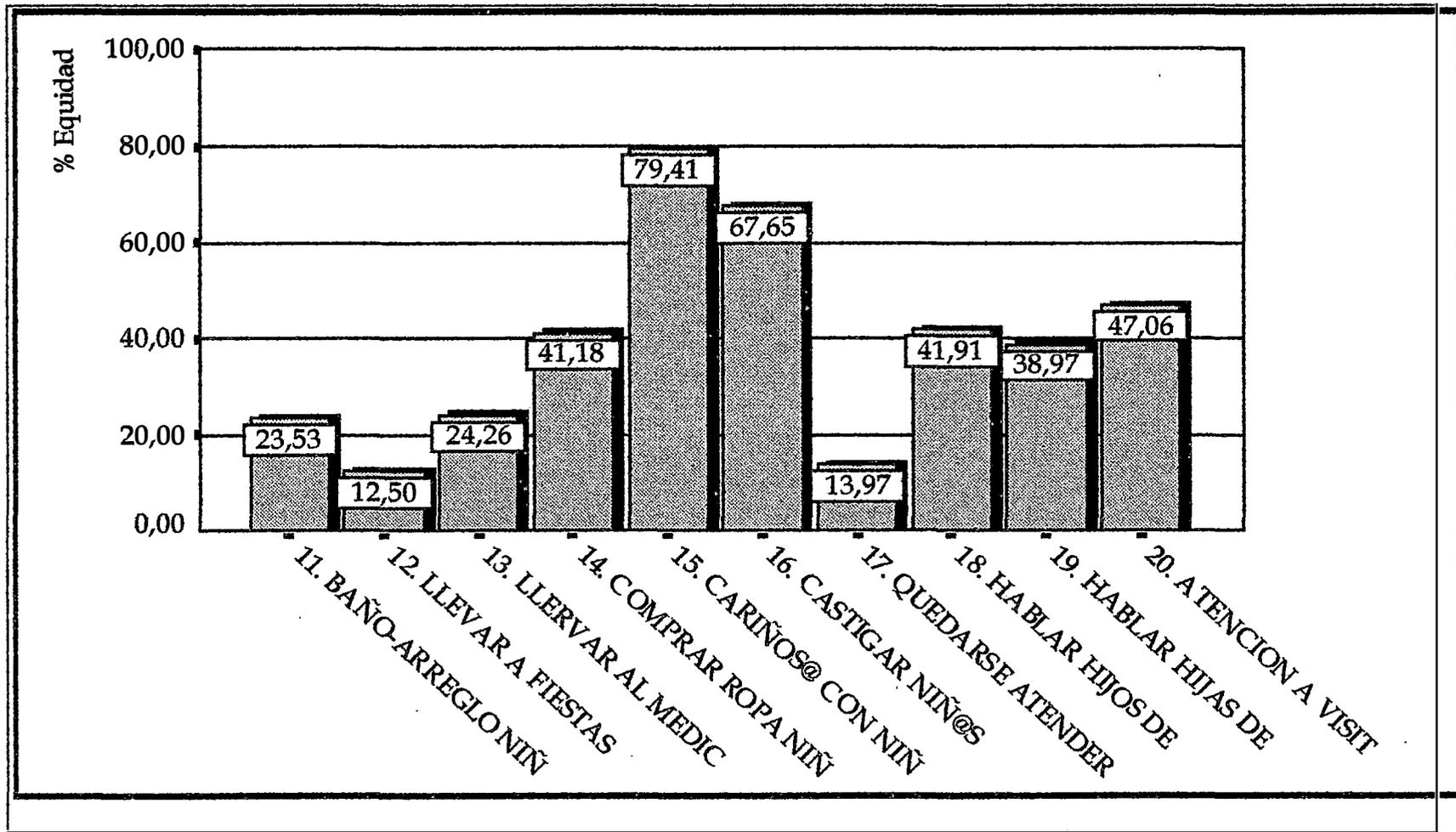
**n = 200**



**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES REPRODUCTIVOS (ítem 11 - 20) EN LAS ÁMBITOS DE INTERACCIÓN DESEMPEÑADOS EN "Equidad" SEGÚN EL SEXO**

**GRÁFICA 44**

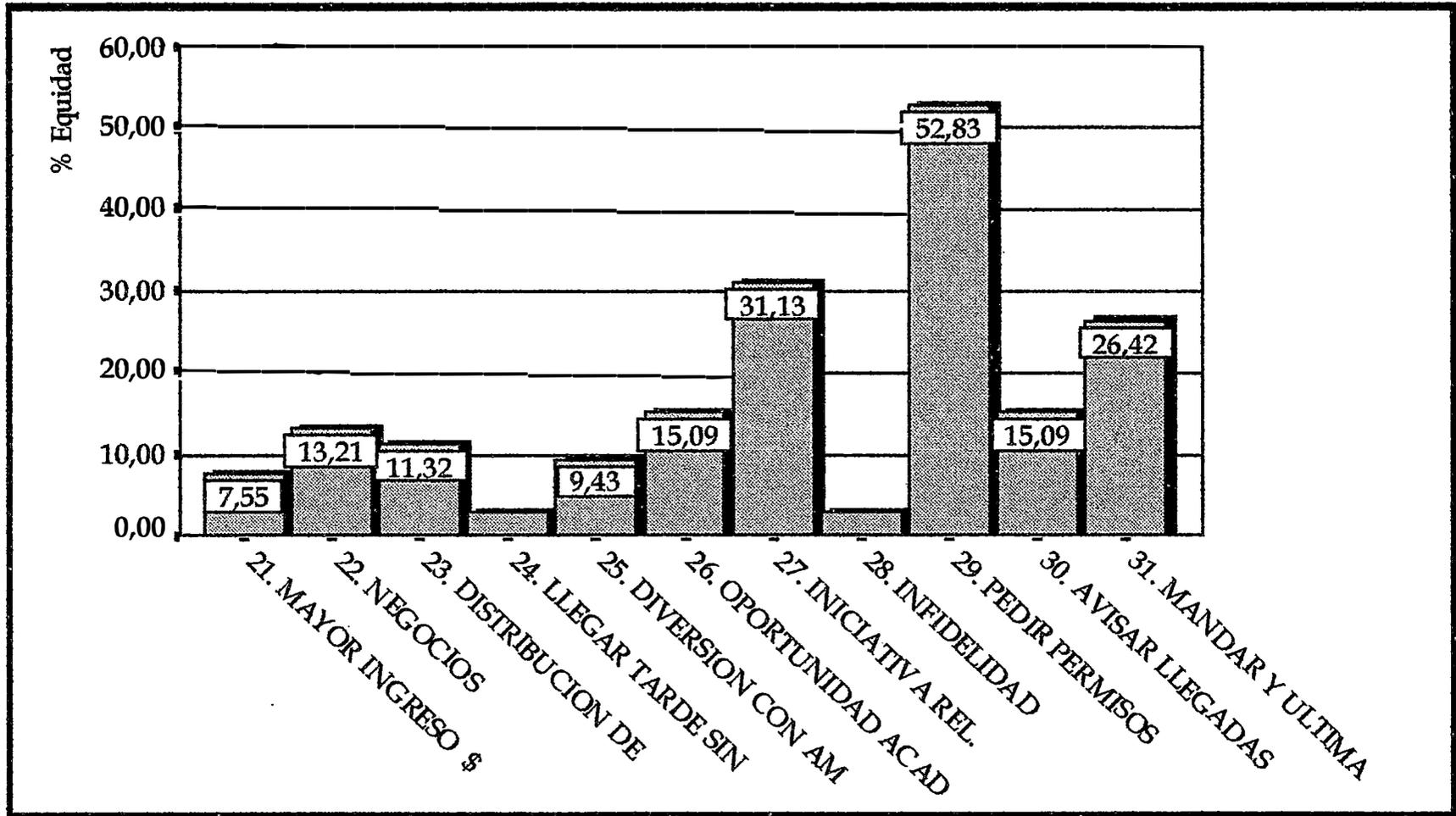
**n = 200**



DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES PRODUCTIVOS - PODER (ítem 21 - 31) EN LAS ÁMBITOS DE INTERACCIÓN DESEMPEÑADOS EN "Equidad" SEGÚN EL SEXO

GRÁFICA 45

n = 200



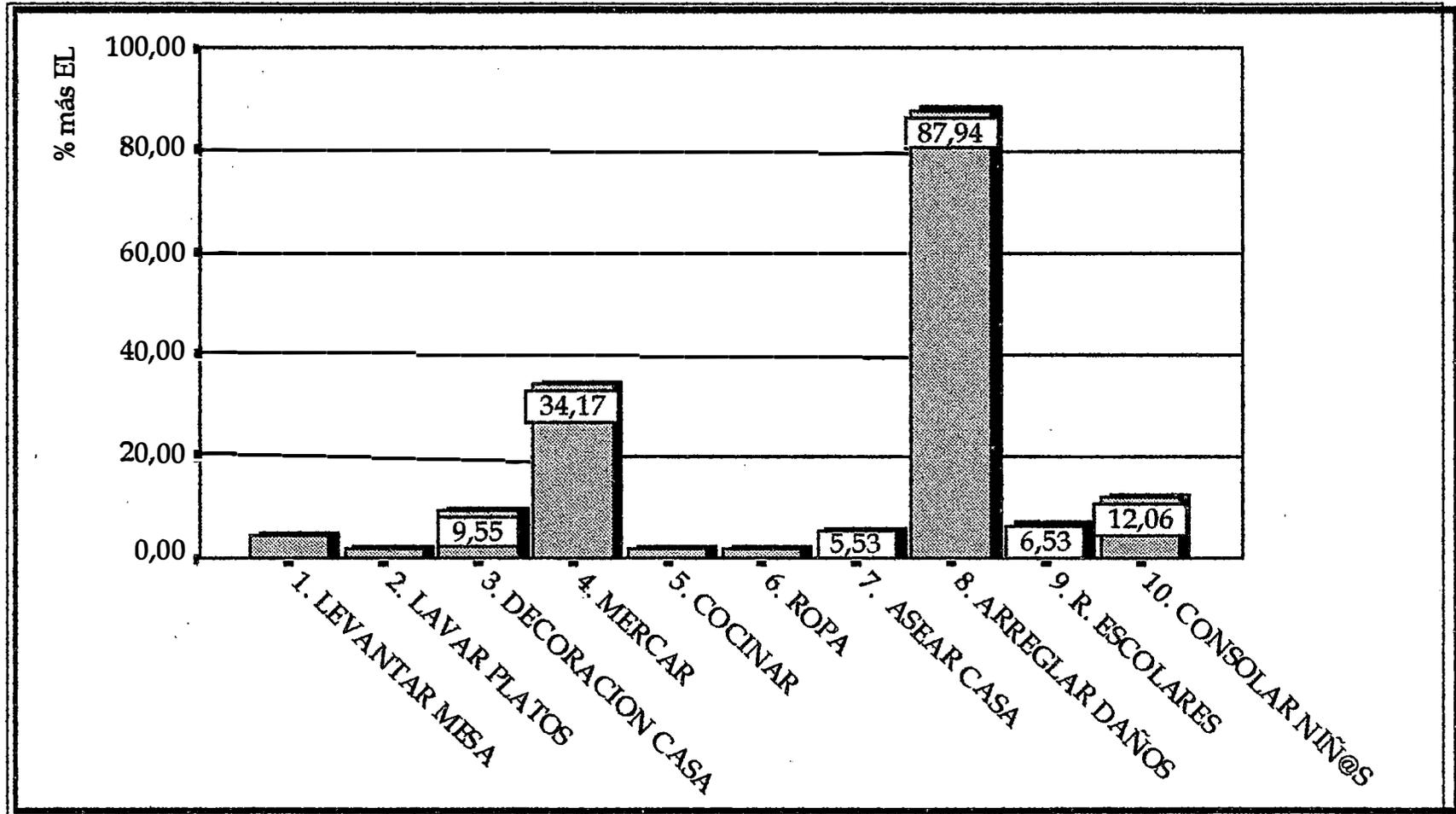
Por último daremos a conocer la distribución relativa de los roles reproductivos productivos-de poder desempeñados en *MÁS EL*. los roles reproductivos (ítem 1-10) Ver Gráfica 46, basados en los resultados se obtuvo que los hombres tienen un mayor porcentaje en el ítem 8 que hace referencia al rol de arreglar los daños de la casa, en cuanto a los demás roles se observa un mínimo desempeño. En los (ítem 11 - 20) Ver Gráfica 47, el máximo desempeño se da en el rol de quedarse para atender a los niños-as cuando están enfermos (ítem 17) - cuidados de la salud al igual a la hora de orientar a los hijos sobre la sexualidad - educación sexual.

En los (ítem 21 - 31) Ver Gráfica 48, hacen referencia a *los roles productivos y de poder* en la interacción de pareja, es evidente según los datos recopilados que estos roles en general son ejercidos por los hombres de esta población a excepción de ítem 29 - Manejo de autoridad que presenta un porcentaje inferior pues este rol es ejercido con más frecuencia por la mujer o en ocasiones por ambos; esta comunidad evaluada se encuentra enmarcada en una inequidad en el desempeño de los rol debido al medio social en que se encuentran inmerso.

DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES REPRODUCTIVOS (ítem 1 - 10) EN LAS ÁMBITOS DE INTERACCIÓN DESEMPEÑADOS " Más EL" SEGÚN EL SEXO

GRÁFICA 46

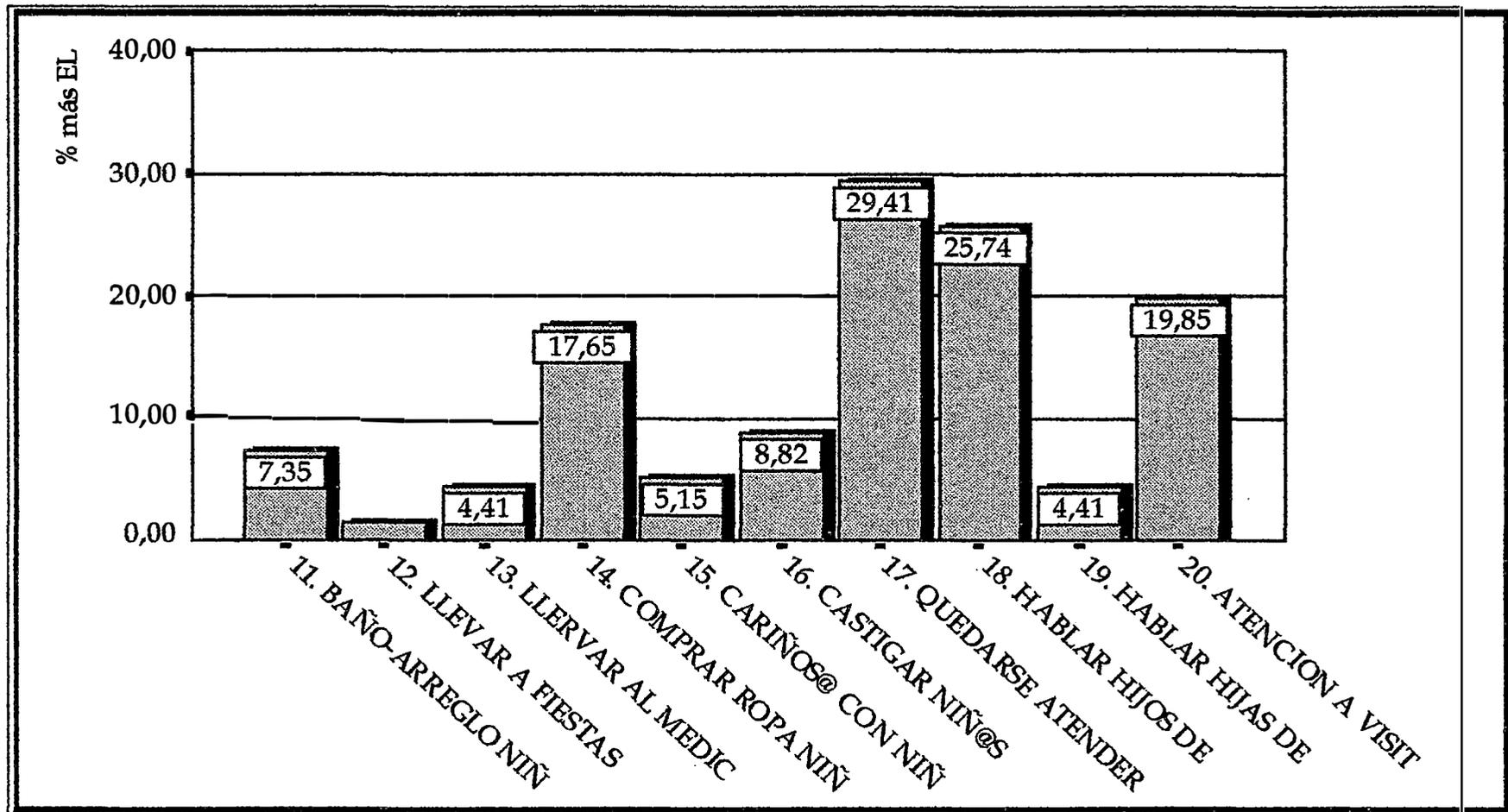
n = 200



**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES REPRODUCTIVOS (ítem 11 - 20) EN LAS ÁMBITOS DE INTERACCIÓN DESEMPEÑADOS " Más EL" SEGÚN EL SEXO**

**GRÁFICA 47**

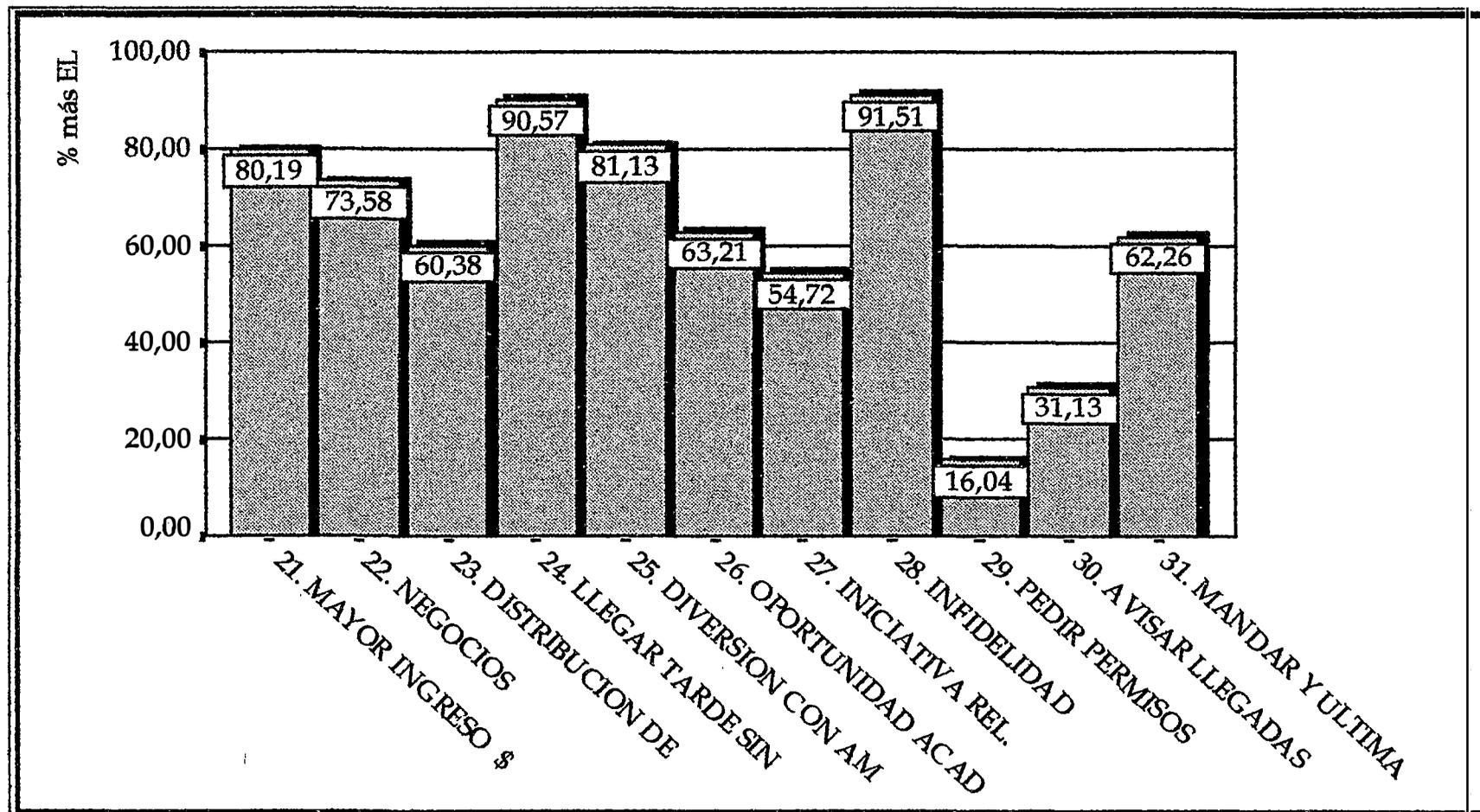
**n = 200**



**DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS ROLES PRODUCTIVOS - PODER (ítem 21 - 31) EN LAS ÁMBITOS DE INTERACCIÓN DESEMPEÑADOS " Más EL" SEGÚN EL SEXO**

**GRÁFICA 48**

n = 200



En los resultados anteriores se infiere que los roles reproductivos son ejercidos en su mayoría por las mujeres y los hombres desempeñan con mayor frecuencia los roles productivos en esta comunidad, lo cual hace parte de lo planteado por Gissela Glasman y Norberto Inda que la cuestión del análisis de géneros en la pareja es producto de las expectativas de género en relación con las conductas "propias" de mujeres o hombre en la convivencia social. Además hay que tener en cuenta que las mismas características del grupo pudieron actuar como limitante al momento de dar respuestas al instrumento.

Con respecto a estos resultados es importante resaltar los planteamientos del *enfoque neohumanista* pues este busca que la persona construya un proyecto de vida basado en la autonomía, logro y autorrealización con equidad y de manera disminuir la desigualdad en la distribución - desempeño de los roles de género procedente de la diversificación del sistema sexo/género (estereotipos y simbolizaciones colectivas) que impiden darle sentido a la satisfacción de la vida en pareja. La corriente neohumanista tiene cada día más importancia a la hora de ejercer programas y proyecto con perspectiva de género porque propone redefinir y reestructurar políticas sociales y personales, como paso crucial para romper con la deshumanización tradicional en la concepción del concepto de género y sensibilizar principalmente a los hombres y las mujeres en la asignación de los roles reproductivos, productivos - poder logrando una equidad con valoración en las actividades que desempeñan.

## **10. CONCLUSIONES**

A través del recorrido que se ha dado en este estudio de la distribución de los roles de género en parejas de una comunidad socioeconómica baja del barrio Villa San Pedro de la ciudad de Barranquilla se evidencia que al momento de desempeñar los roles de género reproductivos, productivos - poder se distribuye por la pareja según el sexo; los roles reproductivos son ejercidos en mayor frecuencia por la mujer y los productivos y de poder son realizados por el hombre debido al contexto social donde se desenvuelve ya que la sociedad construye simbolizaciones a partir de las diferencias de género.

A lo largo de este estudio se logró identificar inequidades en el desempeño de los roles fundamentados en la conceptualización del sistema sexo/género, distribución desigual entre las mujeres y hombres en cuanto a los beneficios, usos y recursos para el desarrollo personal y social, inequidades como: las relaciones comparativas entre el ser, hacer, sentir y pensar de los hombres y mujeres; las relaciones de proporcionalidad en cuanto a los roles que hacen referencia a la organización del hogar, preparación académica - profesional, la afectividad, cuidados de la salud y la educación sexual de los hijos-as los cuales son ejercidos con mayor frecuencia por la mujer; el manejo del poder en estas parejas se manifiestan dentro de un nivel

de jerarquía en cuanto a la autonomía y libertad para tomar las decisiones dentro del hogar, relaciones extramatrimoniales, iniciativa para tener una relación sexual es desempeñado con más periodicidad por los hombres. En cuanto a las relaciones distributivas observamos que los espacios, tiempos como son: el interactuar con los amigos-as y avisar llegadas tardes que se refieren a los relaciones sociales son realizados con más libertad y autonomía por los hombres.

En síntesis, podemos deducir a través de este análisis que el ejercicio de los roles de género que se dan en estas parejas evaluadas perteneciente a una comunidad de estrato bajo se reduce a las características particulares del ambiente familiar y cultural del cual están inmersos pero en especial las diferencias de género que se dan; se encuentran enmarcadas por la concepción biológica que se dan al momento de nacer lo cual hace que se genere una inequidad entre los hombres y mujeres.

Es por esta razón que uno de los mayores desafíos que enfrentan los estudios de géneros es contribuir a la realización de análisis más holístico que permitan aprehender de manera más amplia los complejos procesos psicosocioculturales y establecer cómo los sujetos lo viven y lo representan.

Lo anterior nos induce a cuestionarnos acerca de: ¿ qué pasará con los hijos-as de esta pareja en su futuro como persona, padres, madres si se continua con este

inequidad ?, ¿ qué será de la pareja si sigue inmersa a una inequidad en los roles de género ?; son algunos de los interrogantes de gran interés que nos conlleva a abrir caminos a nuevas investigaciones.

Señalamos la importancia de la labor del psicólogo(a) y de otras personas en general en la contribución y participación de cambios sociales acerca de las desigualdades percibida entre los géneros logrando de esta manera concientizar a los seres humanos que es la cultura la que se encarga de castrar al género y por ende las parejas se restringen en desempeñar algunos roles que según su concepción no les pertenecen.

Por esto es ineludible que esta comunidad reconozca que el sexo se refiere únicamente a las diferencias biológicas que existen entre el hombre y la mujer y el género es la dimensión psicológica y social del sexo, es algo cultural, aprendido, cambiante y modificable por lo tanto el hecho de que el hombre desempeñe algunos roles que el mismo nivel cultural y ambiental se lo ha asignado a la mujer y viceversa que la mujer desempeñe algunos roles de los hombres no significa que van a perder su identidad sexual, sino por el contrario nos proporciona más libertad, autonomía y humanidad para vivir con equidad.

Así mismo, que el hombre y la mujer de esta comunidad introyecten en su proyecto de vida en pareja la importancia de participar en el desempeño de los roles en los

diferentes ámbitos de interacción reproductivo, productivo - poder; el hombre debe tener una participación más activa en los roles reproductivos darse el derecho a la ternura, hacer parte del proceso de crianza de los hijos-as y compartir con su compañera las tareas domesticas del hogar, por otra parte, la mujer debe también desempeñar con más frecuencia los roles productivos y de poder como tener participación económica del hogar, manejo de autonomía en la toma de decisiones, departir con más libertad con sus amigos-as, ser expresiva al momento de querer tener una relación sexual, prepararse en su vida intelectual y personal para lograr de esta manera potencializar sus aptitudes.

El enfoque neohumanista (nuevo humanismo) apoya este estudio en la búsqueda de la sensibilización del ser humano porque lo invita a que le de un viraje a su vida en cuanto a sus esquemas de pensamientos, estereotipos ancestrales acerca de la asignación de los roles por género, alcanzando de esta manera que las personas tanto hombres como mujeres de esta comunidad y de toda la sociedad en general logren dirigir su vida y fomenten su propio desarrollo dentro de un marco de equidad y libertad, es decir destacar el potencial humano para alcanzar un desarrollo integral.

Finalmente, este estudio nos permite sensibilizarnos como personas, como mujer, madres y esposas en la sociedad logrando tener una visión de los roles con perspectiva de género que nos permita una satisfacción y buen desempeño de los

roles en los diferentes ámbitos de interacción reproductivo y productivo para aprender a educar a nuestra familia en convivencia pacífica y con equidad como una estrategia de PAZ; vivir en un mundo donde los hombres y mujeres puedan ejercer los mismos roles sociales sin discriminación de género, con igualdad de oportunidades respetando las diferencias y construyendo una equidad.

*Lo valioso de este trabajo es que nos enseñó como vivir en pareja compartiendo los roles sociales con equidad; te invito a compartir esta experiencia...*

## **11. DISCUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Partiendo de los resultados encontrados a través de este estudio señalaremos las siguientes discusiones y recomendaciones:

1. En la escuela encontramos una diversidad de áreas formativas que en la mayoría de los casos son ajenas al programa educativo integral la cual prepare al educando para la vida, como ser buenos padres-madres, cómo establecer unas relaciones sociales y que hacer para convivir mejor en parejas y en familia. El niño adquiere estos aprendizajes muchas veces por ensayo y error, oyendo de los que otros dicen, aplicando lo que hicieron y le salió bien, aplicando comportamientos que dicta el sentido común pero sin ningún cuestionamiento y profundidad del si mismo, nos entrenamos pues en la vida sin mucha preparación y con un fin de exigencias sociales formamos parejas y familias, sin roles ni riqueza.

Con base a lo anterior se propone que las escuelas de Educación Básica y Universidades establezcan en el P.E.I una cátedra con perspectiva de género que permita entender el desarrollo de los seres humanos desde una perspectiva más holística que conduzca a un crecimiento personal, social y familiar, en pro a una

equidad para erradicar la discriminación que se desarrolla por la influencia de las diferencias de género, es decir no educar al sexo sino al ser humano.

2. En la muestra evaluada denota una incidencia en la desigualdad de géneros en el aspecto socioeconómico de los hombres y mujeres de este sector en donde las mujeres en su mayoría se dedican a los quehaceres domésticos sin ningún tipo de trabajos externos que le complemente sus gastos familiares.

Se propone que la comunidad establezca grupos de apoyo de mujeres que tengan como elemento central el descubrir sus habilidades y destrezas que permitan la creación de alternativas para la generación de ingresos y trabajar por su independencia económica creando microempresas que permitan disminuir los obstáculos económicos. Estos aspectos tiene que ver con cambios en el acceso a recursos tecnología y capacitación tanto técnica como empresarial para promover en forma equitativa los ingresos económicos de la pareja en el hogar, las oportunidades laborales y de esta forma puedan potencializar sus aptitudes y entrar en la productividad del mundo laboral.

3. Los hombres tienen un papel importante en la salud sexual y reproductiva de su compañeras, de sus hijos-as aunque en la mayoría de los casos no existe una concienciación acerca de este, los hombres se niegan a utilizar preservativos, a no

participar en el cuidado de la sexualidad de sus hijos-as y a no incluir la responsabilidad de su propia conducta reproductiva.

Como respuestas a estas inquietudes se deben promover proyectos respecto a la salud sexual reproductiva orientados por un equipo interdisciplinario de salud que capacite o brinde información relevante a la pareja para lograr una igualdad en los procesos de planificación familiar y en la protección frente a las enfermedades de transmisión sexual los cuales deben ser asumidos con responsabilidad por ambos géneros logrando generar un bienestar físico y mental.

4. Gran parte de los conflictos conyugales se generan a partir de las diferencias de géneros que existen al momento de desempeñar los roles sociales debido a la influencia de los estereotipos culturales que se refleja en la convivencia marital creando una inequidad en la pareja al momento de la clasificación de las tareas.

De acuerdo a lo anterior es importante que los psicólogos y otros profesionales que realizan terapia de pareja en su proceso de valoración psicológica evalúe los diferentes ámbitos de interacción (Reproductivo, productivo - poder) en su intervención para reconocer como se desarrolla el desempeño de los roles de género al interior del hogar y en la relación de pareja logrando de esta manera una reestructuración de los esquemas familiares que permita una equidad.

5. La desigualdad de los roles de géneros repercute en cada uno de los ciclos de vida de los habitantes conllevando a que esta problemática sea introyectada por los niños-as y adolescentes y sea proyectada en un futuro cuando decidan libremente construir una vida en pareja.

Se hace necesario que los profesionales del campo de la salud mental en especial la psicología a través de sus estudiantes y egresados gestionen programas que beneficie a una comunidad a través de la conformación de una asociación interuniversitaria que promueva un desarrollo integral trabajando con niños-as, adolescentes y adultos por medio de programas donde se desarrollen talleres, seminarios, conferencias, intervención en primer nivel que brinde información para fortalecer los vínculos de pareja y contribuir a una equidad. Estos programas pueden realizarse en las escuelas, Universidades, instituciones no formales, empresas, proyectos de inversión social gestionado por los grupos gubernamentales y no gubernamentales para lograr un mejor proyecto de vida con perspectiva de género.

6. En la realización de este estudio se encontró la necesidad de fortalecer el área clínica - comunitaria la cual ayuden a especificar ciertos tipos de problemática en la pareja y así poder utilizar la información con fines terapéuticos a través de oficinas para la atención a la familia, pareja la relación que esta pueda tener como padres,

como esposo-a o compañero-a, como trabajador-a y en todos los espacios que garanticen bienestar a su experiencia vital.

7. Este estudio permite abrir campos a nuevos problemas que son un punto de partida para que se suscite una investigación más amplia donde se evalúe la distribución de los roles de género en la pareja en los diferentes ámbitos de interacción reproductivo, productivo - poder en los diferentes estratos sociales (clase alta, media-alta y media) que nos permita hacer comparaciones en cuanto al desempeño y distribución de los roles; además se puede ampliar las variables de estudio en los ámbitos de interacción comunitario y cultural con el fin de recoger datos cualitativos y cuantitativas que sirvan como fundamento básico para la prevención, promoción y tratamiento de la vida en pareja dentro de una sociedad.

8. Las instituciones encargadas de los Estudios de la Mujer y el Género de este país y específicamente en esta ciudad a través de las Universidades estatales y privadas en su condición indispensable' puedan formar también una red de investigación consolidando proyectos que aborde estos temas de los roles en la relación de pareja y otros temas para promover un cambio en la estructura social y de pensamiento que tiene los habitantes en la asignación de los roles y así de este modo sensibilizar a los futuros profesionales para que se gestione y desarrollen políticas de gobierno departamentales y distrital que beneficien a la

sociedad civil. Estos programas conllevan a establecer una relación dialéctica con lo político que contribuye a erradicar esta inequidad en los roles de género.

## BIBLIOGRAFIA

ANJURE, Felipe. Seminario interdisciplinario mujeres y sociedad. La masculinidad como género . Barcelona, España: Promociones y Publicaciones Universitarias., 1997.

ARIAS, Néstor, La mujer víctima de la violencia Intrafamiliar y Sexual. Santa fé de Bogotá, Colombia: Defensoría del Pueblo, 1995.

ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer. Santa fé de Bogotá, Colombia: Antropos Ltda, Primera Edición, 1990.

BARBERA, Esther. Psicología del Género. Barcelona, España: Ariel Psicología, 1998.

BARBERA, Teresita. Sobre la Categoría de género. Una Introducción Teórica Metodológica. Sau Paulo, Brasil: PRODIR. 1990.

BEDOLLA, Patricia. Estudio de género y Feminismo.. Las Relaciones de Poder y Violencia al Hostigamiento Sexual. México D.F: Fontamara Distribución,S.A, 1993.

BIANCO, Mabel. Prevención por Género. Prevención con Enfoque de Género. Argentina. Fundación para Estudios e Investigaciones de la Mujer - FEIM-. Fuente: ALAI, 2000.

CAMACHO, Alvaro. Colombia, Ciudad y Violencia.. Santa fé de Bogotá, Colombia: Foro Nacional, 1990.

COHEN, Jean. Enciclopedia de la Vida Sexual en Adulto. Santafé de Bogotá, Colombia: Norma S.A., 1992.

CARO, Elvia. Igualdad de género en la Cooperación para el Desarrollo. Recomendaciones de los Donantes para los Proyectos. Santafé de Bogotá, Colombia: ACCI - Proequidad/ GTZ, 2000.

DE BARBIERI, Teresita. Sobre la Categoría de Género. Sau Paulo, Brasil: Mujeres N° 17,1992.

DICCIONARIO DEL NEOHUMANISMO .Colección Pensamiento Estructural. Santafé de Bogotá D.C, Colombia: Copyright. Producción 1997.

El TIEMPO. Las Víctimas del Sexo. Fascículo 17. El comercio del sexo, fascículo 18. La respuesta sexual, fascículo 19. La orientación sexual, fascículo 20. Barranquilla, Colombia: Libros de la Sexualidad, 1997.

E.mail: Vasic@un.org. La mujer, el hogar y la comunidad. New York, NY 1 0017: Publicaciones de las Naciones Unidas. 1998.

ENGELS, Federico. Enciclopedia del Género y de la Educación Sexual. TOMO I. Santafe de Bogotá, Colombia: Norma, 1989.

EPÍSTOLA A LOS GALATAS. Ga.III. Exhosación. Biblia de Jerusalén. Bilbao, España: Español Desclée de Brouwer, S.A. (Ga.5.17),1975.

ESCANDON, Carmen. La tecnología del género. El género en perspectiva de la dominación universal a la representación múltiple. México D.F.: Doc. Universidad Autónoma, 1991.

ESCOBAR, Patricia. En una Sociedad Machista . El Heraldó. Barranquilla, Colombia. 1999.

file:C:\Escritorio\DOC INTERNET\DerechoH. Htm. Temas de actualidad. BARROS, Rita. Avance de la Perspectiva de Género en el Derecho Internacional., 1999.

file: C:\WINDOWS\Escritorio\DOC.INTERNET\LA PAREJA.htm. El Psicólogo en la Red. DYER, Wayne W. La Pareja. Está en crisis la convivencia?.1998.

file:A:\Relación de Género Pareja htm.. GLASMAN, Gissela; INDA, Norberto. RED INFORMÁTICA FLAPAG La Cuestión del Género en la Pareja..Argentina: Federación Latinoamericana de Psicoterapia Analítica de Grupos, 2000.

file:A:\Mujer y Ejercicio Autoridad.htm. Mujeres Latinas.Desarrollo Económico Y Social con Perspectiva de Género:Participación Equitativa De Las Mujeres En Las Decisiones, Las Responsabilidades Y Los Beneficios Del Desarrollo.Contenido Áreas III.2000.

..... INDICADORES DE GÉNERO. La Mujer en el Ejercicio del Poder y La Adopción de Decisiones. Plataforma de Acción de Beijing. 2000.

file: C\ WINDODOWS\Escritorio\Doc. Internet\ LA PAREJA\htm. WAYNEW, Dyer. La pareja. El psicólogo en la red. Kame Design. 1998.

..... Relación Género en la pareja. TERCER TALLER: Origen de la discriminación contra las mujeres.

file:Á:\Infidelidad en la Pareja.htm, ORTIZ, Raúl; GIRAUDO, José. Par Fidelidad - Infidelidad. Significados. Red Informática FLAPLAG. 1980.

FULLER, Norma. Entorno a la polaridad machismo - marianismo. Lima, Perú: Doc. De la Universidad Católica, 1997.

GAGNON, Jhon. Sexualidad y Cultura. México D.F.: PAX - MÉXICO, Librería Carlos Césarman S.A. 1980.

GENEVIÉVE, Fraïsse. La Democracia Excluyere y la Diferencia de Género., Madrid, España: Cátedra, S.A. 1991.

GRACIA Y GROSS, Ramón. Diccionario Pequeño Larousse. París: Librairie Larousse, 1984.

GAZÉS, Daniel. Taller de género. Argentina; Universidad Autónoma de Argentina, 1998.

GIL C, Enrique. El Nuevo sexo Débil. Los Dilemas del Varón . Postmoderno. Madrid, España: Temas de Hoy., 1997.

GINDIN, León. La Nueva Sexualidad Del Varón. Barcelona, España: Paidó. 1993.

GUZMAN, Jorge Enrique. Herramientas para Construir Equidad entre Mujeres y Hombres.. Santafé de Bogotá, Colombia: Proyecto Proequidad, 1998.

GUTIÉRREZ, Virginia. Los Cambios en el rol femenino y su impacto en el sistema familiar. Santa fé de Bogotá, Colombia: Revista Colombiana de Psiquiatría. Universidad nacional de Colombia, 1995.

HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos; BAPTISTA, Pilar. Metodología de la Investigación. México, D.F. McGraw-Hill. Segunda Edición. 1998.

Hoyonline@hoy.net. TEMAS DE COLECCIÓN. DIARIO HOY. GUAJARDO, Gabriel. Red de Masculinidad. La Equidad de género en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: FLACSO - Chile, 1998.

..... TENORIO, Rodrigo. Sexualidad e identidad. Quito - Ecuador: Doc. Pontificia. Universidad Católica del Ecuador, 2000.

..... BARNETT, Barbara. Norma de género: Lima - Perú. Network en español. Primavera Vol. 19. 1999.

..... BIANCO, Mabel. Prevención con enfoque de género. Argentina: Doc. FEIM. Fundación para Estudios e Investigación de la Mujer. 1999.

..... Roles: Masculino y Femeninos. 1999.

Hoyonline@hoy.net. TEMAS DE COLECCIÓN. DIARIO HOY. El Gran Libro de la Sexualidad.

..... AMBROSSI, Rodrigo. Sexualidad e Identidad. Quito - Ecuador; Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 2000.

..... Historia de los deseos. La historia de los deseos de los otros. 2000.

..... Relaciones domésticas. Modelos domésticos en crisis.

..... Cuerpo, forma, color y sonido.

<http://www.creativa.org/autor.htm>. DANIELA Sección: REFLEXIONES. FARIA, Nalu. La Construcción de la Sexualidad. Jaca Negra. 1999.

<http://C:/www.cuidese.net/Tertulia/>. TERTULIA: Campaña por los Derechos de las Mujeres. Guatemala. 2000.

..... Relaciones de género. Tercer Taller: Origen de la discriminación contra las mujeres. México D.F. 1999.

LONDOÑO, María. El Problema es la Norma. Cali, Colombia: Prensa Colombiana, 1989.

..... Derechos Sexuales y Reproductivos. Cali, Colombia: Iseder, 1996.

..... Principios Éticos Antes Que Códigos. Nuevas Miradas a la Ética de la Sexualidad del Nuevo Siglo. Medellín, Colombia: Doc. VII Congreso de Sexualidad, 1996.

LONDOÑO, Argelia. "Sexualidad y Género. Un proceso Cultural". La categoría y la perspectiva de género en el análisis de lo social. Medellín, Colombia: VII Congreso Colombiano de sexología. 1996.

LUNA, Lola G. Movimientos De Mujeres Y Participación Política En América Latina. Cali, Colombia: Seminario Internacional Presente y Futuro de los Estudios de género en América Latina. Universidad del Valle, 1993.

MASTERS, Virginia; JOHNSON, William. Historia de la sexualidad. Enciclopedia del Sexo y de la Educación Sexual. Tomo Cinco. México, D.E. Interamericana.S.A, 1983.

NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANA SOBRE DOCUMENTACIÓN. Santafé de Bogotá D.C, Colombia: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. ICONTEC, 2000.

NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Santafé de Bogotá, D.C, Colombia: Unión Ltda 1998.

OVALLE, Víctor; VASQUEZ, Francisco. Conceptualización, Diseño y Presentación de Informes, Proyectos y Monografías e Grado en Psicología y Ciencias Sociales. Barranquilla, Colombia: Sin editar sujeto a correcciones, 1997.

PAPALIA, Diane. Desarrollo Humano. México, D.F.: McGraw-Hill. Sexta Edición, 1996.

PÉREZ, Lena. Investigación de la Relación de Pareja en la Habana cuba. Santa fé de Bogotá, Colombia: VIII Congreso Colombiano de Psicología, 1998.

POSADA, Carmen. Sexualidad, Moral y Derecho. Medellín, Colombia: Doc. CERFAMI, 1999 .

**PROEQUIDAD. Asesoría en Planeación y Gestión del desarrollo con Perspectiva de género. Herramientas conceptuales para construir equidad entre mujeres y hombres. Sociedad Alemana de Cooperación Técnica -GTZ. 1998.**

**QUINTANA, Alicia. Construcción Social de la Sexualidad adolescente. Sexo y Salud Sexual. República de Chile: IES. Instituto de Educación y Salud, 1999.**

**QUIÑONES, Elizabeth. Curso de formación de multiplicadores y multiplicadoras en la política de equidad para la mujer y la perspectiva de género. Santafé de Bogotá, Colombia: Dirección nacional para la equidad de la mujer convenio Proequidad - GTZ. Lecturas de apoyo, 2000.**

**REBOLLEDO, Loreto. Estudios de Género y Mujer. Balance del Desarrollo de los Estudios e Investigaciones sobre Mujer y Género en las Universidades. Santiago de Chile: EXCERPTA N°2. 2000.**

**RICO, María. Desarrollo y Equidad: Una tarea pendiente. Serie Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile: Comisión Económica Para América Latina, 1993.**

**THOMAS, Florence. Mujer y Código Simbólico. Santafé de Bogotá D.C, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. 1991.**

**..... Reflexiones para la Intervención en la Problemática Familiar. Relaciones de Género: La primera de la convivencia\*. Santafe de Bogotá - Colombia; Consejería Presidencial para la Política Social. PNUD. 1999.**

# ANEXOS

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA DISTRIBUCIÓN  
DE ROLES DE GENERO EN LA PAREJA  
CEDRP**

Per: Leonardo Romero.

Tache con una X cada casilla teniendo en cuenta la frecuencia con que cada quien realiza por lo general los siguientes roles.

#	Items	Siempre ella	Más ella que él	Tanto ella como él	Más él que ella	Siempre él
1	Al terminar de comer quien levanta la mesa ?					
2	Quién lava los platos ?					
3	Quien se hace cargo de la decoración de la casa ?					
4	Quien hace el mercado ?					
5	Quién cocina ?					
6	Quién se encarga de tener la ropa lista (arreglar, lavar, planchar) ?					
7	Quién se encarga del aseo de la casa ?					
8	Quién arregla los daños de la casa ?					
9	Quién asiste a las reuniones escolares de hijos o hijas ?					
10	Cuando los niños lloran, quien los consuela ?					
11	Quién se encarga del baño y el arreglo personal de niños y niñas ?					
12	Quién lleva a los niños a sus fiestas infantiles ?					
13	Quién lleva a los hijos/hijas a los controles médico, vacunas, exámenes de laboratorio, etc ?					
14	Quién compra la ropa a los niños/niñas ?					
15	Quién es cariñoso con los niños y niñas ?					
16	Quién castiga los hijos e hijas ?					
17	Quién se queda en casa cuando hay un hijo e hija enfermo(a) ?					
18	Quién habla a los hijos sobre sexualidad ?					
19	Quién habla a los hijas de sexualidad ?					
20	Quién esta pendiente de las atenciones a las visitas ?					
21	Quién obtiene más ingresos económicos ?					
22	Cuando realizan un negocio, quien se encarga ?					
23	Quién distribuye el presupuesto familiar ?					
24	Quién ha llegado tarde un fin de semana sin avisar ?					
25	Quién de parte y se divierte más con amigos o amigas ?					
26	Quién ha tenido más oportunidades de escalar académicamente y profesionalmente?					
27	Quién toma la iniciativa para tener relaciones sexuales?					
28	Quién ha tenido relación de infidelidad conocidas al interior de la pareja ?					
29	A quién consultan en casa hijos e hijas para pedir permiso?					
30	Quién avisa si llegara tarde o demorará ?					
31	Quién manda en la familia o tiene la última palabra?					
		Más ella		Equidad		Más él
	Roles Reproductivos	Suma las casillas tachadas desde la 1 a la 20 divida sobre 20				
		%		%		%
	Roles Productivos y de poder	Suma las casillas tachadas desde la 11 a la 31 divida sobre 11				
		%		%		%